

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE POMASQUI**

**PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
POMASQUI

Administración 2023 - 2027

JUNTA PARROQUIAL

Esp. Irina Mora
PRESIDENTA

Sr. Xavier Arias
VICEPRESIDENTE

Lic. Johana Córdova
VOCAL PRINCIPAL

Tnlga. Gabriela Cáceres
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Jaime Ashqui
VOCAL PRINCIPAL



Calle Marieta de Veintimilla y Pasaje OE1c No. S1-77.
Pomasqui
(020) 2354664
gobiernoparroquial@pomasqui.gob.ec

www.pomasqui.gob.ec

PRESENTACIÓN



La parroquia de Pomasqui, ubicada al norte de la ciudad de Quito, es un territorio que alberga una profunda riqueza histórica, cultural y natural. Consciente de su valioso legado, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pomasqui (GAD) se erige como el ente encargado de conducir, de manera eficiente, los procesos de planificación territorial, bajo una visión integral que busca equilibrar el desarrollo económico, social y ambiental.

La planificación es un pilar fundamental para el crecimiento sostenible de cualquier comunidad y, en Pomasqui, este proceso adquiere una dimensión especial. El GAD de Pomasqui ha asumido con responsabilidad la tarea de diseñar y ejecutar un Plan de

Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que responda a las necesidades presentes, mientras anticipa los desafíos del futuro. Este instrumento, clave para la gestión local, no sólo se enfoca en la expansión ordenada del territorio, sino que también asegura que cada paso hacia el progreso esté enraizado en los valores, tradiciones y potencialidades de la parroquia.

Bajo el lema «Desarrollo con Identidad», el GAD se compromete a fomentar un crecimiento económico que respete el medio ambiente, potencie los recursos naturales y humanos de la parroquia, y, sobre todo, preserve la identidad cultural que ha forjado a esta comunidad a lo largo del tiempo. La planificación aquí no es vista sólo como un conjunto de directrices técnicas, sino como un proceso vivo y participativo, donde las voces de los habitantes son el motor que impulsa las decisiones.

En este contexto, el PDOT de la parroquia de Pomasqui se configura como una herramienta esencial para construir un futuro próspero, donde el pasado y la tradición se encuentran con la innovación y el desarrollo sostenible, promoviendo un crecimiento equilibrado y armonioso para todos sus habitantes.

Irina Mora
PRESIDENTA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Caracterización de Pomasqui
Metodología
Marco Normativo

DIAGNOSTICO TERRITORIAL

Evaluación del PDOT vigente
Sistema Biofísico
Sistema Económico – productivo
Sistema Socio cultural
Sistema de Asentamientos Humanos
Sistema Político institucional y participación
Análisis estratégico
Modelo territorial actual

PROPUESTA DE DESARROLLO

Visión 2030
Objetivos de desarrollo
Categorías de ordenamiento territorial
Modelo territorial deseado
Propuesta estratégica Biofísico
Propuesta estratégica Económico – productivo
Propuesta estratégica Asentamientos Humanos
Propuesta estratégica Socio cultural
Propuesta estratégica Político institucional
Matriz de propuesta estratégica

MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT

Estrategias de coordinación y articulación
Estrategias de seguimiento y evaluación
Estrategias de difusión del PDOT
Estrategias de reducción de riesgos

ANEXO 1: Resolución del Consejo Parroquial de Planificación

ANEXO 2: Resolución de la Junta Parroquial

ÍNDICE DE MAPAS Y TABLAS

N°	MAPAS TEMÁTICOS
1	Base
2	Temperatura media anual
3	Precipitación media anual
4	Red hidrográfica
5	Formaciones geológicas
6	Tipos de suelo
7	Uso y cobertura del suelo
8	Tipos de ecosistemas
9	Riesgos por deslizamientos
10	Riesgos por inundaciones
11	Actividades turísticas
12	Población, grupos étnicos, centros de salud y educación
13	Barrios de la parroquia
14	Espacios públicos
15	Mapa vial de la parroquia
16	Modelo territorial actual
17	Categorías de ordenamiento territorial
18	Modelo territorial deseado
N°	TABLAS
1	Evaluación del PDOT 2019 - 2023
2	Categorías de ocupación de la población
3	Cooperativas de transporte
4	Directorio de empresas de la parroquia
5	Actividades y productos agrícolas
6	Micro y pequeñas y medianas empresas
7	Atractivos turísticos de la parroquia
8	Artesanías
9	Grupos de danza
10	Datos poblacionales de la parroquia
11	Población por sexo y etapas de vida
12	Auto identificación étnica
13	Nivel de instrucción de la población
14	Oferta de servicios de salud
15	Grupos de edad de la población
16	Patrimonio cultural
17	Barrios y conjuntos habitacionales de Pomasqui
18	Espacios públicos de la parroquia
19	Cobertura de servicios básicos
20	Cobertura de agua potable
21	Cobertura de alcantarillado
22	Cobertura de recolección de residuos sólidos
23	Cobertura de energía eléctrica
24	Densidad poblacional
25	Estructura de la red vial de la parroquia
26	Inventario vial de la parroquia
27	Inventario de puentes

- 28 Cooperativas y empresas de transporte
- 29 Tipología de la vivienda
- 30 Situación de la vivienda
- 31 Ejecución presupuestaria
- 32 Distribución del gasto
- 33 Índices financieros
- 34 Sistematización de problemas Biofísico
- 35 Sistematización de potencialidades Biofísico
- 36 Sistematización de problemas Económico productivo
- 37 Sistematización de potencialidades Económico productivo
- 38 Sistematización de problemas Asentamientos Humanos
- 39 Sistematización de potencialidades Asentamientos Humanos
- 40 Sistematización de problemas Socio cultural
- 41 Sistematización de potencialidades Socio cultural
- 42 Sistematización de problemas Político institucional
- 43 Sistematización de potencialidades Político institucional
- 44 FODA sistema Biofísico
- 45 FODA sistema Económico productivo
- 46 FODA sistema Asentamientos Humanos
- 47 FODA sistema Socio cultural
- 48 FODA sistema Político institucional
- 49 Matriz propuesta estratégica
- 50 Estrategias de articulación
- 51 Alineación a agendas nacionales de la igualdad y ETN
- 52 Estrategias de evaluación y seguimiento
- 53 Acciones para la reducción de riesgos

N°	GRÁFICOS
----	----------

- | | |
|----|--|
| 1 | Pomasqui – destino de colores |
| 2 | Problemas eje económico |
| 3 | Potencialidades eje económico |
| 4 | Evolución de los principales indicadores |
| 5 | Pirámide poblacional de Pomasqui |
| 6 | Población por sexo y etapas de vida |
| 7 | Distribución de los espacios públicos |
| 8 | Cobertura de servicios básicos |
| 9 | Estructura organizacional del GAD parroquial |
| 10 | Ejecución presupuestaria |
| 11 | Distribución del gasto |

INTRODUCCIÓN

En Ecuador la normativa vigente dispone que los PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) se actualicen de manera obligatoria al inicio de la gestión de las autoridades (Suplemento Registro Oficial No. 460, 2019), tal como lo dispone el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), en concordancia con el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP (Registro Oficial Suplemento 306, 2010). Esta actualización del PDOT se apega a las disposiciones legales y a la necesidad de armonizar los contenidos de la planificación local con las directrices del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y la Estrategia Territorial Nacional 2024-2025, incorporar el plan de gobierno de las autoridades electas a la planificación institucional y, principalmente, a los requerimientos del desarrollo parroquial.

De conformidad con el artículo 41 del COPFP (reforma publicada en Registro Oficial **Suplemento 790 de 5 de julio del 2016**): **"Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico - productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado (...)"**.

El diagnóstico del PDOT se realiza en base al análisis de los siguientes sistemas: 1) biofísico; 2) económico-productivo; 3) Socio-cultural; 4) Asentamientos humanos (que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones); y, 5) político-institucional, de conformidad con las directrices contenidas en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT. Proceso 2023 - 2027, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación. La propuesta contiene la visión de desarrollo consensuada, los objetivos estratégicos de desarrollo parroquial, los lineamientos estratégicos, las metas e indicadores, los programas y proyectos a ejecutarse.

Finalmente, el modelo de gestión contiene el conjunto de estrategias, acciones y mecanismos de articulación para la implementación del PDOT que incluye la organización, estructura y funcionamiento de las instancias de ejecución, seguimiento y control del PDOT.

La visión de desarrollo consensuada tiene una temporalidad al 2030. Las metas plurianuales comprenden el período 2022 - 2027 y se anualizan a fin de que sean parte de los planes operativos y presupuestos anuales y de esta manera lograr su consecución.

Los programas y proyectos están articulados a las funciones y competencias del gobierno parroquial rural, pero también hay proyectos que deben ser gestionados ante otros gobiernos e instancias, para de esta manera propender al desarrollo integral.

De esta forma, al GAD parroquial le corresponde gestionar y ejecutar sus competencias, pero también gestionar la intervención e inversión en territorio parroquial de los otros niveles de gobierno que tienen competencias sobre áreas fundamentales del desarrollo como son los servicios básicos: agua, saneamiento y energía, entre otros; la implementación de infraestructuras y equipamientos que permitan el acceso a la salud, educación, movilidad, conectividad, trabajo digno y bienestar colectivo.



Constitución-2008

Impulsar un nuevo modelo de desarrollo y cambio social



COOTAD 2010

Art. 3, 32, 42, 55, 65, 296, 299



LOOTUGS 2016

Art. 10, 15



LOFPF 2010

Art. 12, 26



LOPC 2010

Art. 66, 67, 69

1. CARACTERIZACIÓN DE POMASQUI

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Según la historiadora Betty Salazar Ponce, investigadora del Instituto Metropolitano de Patrimonio¹, en los relatos de dos personajes de Pomasqui, Elías Hurtado y Salomón Obando, considerados por la comunidad como sus historiadores locales, mencionan que, dentro de la tradición oral, *"Pomasqui"* se deriva de dos palabras: *"puma y siqui"*, lo que implica que el topónimo original fue *"Pumasiqui"*, que significa *"asiento del puma o posaderas del puma"*.

Pero, conforme pasó el tiempo y a la llegada de los españoles, durante la colonia, se dio la castellanización de la primera palabra, transformándose en *"poma"*. En tanto que por algunos hábitos articulatorios de los indios caras², el término *"siqui"* se contrajo en *"squi"*, dando como resultado final la palabra: *"Pomasqui"*, nombre que lleva el valle hasta la actualidad.

Según el acta de fundación de Pomasqui, el 27 de julio de 1573, se procedió a fijar los límites y se realizó el reparto de tierras. La ceremonia de fundación contó con 65 indígenas, siete españoles y un mulato, el cacique Miguel de Collaguazo fue uno de los principales copartícipes de este acto, por lo que en su memoria se levanta, en la actualidad, su busto en el parque central de Pomasqui.

Posteriormente, el 12 de agosto de 1573, se ratificó la fundación de la parroquia mediante un acto en conmemoración del nacimiento de Santa Clara de Asís y el fallecimiento de Santa Rosa de Lima, patronas y protectoras de Pomasqui. Desde entonces se conoce a la población como Santa Clara y Rosa de Pomasqui.

No obstante, según el estudio de Salazar Ponce, Ricardo Descalzi en su libro *"La Real Audiencia de Quito. Claustro en los Andes"* (1978), afirma que fueron *"cuarenta y cinco castellanos de prestancia"* que recibieron tierras en el valle de Pomasqui. Uno de ellos fue Sebastián de Benalcázar³, a quien le entregaron *"un sitio más allá de Cotocollao camino del regadío a mano izquierda entre unos carrizales donde había buenos edificios de tambos y buenos árboles"*.

¹ Historiadora Betty Salazar Ponce, investigadora del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

² Los Caras fueron una población aborígen de cultura no-inca que se presume habitaron la región del valle de Pomasqui antes de la llegada de los Incas

³ Sebastián de Benalcázar (1480-1551), militar, explorador y conquistador español, formó parte de la expedición de Francisco Pizarro a Los Andes, donde se enfrentó a los incas y los venció.

Un importante hito histórico ocurrió en 1561, año en el que los religiosos franciscanos fundaron el convento y colegio de misiones de Santa Clara y Santa Rosa de Pomasqui en el terreno que les donó el cacique principal (de Quito y Pomasqui), Martín Collaguasos, a través de escritura pública.

Salazar Ponce, en una nueva cita de Descalzi, además, menciona que el convento **de los Franciscanos era conocido como el de "la convalecencia", por ciertas aguas naturales con poderes curativos para algunas dolencias del hígado.** Según esta fuente, el día de la entrega de los terrenos, los pobladores de Pomasqui suspendieron una campana en tres grandes clavos y la tocaron pregonando los **nombres de las dos santas mencionadas".**

De esta edificación sólo quedan ruinas pues los religiosos franciscanos decidieron abandonarla y ponerla a la venta.



1.2 DATOS GENERALES

La parroquia de Pomasqui está ubicada geográficamente al norte del Distrito Metropolitano de Quito sobre la Avenida "**Manuel Córdova Galarza**" que conduce a la Mitad del Mundo, aproximadamente a unos 18 Km. del Centro Histórico de Quito. La superficie de Pomasqui es de 23,16 Km². Limita geográficamente al norte con la parroquia San Antonio de Pichincha, al sur con las parroquias de Cotacollao y Calderón, al este con la parroquia Calderón y al oeste con las parroquias de Cotacollao y Calacalí.

Pomasqui es considerada una de las parroquias más grandes del cantón Quito, está compuesta por 52 barrios y 51 urbanizaciones legalmente constituidos. De acuerdo con las cifras de población, según el último censo oficial realizado en el año 2022, la población total alcanza las 36.883 personas.⁴

Según datos de la Secretaría Técnica de Hábitat y Vivienda (STHV 2023)⁵, la parroquia de Pomasqui es una de las parroquias que registra mayor cantidad de asentamientos dentro del cantón, con 42, que representa un 34,4% de la totalidad, en relación con las otras parroquias del Distrito Metropolitano de Quito.

El territorio de la parroquia se encuentra atravesado por varios cuerpos de agua, entre los que se destacan: el Río Monjas y varias quebradas, como la de San José, La Florida, Santa Teresa, y Santa Martha.

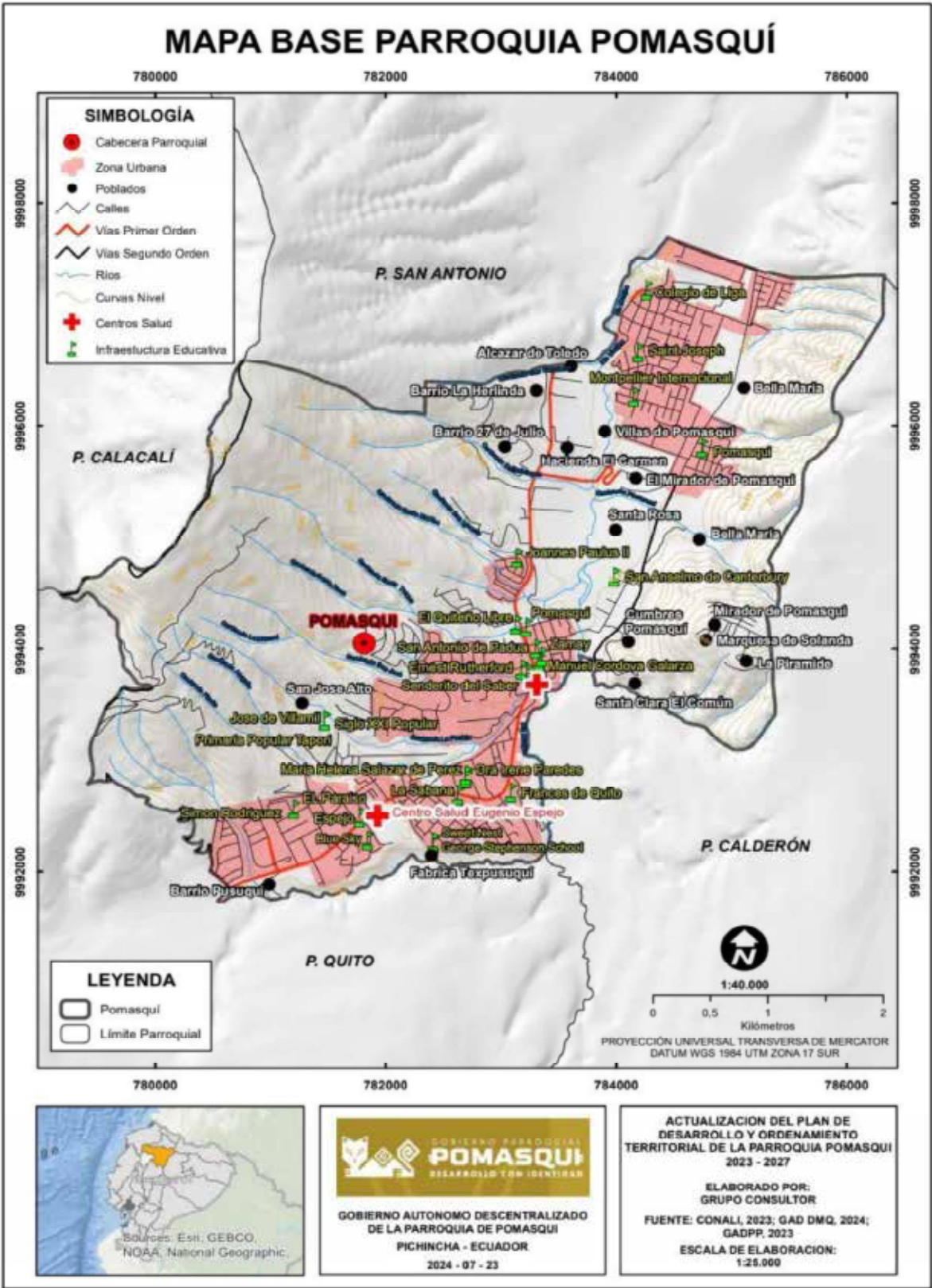
En cuanto a la topografía del terreno, la parroquia presenta una topografía variada con elevaciones que oscilan entre los 2.360 y 3.440 metros sobre el nivel del mar, lo que genera una variedad de microclimas y paisajes.

El valle de Pomasqui presenta un clima cálido seco que oscila entre los 14 a 22 grados centígrados, con precipitaciones anuales que rara vez superan los 700 mm. Es una región semiárida, con clima primaveral, por lo que su clima es considerado benigno para la salud, razón por la cual también se la conocía como la Tierra de la Convalecencia y de Longevos.

⁴ <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

⁵ Secretaría Técnica de Hábitat y Vivienda (STHV 2023)

Mapa I. Mapa base parroquia Pomasquí



1.3 METODOLOGÍA

En el proceso de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, la participación de la ciudadanía que vive en el territorio es fundamental, porque garantiza calidad y certeza en la información para la planificación y, posteriormente, sostenibilidad en los acuerdos y decisiones que se tomen en la estructuración del plan. Cuando la ciudadanía participa y toma decisiones durante el ejercicio de formulación de su plan de desarrollo, más aún en colaboración cercana con el cuerpo político-administrativo del GAD parroquial y del equipo técnico responsable de guiar la formulación de la planificación, se producen sinergias, empoderamiento ciudadano y mejora de las condiciones para la gobernabilidad futura. Además, queda trazado el camino para el proceso de rendición de cuentas del GAD parroquial, de manera práctica y transparente.

Con esa visión el equipo consultor, de común acuerdo con el Gobierno Parroquial Rural de Pomasqui, decidió implementar una metodología de trabajo que privilegia la participación directa y activa de la ciudadanía, bajando directamente al nivel más cercano al lugar donde viven la población, esto es a los barrios, para trabajar con ellos, directamente, en su territorio y en su medio, facilitando la captura de información, empoderándolos en el proceso y comprometiéndolos a hacer el seguimiento en una suerte de cogestión a las que quedan comprometidos mutuamente.

Para la actualización del PDOT, se consideró lo planteado en el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, por ser el instrumento de planificación que tiene como objeto establecer el planeamiento territorial y urbanístico del suelo urbano y rural para la asignación de normativa urbanística con el uso, la ocupación, la edificabilidad, la gestión del suelo y del desarrollo urbano⁶.

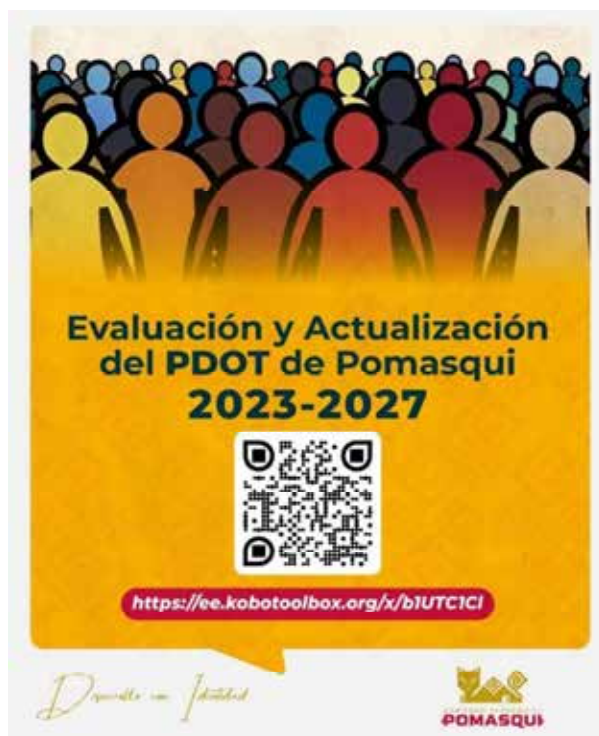
El componente estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) está constituido por los contenidos de largo plazo, que responden a los objetivos de desarrollo y al modelo territorial deseado según lo establecido en el PDOT, y las disposiciones correspondientes en otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano rural y de la clasificación del suelo.

El plan, finalmente, se presenta alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las políticas nacionales de desarrollo territorial, asegurando una visión a largo plazo

⁶ Véase : <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/planificacionabierta/PLAN%20PUGS%202021-2033.pdf>

que promueva la equidad, la sostenibilidad ambiental y el progreso económico en la parroquia.

1.4 PROCESO PARTICIPATIVO EN LA ELABORACIÓN DEL PDOT



Para el proceso de evaluación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, el equipo consultor utilizó varias herramientas metodológicas para la recopilación de información y posterior sistematización y análisis de esta. En primer lugar, se diseñó una encuesta que fue publicitada por distintos medios, entre ellos:

1) Un afiche promocional con un enlace de acceso al formulario y un código QR, se publicó en el portal web institucional⁷, 2) Impresión de 50 ejemplares de este afiche, que fueron colocados en distintas zonas de las más concurridas de la

parroquia, como colegios, parada de buses, ingreso del complejo recreacional, ingreso a las oficinas públicas, ingreso al CDI, negocios de venta de comida popular, puerta de ingreso al GAD parroquial, entre otros; 3) Distribución en las distintas listas de aplicaciones de mensajería que mantiene el GAD con presidentes de barrios, vocales e instituciones; 4) Instrucción de la presidenta al personal del GAD para que asuma la responsabilidad del llenado de información de sus familiares; 5) Seguimiento y recordatorio en todas las listas del GAD por la técnica local contratada para el trabajo en territorio y, 6) Finalmente impresión de los ejemplares del formulario necesarios, para que dos estudiantes activos de la parroquia (a quienes se les reconoció sus días de trabajo), recorran los fines de semana, eventos, actividades deportivas y de recreación, solicitando y apoyando a las personas para el llenado de la encuesta. Como se puede evidenciar se usaron varias estrategias para llegar a la ciudadanía pomasqueña; sin embargo, al final se obtuvieron 204 encuestas.

⁷ <https://pomasqui.gob.ec/pichincha/evaluacion-y-actualizacion-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-pdot/>

Previamente, el territorio parroquial se dividió en tres sectores: occidental, central y oriental. Con participación de los pobladores de estos lugares que fueron invitados ampliamente, el equipo consultor organizó un taller parroquial temático sobre el componente biofísico, ambiente y riesgos, en el que incluyó la caracterización de los asentamientos humanos. También se organizaron grupos focales para jóvenes y adultos, y se aplicaron múltiples entrevistas a líderes locales e informantes claves por su trayectoria ciudadana o su experiencia comunitaria.

El equipo consultor participó también participó de la asamblea comunitaria, convocada por la presidenta del GAD, para tratar sobre los presupuestos participativos en la que, posteriormente, se abordó los avances iniciales. Así esta asamblea estuvo enfocada en socializar los hallazgos encontrados hasta ese momento y la proyección de las actividades y los proyectos que el GAD realizará en sus años de gestión hasta el 2027.

En atención a la metodología aplicada en este proceso de actualización del PDOT, en los distintos momentos y actividades participaron activamente alrededor de 335 personas.⁸



Registros de asistencia a las distintas actividades, reposan en el GAD parroquial.

1.5 MARCO NORMATIVO

El marco legal para la evaluación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia de Pomasqui está definido en los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador (CRE); Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento; y Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC).

Además, el proceso de evaluación y actualización del PDOT se alinea y circunscribe con el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y la Estrategia Territorial Nacional 2024 - 2025.

1.6 OBJETIVOS DEL PND POR UN NUEVO ECUADOR 2023 – 2025



1.7 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN ECUADOR⁹



El Ecuador ratificó su compromiso con los ODS y declaró la Agenda 2030 como política pública del Gobierno Nacional. La Asamblea Nacional, por su parte, adoptó una resolución en la que se compromete con la implementación de los ODS y los coloca como un referente obligatorio para su trabajo.

A nivel local, varios gobiernos autónomos descentralizados han articulado su planificación para el cumplimiento de la agenda global. También el sector privado, la sociedad civil y la academia se han sumado a este compromiso nacional, bajo la premisa de caminar juntos hacia objetivos comunes para asegurar la igualdad de oportunidades y una vida digna para todas las personas.



⁹ Véase : <https://ecuador.un.org/es/sdgs>



Diagnóstico

2.1 EVALUACIÓN DEL PDOT VIGENTE

La Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial desarrollado por la Secretaría Nacional de Planificación establece como paso fundamental para actualizar el PDOT se desarrolle una evaluación de los avances obtenidos dentro del periodo de la administración anterior.

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito identificar ¿qué se cumplió?, ¿qué no?, y ¿por qué?; a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o por el contrario de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

El GAD parroquial rural de Pomasqui dentro del proceso de actualización del PDOT desarrolló una evaluación del PDOT 2019-2023; por tanto, se toma textual las propuestas realizadas por las autoridades de ese periodo, y su nivel de cumplimiento, no se ha alterado ni interpretado el texto.

Tabla 1. Evaluación del PDOT 2019-2023

Elementos del PDOT vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivos Estratégicos			
Impulsar mecanismos de cooperación y coordinación con los actores involucrados y garantistas de los derechos de la naturaleza, para acceder a la implementación de prácticas de manejo sostenible que permita proteger y conservar el patrimonio natural.	PARCIAL	Se debe adecuar la continuidad y la implementación de nuevas estrategias, mecanismos acordes a las necesidades reales de la parroquia para la gestión de metas según la disponibilidad de recursos.	Se ajustarán objetivos estratégicos en concordancias con las necesidades actuales del territorio
Incrementar los servicios sociales para los grupos de atención prioritaria principalmente para las personas en condición de vulnerabilidad, mediante alianzas con instituciones públicas.	CUMPLIDO	Se iniciaron procesos que deben mantenerse y darse continuidad	Evaluar y dar continuidad a metas planteadas.

Fomentar y difundir el patrimonio cultural y natural de la parroquia a través de actividades sociales diseñadas para promover la identidad cultural y la participación ciudadana y el turismo	CUMPLIDO	La meta fue cumplida en un 100% durante la vigencia del PDOT, se debería dar continuidad e implementar nuevas estrategias que cumplan con el alcance de metas planteadas.	Dar continuidad, según disponibilidad de recursos.
Promover el desarrollo de actividades productivas, dándole un valor agregado a la producción, con el fin de generar asociatividad, innovación y desarrollar emprendimientos, generando mayores oportunidades de trabajo a la población de la Parroquia Pomasqui.	PARCIAL	Se cumplió con capacitaciones en temas de emprendimientos, se inició procesos con la población pero no se cubrió la totalidad de la meta planteada.	Evaluar disponibilidad de recursos y dar continuidad
Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en beneficio de los asentamientos humanos.	CUMPLIDO	Se debe evaluar la continuidad según la disponibilidad de recursos.	Evaluar y dar continuidad
Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en beneficio de los asentamientos humanos.	PARCIAL	Se inició proceso, sin culminar con el cumplimiento total de las metas planteadas, se debe evaluar y mantener.	Considerar la situación actual de la parroquia y evaluar la disponibilidad de recursos.
Mejorar la movilidad y la conectividad en la parroquia, trabajando en la infraestructura vial para de esta manera impulsar el desarrollo productivo de la parroquia.	CUMPLIDO	Su cumplimiento de la meta fue de un 100%, sin embargo, se deben evaluar y dar continuidad a los procesos ejecutados.	Evaluar y dar continuidad
Mejorar la gestión territorial a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui.	CUMPLIDO	Se cumplió con la totalidad de la meta planteada	Mantener y dar continuidad

Elaboración: Equipo consultor



2.2 SISTEMA BIOFÍSICO

El componente biofísico del PDOT de Pomasqui analiza y describe las características naturales del territorio, como el clima, la geología, los suelos, la hidrología y la biodiversidad. Este análisis permite identificar las áreas de mayor valor ecológico, como zonas de recarga hídrica, corredores biológicos y suelos de alta productividad agrícola, que deben ser protegidas y gestionadas de manera sostenible. La información obtenida de la caracterización biofísica también permite identificar riesgos naturales como deslizamientos, inundaciones o erosión, que deben ser considerados en la planificación para garantizar la seguridad de las comunidades y la infraestructura.

El sistema biofísico / ambiental, es fundamental en el análisis del territorio pues el resto de los sistemas: asentamientos humanos, económico productivo, social cultural y político institucional, se asientan y desarrollan sobre este medio físico. La correcta gestión de recursos naturales renovables y no renovables son clave para alcanzar el desarrollo sostenible de un territorio.

Integrar el componente biofísico en la planificación territorial no sólo ayuda a prevenir daños al ambiente, sino que también mejora la calidad de vida de la población al garantizar un acceso sostenible a los recursos naturales y la conservación de biodiversidad. Esta integración promueve un enfoque holístico que busca equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental, asegurando que las decisiones sobre el uso del suelo y el desarrollo urbano se alineen con la capacidad de carga del entorno natural y contribuyan a la sostenibilidad a largo plazo en territorio.



CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

CLIMA

La parroquia de Pomasqui presenta un clima templado seco característico de las zonas interandinas. Este tipo de clima se ve influenciado por la altitud y la topografía de la zona, resultando en variaciones significativas de temperatura y precipitación a lo largo del año.

Las temperaturas oscilan generalmente entre los 10°C y 25°C. Durante el día, pueden alcanzar su punto máximo alrededor de los 25°C, especialmente en los meses más cálidos, mientras que por la noche pueden descender hasta los 10 °C o menos en los meses más fríos. Esta variabilidad térmica diaria es típica de las regiones andinas, donde las diferencias de temperatura entre el día y la noche son marcadas¹⁰.

La precipitación sigue un patrón estacional bien definido, con una época de lluvias y una estación seca. La temporada de lluvias se extiende principalmente de octubre a mayo, alcanzando su punto álgido entre marzo y abril. Durante estos meses, la parroquia recibe la mayor parte de sus precipitaciones anuales, que pueden superar los 700 mm. Las lluvias suelen ser intensas, pero de corta duración, lo que puede provocar escorrentías rápidas y erosión¹¹.

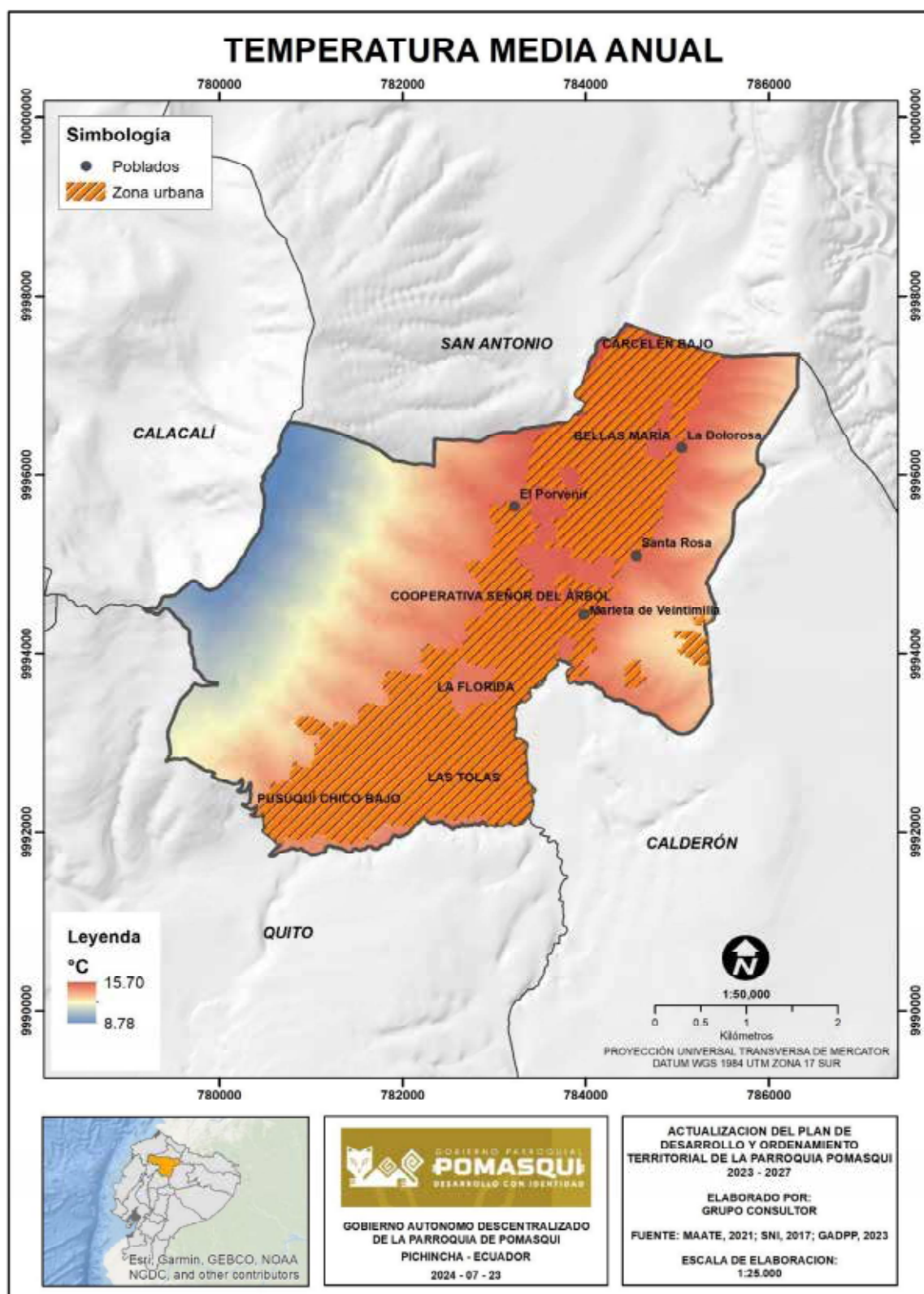
En contraste, la estación seca, que va de junio a septiembre, se caracteriza por una significativa reducción en las precipitaciones, con meses que pueden presentar muy poca o ninguna lluvia, este período seco es crucial para las actividades agrícolas y la gestión de recursos hídricos en la parroquia.

Estos patrones climáticos influyen en la vida cotidiana y las actividades económicas de Pomasqui. La agricultura depende en gran medida del régimen de lluvias para el riego de cultivos, y la gestión del agua es esencial durante la estación seca para asegurar un suministro adecuado para las diferentes necesidades. La comunidad local debe desarrollar diversas estrategias para adaptarse a estas condiciones climáticas, estas pueden incluir la construcción de reservorios y la implementación de prácticas de conservación de suelos y agua.

¹⁰ MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPRP, 2023 (Mapa Temperatura media anual)

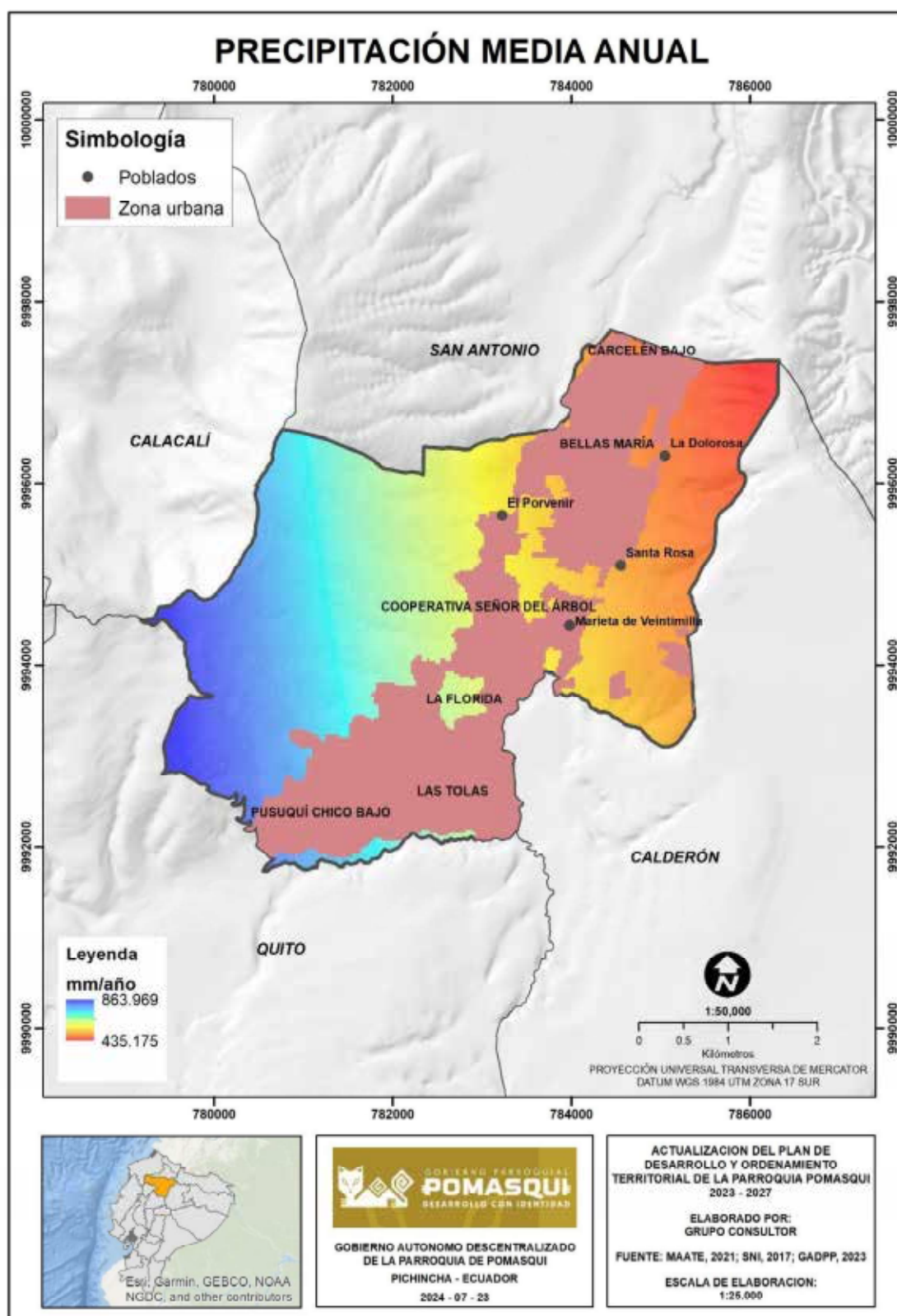
¹¹ MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPRP, 2023 (Mapa Precipitación media anual), Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), Informes climáticos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)

Mapa 2. Temperatura media anual



Elaboración: Equipo consultor

Mapa 3. Precipitación media anual



Elaboración: Equipo consultor

HIDROGRAFÍA

La parroquia Pomasqui posee una hidrografía caracterizada principalmente por la presencia de ríos y quebradas que descienden desde las estribaciones de Los Andes hacia la cuenca del río Guayllabamba. La topografía accidentada y la variabilidad climática de la zona influyen significativamente en la disponibilidad y el comportamiento de los recursos hídricos locales.

El curso de agua más relevante en la parroquia es la del río Monjas, cuyas aguas recorren de sur a norte dividiendo el territorio de Pomasqui en dos zonas definidas, contribuyendo a la formación de varios afluentes menores. Este río, a su vez, desemboca en el río Guayllabamba, uno de los principales sistemas hidrográficos de la provincia de Pichincha. Las quebradas, generan cauces de agua provenientes de las laderas, teniendo como las más importantes la quebrada Cajíos, La Florida, San José, Pimán, La Merced y Santa Teresa, que son esenciales para el drenaje natural del área, ayudando a prevenir inundaciones.¹² La quebrada San Cayetano divide a la parroquia San Antonio de Pichincha y Pomasqui; nacen del cerro Casitagua, las quebradas San José, Pimán y Alugulla que recorren los barrios del sur de la parroquia formando un solo cuerpo denominado quebrada La Florida, la misma que recorre hasta llegar a la Av. Manuel Córdova Galarza. La disponibilidad de agua en Pomasqui está sujeta a las variaciones estacionales, con una marcada diferencia entre la época de lluvias y la estación seca.

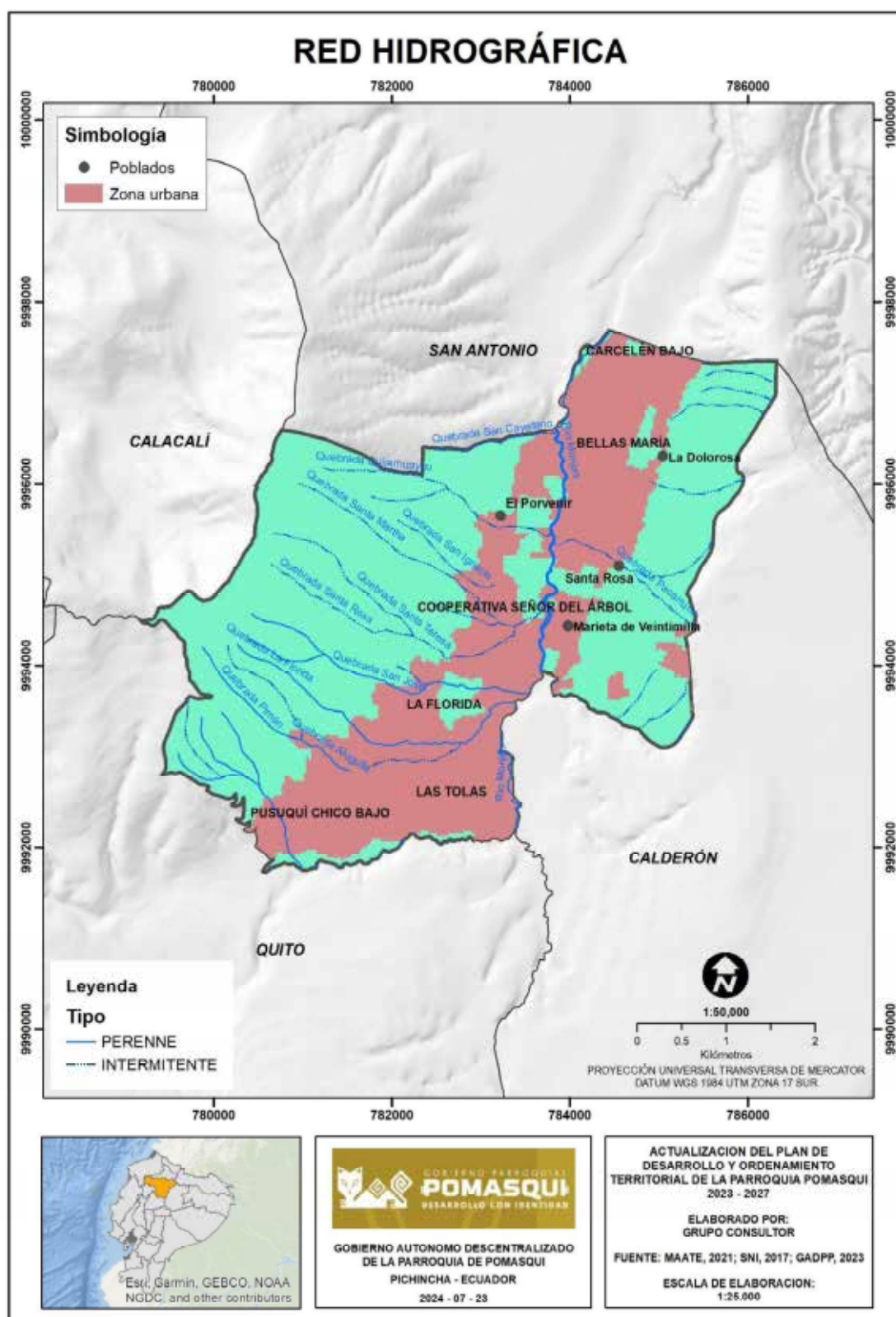
Las quebradas oficialmente registradas en el GeoVisor Accidentes Geográficos, de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito, son las siguientes:¹³

- Quebrada San Cayetano
- Quebrada San Ignacio
- Quebrada Pacarrumi
- Quebrada Oujjarhuaycu
- Quebrada Santa Martha
- Quebrada Santa Teresa
- Quebrada Santa Rosa
- Quebrada San José
- Quebrada La Florida
- Quebrada Alugulla
- Quebrada Pimán

¹² MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPP, 2023 (Mapa Hidrográfico)

¹³ <https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=46a567bc4a0e4f8fa276b059f781ccle>

Mapa 4. Red hidrográfica



Elaboración: Equipo consultor

GEOLOGÍA

La parroquia presenta una geología diversa, se caracteriza por la presencia de formaciones volcánicas y sedimentarias. Las formaciones geológicas incluyen una variedad de rocas volcánicas de alta resistencia ricas en minerales y sedimentarias¹⁴.

Pomasqui cuenta con importantes recursos geológicos, incluyendo materiales de construcción como piedra, arena y grava, que son utilizados en la industria de la construcción. Esta riqueza geológica ha dado lugar a diversas actividades extractivistas en la parroquia. Actualmente, existe una cantera legalmente operativa llamada JHGG (por las siglas del propietario de la cantera señor José Humberto Guanuna Guanuna)¹⁵. Sin embargo, también hay dos canteras ilegales, Evangelina y Teresita, situadas al oeste de la parroquia, que fueron cerradas de manera antitécnica y continúan produciendo contaminación. Estos sitios ilegales generan problemas ambientales significativos, como la contaminación del aire y del agua, la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. La exposición constante al polvo y al ruido de estas actividades afecta la salud de los residentes locales, provocando enfermedades respiratorias y molestias auditivas.

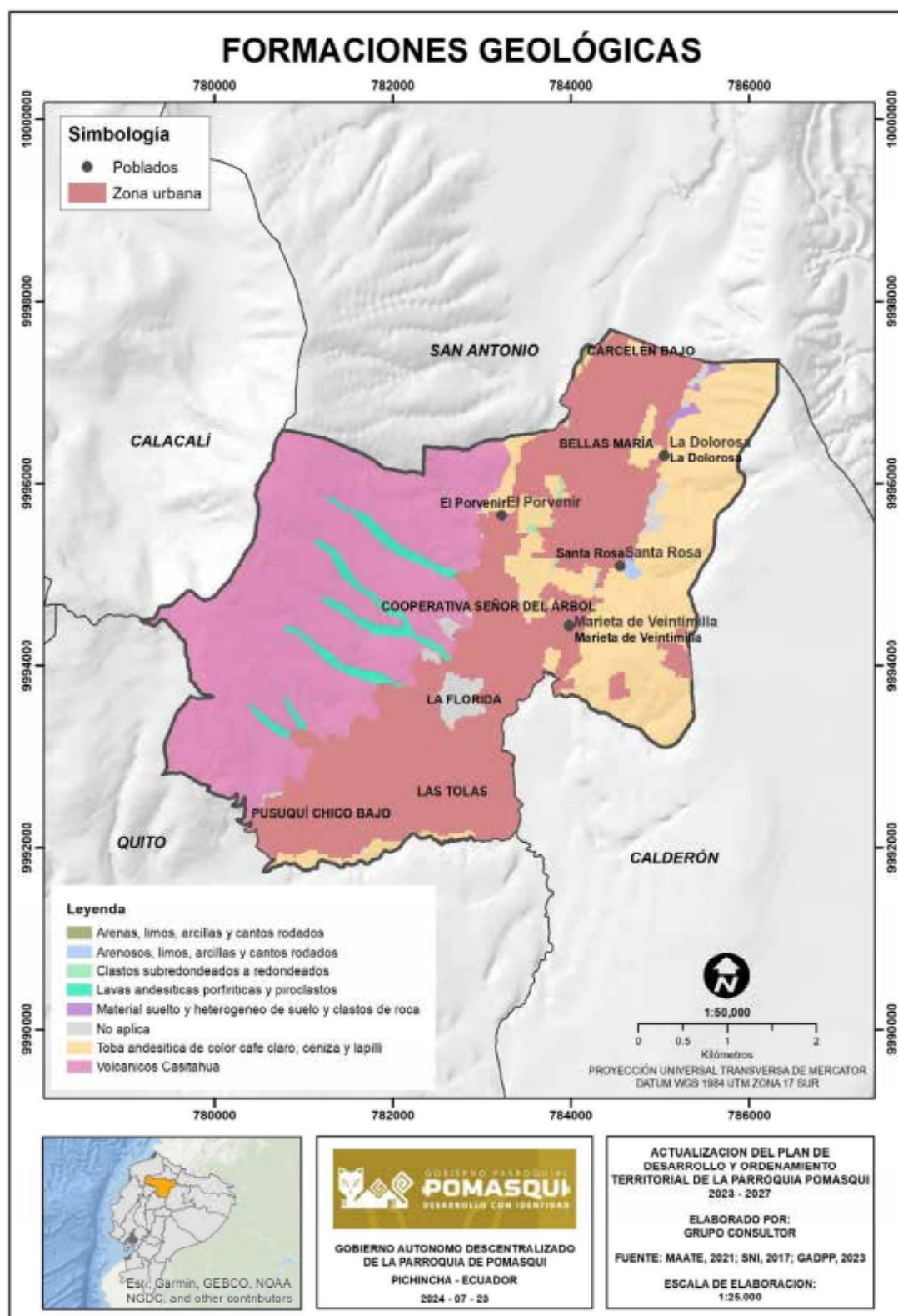
Es crucial abordar estos problemas mediante la restauración de áreas degradadas, la adopción de tecnologías limpias, y la promoción de la eficiencia en el uso de recursos.



¹⁴ MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPP, 2023 (Mapa Formaciones Geológicas)

¹⁵ <https://arcmineria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>

Mapa 5. Formaciones geológicas



Elaboración: Equipo consultor

RELIEVE / SUELOS

La parroquia de Pomasqui se caracteriza por un relieve variado que incluye colinas y valles, este relieve diverso influye significativamente en la formación y distribución de diferentes tipos de suelos en la zona, cada uno con características específicas que impactan en el uso del suelo y las actividades agrícolas. Entre los tipos de suelos predominantes en Pomasqui, los andisoles ocupan un lugar destacado. Estos suelos volcánicos son altamente fértiles y tienen una excelente capacidad de retención de agua. Su estructura es ideal para la agricultura, especialmente para cultivos que requieren suelos ricos en nutrientes; los andisoles son comunes en áreas elevadas y colinas.

Los entisoles, corresponde a suelos jóvenes, su presencia es típica en áreas con pendiente pronunciada o donde la erosión y la deposición de sedimentos son frecuentes. Estos suelos pueden variar considerablemente en su fertilidad y capacidad de uso agrícola, dependiendo de su ubicación y las condiciones locales. Son comunes en las zonas más bajas y cercanas a los cursos de agua¹⁶.

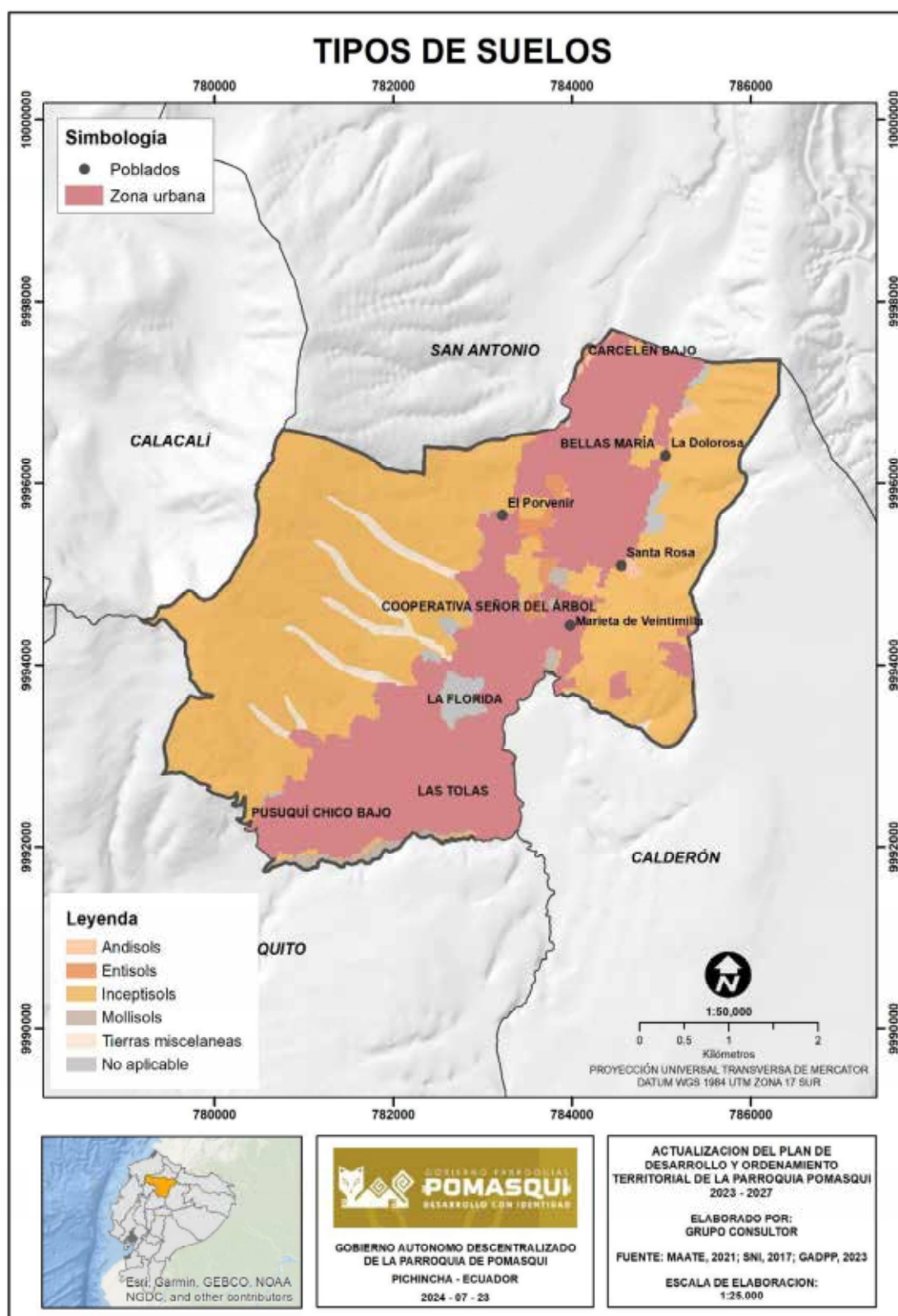
Además de estos suelos, los molisoles y las tierras misceláneas también están presentes en Pomasqui. Los molisoles, son suelos altamente fértiles, características que los hacen ideales para la agricultura. Tienen una capa superficial rica en materia orgánica. Son ricos en calcio y otros nutrientes, y poseen una alta retención de humedad¹⁷.

Estos suelos son ideales para la agricultura y el pastoreo. La gestión sostenible de estos suelos es esencial para preservar su fertilidad y productividad a largo plazo, asegurando así el bienestar económico y ecológico de la parroquia¹⁸.

Andisoles:	Entisoles:	Molisoles:
Son suelos de origen volcánico; fuente esencial de alimentos, además de ser sustento de valiosos ecosistemas en las cordilleras, bosques andinos y páramos.	Son suelos típicos de laderas donde la escorrentía no permite la evolución de los suelos en profundidad a causa de la erosión hídrica.	Son generalmente suelos minerales típicos de las estepas que tienen un horizonte superficial muy oscuro, coloreado y rico en bases.

¹⁶ MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPP, 2023 (Mapa Tipos de Relieve)
¹⁷ <https://www.fao.org/soils-portal/soil-survey/clasificacion-de-suelos/taxonomia-de-suelos-de-usda/es/>
¹⁸ MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPP, 2023 (Mapa Tipos Suelos)

Mapa 6. Tipos de suelo



Elaboración: Equipo consultor

USO ACTUAL DEL SUELO

La parroquia de Pomasqui presenta una diversidad en el uso del suelo y la cobertura vegetal, reflejando tanto la intervención humana como las condiciones naturales de la zona.

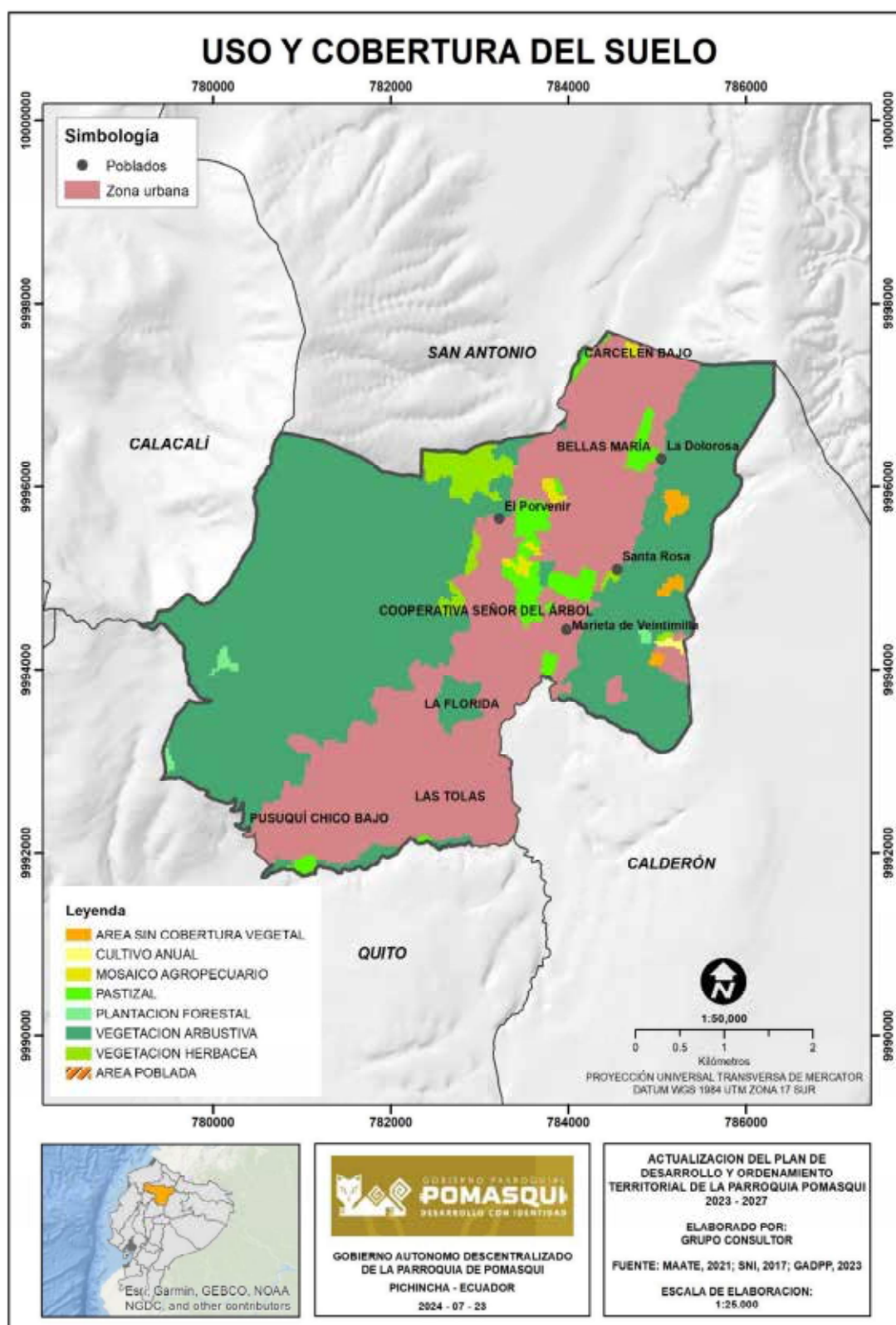
Pomasqui, parroquia de la provincia de Pichincha, está ubicada en un entorno biofísico diverso que incluye valles, cerros y quebradas. Su vegetación está compuesta por arbustos semidecíduos y bosques adaptados al clima templado-seco de la zona, con una altitud promedio de 2.400 metros, una temperatura media anual de 18°C y precipitaciones entre 400 y 600 mm. El territorio se divide en dos regiones biogeográficas: el Bosque y arbustal semicaduco del Norte de los Valles y el Bosque Protector Flanco Oriental de Pichincha, que cubre el 65,7% de su superficie. Parte de su territorio pertenece al Área de Reserva de Biósfera del Chocó Andino, reconocida por la UNESCO en 2018. En el territorio existen áreas significativas sin cobertura vegetal, principalmente se ha perdido el suelo con cobertura vegetal o cultivos, para dar paso a zonas urbanizadas, una característica de la parroquia, a terrenos utilizados para infraestructura industrial y desarrollo humano. Estas áreas desnudas son el resultado de la expansión urbana y la construcción de viviendas, caminos y otras infraestructuras, lo que ha reducido la cobertura natural del suelo.

La falta de vegetación en estas zonas puede aumentar la susceptibilidad a la erosión y disminuir la capacidad del suelo para retener agua, afectando el equilibrio ambiental local. Las zonas con vegetación arbustiva y herbácea cubren una parte de la parroquia, especialmente en áreas donde el relieve es más accidentado y menos adecuado para la agricultura intensiva. Esta vegetación incluye una variedad de arbustos, hierbas y pequeñas plantas que contribuyen a la biodiversidad local y ofrecen hábitats para la avifauna. Además, actúan como una cubierta protectora del suelo, ayudando a prevenir la erosión y mantener la calidad del suelo.

Los pastizales son otra forma de cobertura vegetal visible en Pomasqui. Estos espacios son utilizados principalmente para el pastoreo aún presente en la parroquia. Sin embargo, es crucial gestionar estos pastizales de manera sostenible para evitar el sobrepastoreo y la degradación del suelo. Los cultivos anuales, presentes en menor porcentaje, están destinados principalmente al consumo; maíz y algunas hortalizas son cultivadas tanto para el consumo local como para el comercio. La agricultura de cultivos anuales requiere una gestión cuidadosa para asegurar la rotación de cultivos y el mantenimiento de la fertilidad del suelo, evitando prácticas que lo degraden¹⁹.

¹⁹ MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPP, 2023 (Mapa Uso y Cobertura de Suelo)

Mapa 7. Uso y cobertura del suelo



Elaboración: Equipo consultor

CARACTERIZACIÓN MEDIO BIÓTICO - AMBIENTAL

TIPOS DE ECOSISTEMAS

La parroquia alberga diversos tipos de ecosistemas que reflejan su variada topografía y condiciones climáticas. Dos de los ecosistemas predominantes son: Bosque Semideciduo y Arbustal Semideciduo del Norte de los Valles. Estos ecosistemas son fundamentales para la biodiversidad y el equilibrio ambiental²⁰.

El Bosque Semideciduo del Norte de los Valles es un ecosistema caracterizado por la presencia de árboles que pierden sus hojas durante la estación seca para reducir la pérdida de agua. Este tipo de bosque se encuentra en altitudes intermedias y se beneficia de una combinación de precipitaciones moderadas y temperaturas templadas. La flora en estos bosques incluye una mezcla de especies arbóreas como el aliso, el cedro y el arrayán, así como diversas especies de arbustos y plantas herbáceas. La estructura del bosque proporciona hábitats variados para una amplia gama de fauna, incluyendo aves, mamíferos pequeños y reptiles²¹.

El Arbustal Semideciduo del Norte de los Valles es otro ecosistema clave en Pomasqui, caracterizado por la dominancia de arbustos y matorrales con una cobertura arbórea menor. Este ecosistema se adapta bien a las condiciones más secas y a los suelos menos profundos que se encuentran en ciertas áreas de la parroquia. Las plantas en el arbustal semideciduo son típicamente resistentes a la sequía, con hojas pequeñas y duras que minimizan la pérdida de agua.

Este tipo de vegetación crea un hábitat ideal para especies adaptadas a condiciones más áridas, incluyendo aves como el colibrí y mamíferos pequeños que encuentran refugio y alimento en estos arbustos.

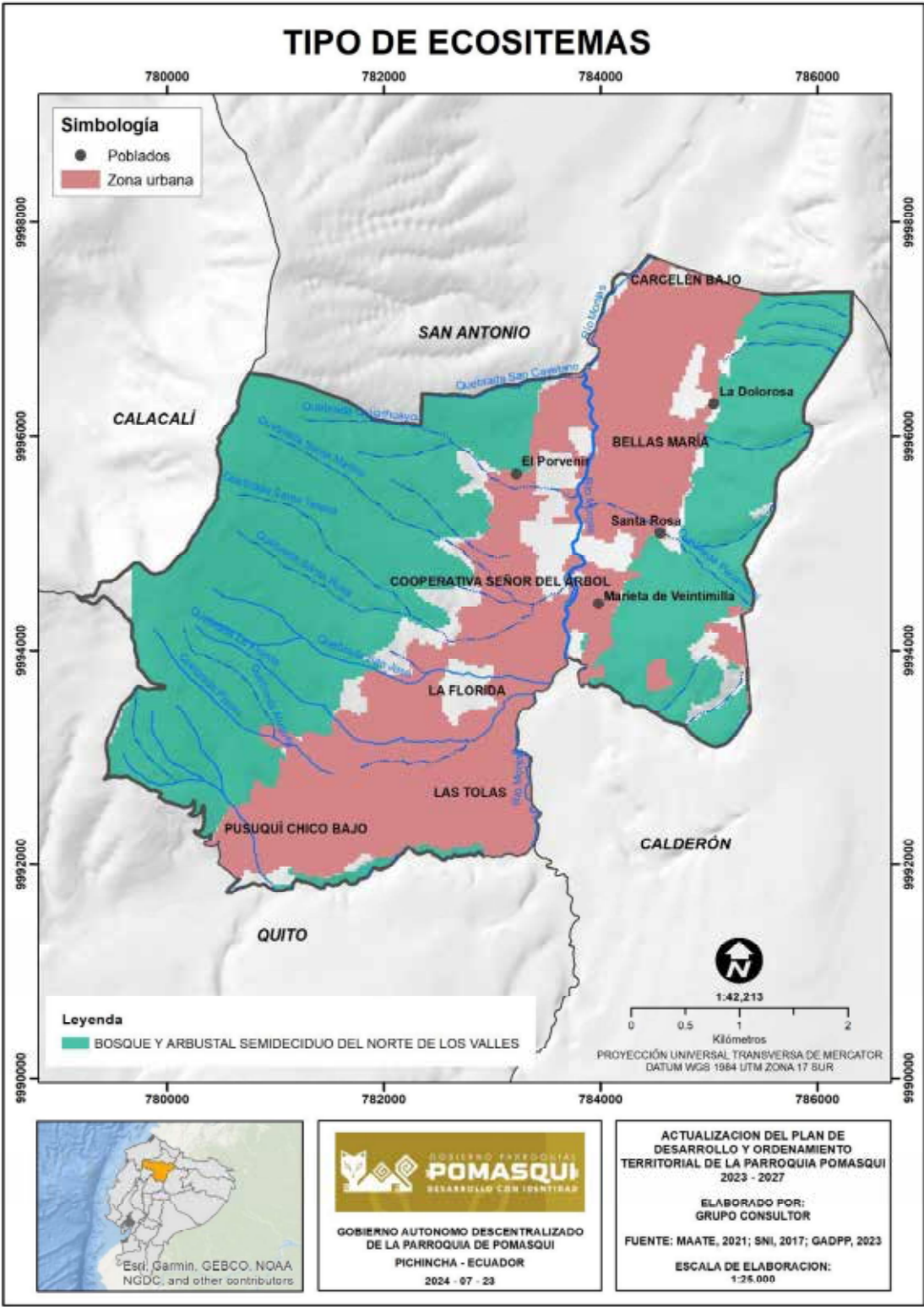
Ambos ecosistemas, el bosque y el arbustal semideciduos, desempeñan roles cruciales en la conservación del suelo y la regulación del ciclo hidrológico en Pomasqui. Los bosques semideciduos ayudan a mantener la calidad del suelo y prevenir la erosión, mientras que los arbustales contribuyen a la estabilización del suelo en áreas con pendientes pronunciadas. Las amenazas como la expansión urbana, la agricultura y el cambio climático pueden impactar negativamente estos hábitats, reduciendo su extensión y alterando sus características naturales²².

²⁰ MAATE, 2021; SNI, 2017; GADPP, 2023 (Mapa Tipo de Ecosistemas)

²¹ Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). (s.f.). Ecosistemas. Recuperado de <https://www.ambiente.gob.ec>

²² Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO). (s.f.). INABIO - Biodiversidad del Ecuador. Recuperado de <http://www.inabio.biodiversidad.gob.ec/>

Mapa 8. Tipo de ecosistemas



Elaboración: Equipo consultor

AMENAZAS Y RIESGOS

En la parroquia de Pomasqui se identifican diversas amenazas y riesgos que afectan tanto a los ecosistemas naturales como a la población. Estos riesgos se dividen en naturales y antrópicos, y su gestión adecuada es crucial para minimizar su impacto y promover un desarrollo sostenible.

AMENAZAS NATURALES

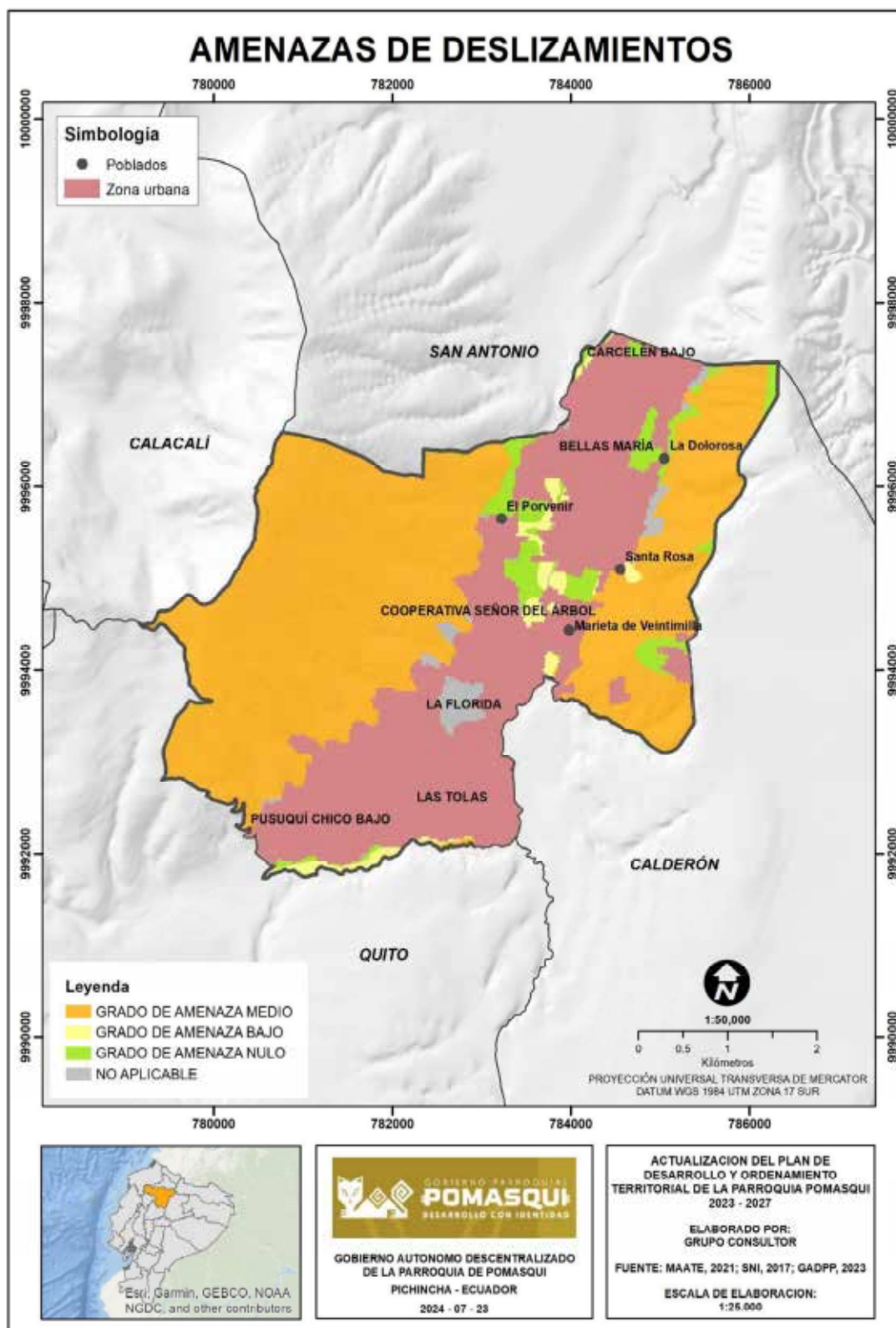
Sismos. Pomasqui se encuentra en una región sísmica debido a su proximidad a la cordillera de los Andes y fallas geológicas. Los terremotos pueden causar daños significativos a la infraestructura, afectar la seguridad de las viviendas y alterar los ecosistemas locales. La preparación y el fortalecimiento de la infraestructura son esenciales para mitigar los impactos de los sismos.

Erosión y deslizamientos de tierra: La topografía montañosa de la parroquia la hace susceptible a la erosión y a los deslizamientos de tierra, especialmente en áreas con pendientes pronunciadas. Las lluvias intensas pueden incrementar estos fenómenos, dañando el suelo agrícola, destruyendo cultivos y poniendo en riesgo la vida de las personas. La implementación de técnicas de conservación de suelos y la reforestación en áreas vulnerables pueden ayudar a reducir estos riesgos.

Eventos climáticos extremos: La parroquia experimenta variaciones estacionales en temperatura y precipitación que pueden dar lugar a eventos climáticos extremos como sequías o lluvias intensas. Estos eventos pueden afectar la disponibilidad de agua, la agricultura y la infraestructura. Las estrategias de adaptación al cambio climático, como la gestión integrada de recursos hídricos y la planificación urbana resiliente, son necesarias para enfrentar estos desafíos.

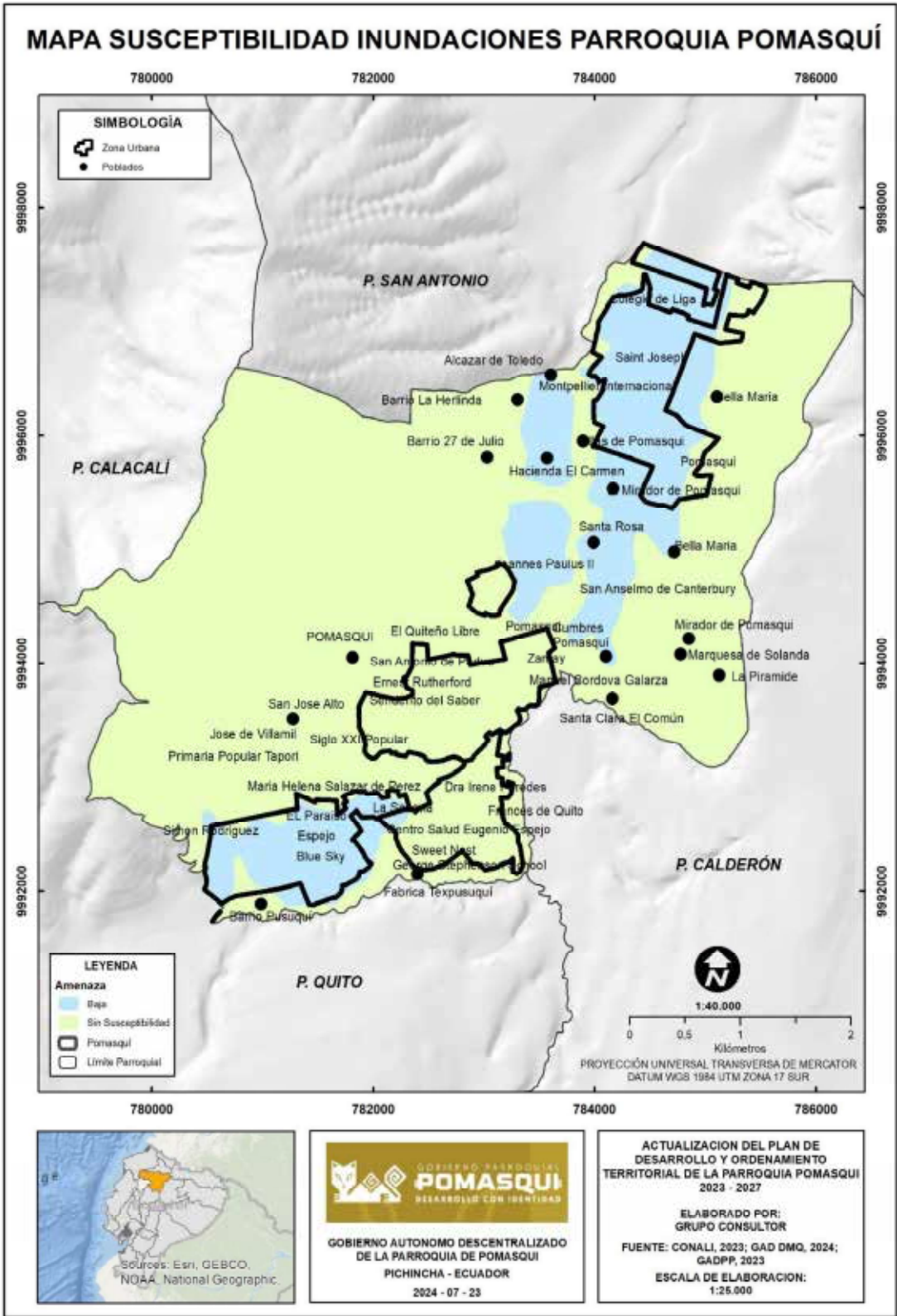


Mapa 9. Riesgos por deslizamientos



Elaboración: Equipo consultor

Mapa 10. Riesgos por inundaciones



Elaboración: Equipo consultor

AMENAZAS ANTRÓPICAS

Deforestación y degradación del hábitat: La expansión urbana en mayor porcentaje y la agricultura han llevado a la deforestación y a la degradación de los hábitats naturales en Pomasqui. La pérdida de cobertura vegetal afecta la biodiversidad, incrementa la erosión del suelo y altera los ciclos hidrológicos. Promover prácticas de uso sostenible de la tierra y la reforestación son pasos importantes para mitigar estos impactos.

Contaminación del agua: La contaminación de fuentes de agua debido a la descarga de aguas residuales no tratadas, el uso excesivo de fertilizantes y pesticidas en la agricultura y la acumulación de desechos sólidos es una amenaza significativa. La calidad del agua es crucial para la salud pública y la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos. Es necesario implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales y prácticas agrícolas responsables para proteger las fuentes de agua.

Expansión urbana: El crecimiento urbano sin planificación puede llevar a la pérdida de áreas verdes, la reducción de la calidad del aire y el incremento de la demanda de recursos. La planificación urbana adecuada y la implementación de políticas de uso del suelo que promuevan el desarrollo compacto y la preservación de áreas naturales son esenciales para gestionar estos riesgos.



Sobreexplotación de recursos naturales: La explotación intensiva de recursos naturales, como minerales y suelos agrícolas, puede agotar estos recursos y degradar los ecosistemas. La extracción no planificada y el cierre antitécnico de minas o canteras de explotación pueden causar impactos significativos, como la contaminación de fuentes de agua, de suelo, de aire, pérdida de biodiversidad y erosión del terreno. Estos efectos negativos no solo afectan la salud ecológica, sino también el bienestar de la población local que dependen de estos recursos. Es crucial aplicar prácticas de manejo sostenible y regulación estricta para asegurar que la extracción y uso de recursos no comprometan la salud y el bienestar de la población y su entorno. Esto incluye la implementación de tecnologías limpias, la restauración de ecosistemas degradados, la promoción de la eficiencia en el uso de recursos y la educación ambiental para fomentar una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales.

NUDOS CRÍTICOS

Para analizar los nudos críticos basados en el componente biofísico, ambiental y riesgos de Pomasqui, podemos enfocarnos en los siguientes:

Riesgo de deslizamientos y erosión del suelo: Pomasqui está ubicado en una zona de pendientes pronunciadas, es susceptible a deslizamientos de tierra, especialmente durante la temporada de lluvias. La erosión del suelo también es un problema significativo debido a la deforestación y a la falta de prácticas de conservación de suelos.

Estos riesgos pueden afectar infraestructuras, viviendas, y aumentar la vulnerabilidad de la población ante desastres de origen natural.

Disponibilidad y calidad del agua: La disponibilidad de recursos hídricos en Pomasqui es limitada, con fuentes de agua que están contaminadas debido a actividades antrópicas, incluyendo la agricultura y la falta de tratamiento adecuado de aguas residuales.

La escasez y contaminación del agua representan un riesgo significativo para la salud pública y la sostenibilidad del abastecimiento de agua en la comunidad.

Riesgo sísmico: Ecuador es un país multiamenazas considerando zonas sísmicamente activas. La vulnerabilidad estructural de las edificaciones en Pomasqui puede ser un factor crítico en caso de un terremoto. Un sismo podría causar daños significativos a la infraestructura, aumentar la mortalidad y afectar los medios de vida de la población.

Degradación de la cobertura vegetal: La expansión urbana y la agricultura no sostenible han llevado a la pérdida de la vegetación nativa en Pomasqui. Esto no sólo contribuye a la erosión del suelo, sino que también afecta la biodiversidad local. La degradación de la cobertura vegetal reduce la capacidad del área para actuar como un amortiguador natural contra desastres, y afecta la calidad del aire y del suelo.

Cambio climático: Entre las causas que generan el cambio climático, a nivel local, a más de las naturales, está la acción humana, relacionada con el uso de combustibles fósiles, incendios y pérdida de bosques, actividades industriales, agrícolas y de transporte, lo que genera la variación del clima de la Tierra.

El cambio climático incrementa las condiciones climáticas extremas, incluyendo lluvias intensas y periodos de sequía, lo que aumenta los riesgos asociados a desastres de origen natural en la zona.

Estos cambios pueden agravar los riesgos existentes, como los deslizamientos de tierra y la escasez de agua, afectando directamente a la resiliencia de la comunidad.

Cierre de canteras: El cierre de las canteras en Pomasqui, que han sido operadas durante años, representa un desafío significativo tanto para el entorno ambiental como para la economía local. Las canteras han alterado el paisaje natural, contribuyendo a la erosión del suelo, la degradación del medio ambiente y la alteración de los sistemas hídricos, además de producir enfermedades respiratorias. El cierre de las canteras genera graves problemas ambientales si no se lleva a cabo de manera controlada.

La falta de rehabilitación de las áreas afectadas puede resultar en terrenos inestables, con riesgo de deslizamientos y erosión, además de la pérdida de biodiversidad y la contaminación al entorno con partículas de roca y polvo. El proceso de cierre debe incluir planes de restauración ambiental para mitigar estos impactos.

Estos nudos críticos destacan la necesidad de una planificación integral que aborde la mitigación de riesgos y la gestión sostenible del territorio en Pomasqui, para asegurar la seguridad y bienestar de la población.

SINTESIS SISTEMA BIOFÍSICO PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMAS

RIESGOS DE ORIGEN NATURAL:

- Sismos: La parroquia de Pomasqui está en una región sísmica, lo que puede causar daños significativos a la infraestructura y alterar los ecosistemas locales.
- Erosión y deslizamientos de tierra: La topografía montañosa y las lluvias intensas aumentan la susceptibilidad a estos fenómenos, afectando el suelo agrícola y la seguridad de las personas.
- Eventos climáticos extremos: Sequías y lluvias intensas afectan la disponibilidad de agua, la agricultura y la infraestructura.

AMENAZAS ANTRÓPICAS:

- Deforestación y degradación del hábitat: La expansión urbana, sobre todo, y la agricultura han llevado a la pérdida de cobertura vegetal, afectando la biodiversidad y aumentando la erosión del suelo.
- Contaminación del agua: La descarga de aguas residuales no tratadas al río Monjas y el uso de fertilizantes y pesticidas utilizados en la agricultura contaminan las fuentes de agua.
- Expansión urbana: El crecimiento urbano sin planificación reduce áreas verdes y aumenta la demanda de recursos.
- Sobreexplotación de recursos naturales: La explotación intensiva de minerales en las canteras y suelos agrícolas degrada el ambiente.

NUDOS CRÍTICOS

- Riesgo de deslizamientos y erosión del suelo: Afecta infraestructuras y viviendas, aumentando la vulnerabilidad de la población.
- Disponibilidad y calidad del agua: La escasez y contaminación del agua representan un riesgo significativo para la salud pública.

- Riesgo sísmico: La vulnerabilidad estructural de las edificaciones puede ser crítica en caso de un terremoto.
- Degradación de la cobertura vegetal: Afecta la biodiversidad y la capacidad del área para actuar como amortiguador natural contra desastres.
- Cambio climático: Incrementa los riesgos asociados a desastres naturales, afectando la resiliencia de la población.
- Cierre de canteras: Genera problemas ambientales si no se lleva a cabo de manera controlada.

POTENCIALIDADES

RECURSOS NATURALES:

- Suelos fértiles: Los andisoles y molisoles son altamente fértiles y adecuados para la agricultura.
- Hidrografía: La presencia de ríos y quebradas es esencial para el drenaje natural y la prevención de inundaciones.

ECOSISTEMAS:

- Bosque semidecíduo y arbustal semidecíduo: Son fundamentales para la biodiversidad y el equilibrio ambiental, proporcionando hábitats variados para fauna y flora.
- Prácticas Sostenibles:
- Reforestación y conservación de suelos: Ayudan a mitigar la erosión y proteger la biodiversidad.
- Gestión integrada de recursos hídricos: Es crucial para enfrentar la escasez de agua y asegurar un suministro adecuado.
- Planificación y Adaptación:
- Implementar un plan integral de gestión de riesgos: Incluyendo identificación, monitoreo y mitigación de desastres de origen natural y antrópico.
- Adaptación al cambio climático: Implementación de infraestructuras resilientes y planificación de emergencias para reducir la vulnerabilidad.

Esta síntesis destaca los principales problemas y potencialidades del componente biofísico en la parroquia de Pomasqui, proporcionando una visión clara de los desafíos y oportunidades para un desarrollo sostenible.

Recomendaciones técnicas para el GAD de Pomasqui

Llevar a cabo programas de reforestación en áreas degradadas y aplicar técnicas de conservación de suelos. De esta manera se reduce la erosión, mejora la calidad del suelo, y aumenta la biodiversidad. Acciones: Identificar áreas prioritarias, seleccionar especies nativas para la reforestación, y promover prácticas agrícolas sostenibles entre los agricultores locales.

Revisar e implementar el Plan Integral de Gestión de Riesgos

Implementar un plan integral que incluya la identificación, monitoreo y mitigación de riesgos de origen natural y antrópico. Aumenta la resiliencia de la comunidad ante desastres, protege la infraestructura y mejora la seguridad de la población. Acciones: Realizar evaluaciones de riesgos, establecer sistemas de alerta temprana, y capacitar a la comunidad en medidas de prevención y respuesta ante emergencias.



2.3 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Quito, la capital del Ecuador, cuenta con 2.889.703 habitantes, de acuerdo con los datos del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC), del Censo realizado durante el año 2022, es la ciudad más poblada del país, después de Guayaquil. Quito cuenta con 32 parroquias urbanas y 33 rurales, una de estas es Pomasqui que cuenta con un total de 36.883²³ habitantes.

El 73,2% de la población de Quito reside en zonas urbanas y, es necesario resaltar, el 26,8% reside en zonas rurales, entre ellas la parroquia Pomasqui. El 58,1% de la población son mujeres, frente al 48,1% de hombres. El 77,2% de la población en Quito son bebés, niñas, niños, adolescentes y jóvenes adultos²⁴. Según los datos existente, Pomasqui representa el 1,27% de la población a nivel cantonal.

En este apartado se analiza la dinámica económico-productiva de la parroquia Pomasqui, identificando los principales actores productivos y empresariales que se encuentran en el territorio, diagnosticando sus principales problemas para plantear propuestas de desarrollo empresarial y productivo que dinamicen la economía de los actores productivos y turísticos de la parroquia.

Al amparo de las estrategias nacionales para la producción se busca canalizar la acción territorial necesaria para respaldar e impulsar la producción local en aras del crecimiento y desarrollo, para ello es necesario identificar las brechas en la producción y determinar los posibles emprendimientos que generen trabajo digno y empleo asertivo, impulsando las potencialidades y colocando los recursos con los que se puede contar, basados en los principios de igualdad de derechos y equidad económica y de género.

El análisis del eje económico-productivo permitirá establecer la posibilidad de crecimiento real de la parroquia mediante el estudio de una serie de factores que influyen en ella, para el planteamiento de proyectos dinamizadores que generen empleo digno y eleven la calidad de vida de sus pobladores.

Pomasqui es una parroquia del cantón Quito, ubicada a tan solo 24,7 km. de la ciudad capital del Ecuador, esto hace que exista una intensa relación entre Quito y Pomasqui incidiendo en gran medida en la actividad social y económico-productiva

²³ Censo de Población y Vivienda, 2022, en: <https://censoecuator.ecudatanalytics.com/>

²⁴ Informe Quito, cómo vamos, 2024/02/01, Demografía, pág. 2

de la parroquia. Además, al ser vecina de la parroquia San Antonio de Pichincha, donde se ubica la Ciudad Mitad del Mundo, un centro turístico de alta afluencia, Pomasqui es centro de paso de un alto número de visitantes y turistas que van hacia la Mitad del Mundo.

Las oportunidades por determinarse tienen un punto de partida, la profundidad del análisis de líneas base de los actores, considerando que la dinámica empresarial, productiva y económica, tuvo serios impactos positivos y negativos desde la pasada pandemia por coronavirus (COVID-19), a nivel empresarial y productivo, algunos sectores afectados y la empleabilidad golpeada seriamente por el deterioro comercial que tuvieron algunos sectores, según el análisis de centros de investigación y medios informativos:

Turismo y hotelería: Este fue uno de los sectores más golpeado debido a la drástica disminución de visitantes tanto nacionales como internacionales por causa de la pandemia del COVID. Hoteles, agencias de viajes, operadores turísticos, restaurantes, y otros negocios relacionados enfrentaron una disminución considerable en sus ingresos, con muchos establecimientos cerrando temporal o permanentemente.

Luego de la pandemia del COVID 19, existen indicios de recuperación de la actividad turística; los turistas actuales buscan experiencias más allá de los destinos tradicionales y de las actividades tradicionales, Pomasqui puede desarrollar una variedad de experiencias turísticas, relacionadas con la naturaleza, la aventura, lo cultural y lo gastronómico, que puede complementar el turismo que se dirige hacia la Mitad del Mundo; cabe destacar que la Ciudad Mitad del Mundo, recibió el Premio Internacional Excelencias Turísticas por promover actividades para ampliar las visitas (UNIR, 2024)²⁵

Comercio: Las restricciones de movilidad, cuarentenas y medidas de distanciamiento social afectaron al comercio minorista, especialmente a los pequeños y medianos negocios. Las ventas se redujeron notablemente, y muchas tiendas enfrentaron dificultades para mantenerse operativas; hoy esa realidad está cambiando.

Transporte: El sector de transporte, incluyendo transporte público, servicios de taxis, y empresas de transporte de carga, experimentó una reducción en la demanda debido a las restricciones de movilidad y la disminución de la actividad económica en general; la reactivación debe considerarse en el análisis.

²⁵

UNIR, Renacer Turístico: Estrategias para la reactivación de Ecuador. Febrero 17, 2024

Construcción: La industria de la construcción se vio afectada por la paralización de obras debido a las medidas de confinamiento, lo que retrasó proyectos y afectó a cientos de trabajadores y empresas vinculadas a este sector. La construcción es una de las actividades centrales de la parroquia por el alto número de conjuntos residenciales que se construyen para abastecer la demanda de vivienda desbordada de Quito.

Cultura y entretenimiento: Eventos culturales, conciertos, cines, teatros y otros espacios de entretenimiento tuvieron que cerrar o limitar su capacidad, lo que afectó tanto a los empresarios como a los trabajadores de este sector.

Educación: Aunque no es un sector productivo en el sentido tradicional, el sistema educativo también enfrentó desafíos importantes, con escuelas y universidades obligadas a cerrar sus puertas físicas y adaptarse rápidamente a la educación en línea, lo que afectó a instituciones educativas privadas y a negocios relacionados, como transporte escolar y librerías.

Estos sectores enfrentaron una reducción significativa en sus ingresos y muchos tuvieron que adaptarse rápidamente a nuevas formas de operar, como la digitalización, para sobrevivir a la crisis.

Este impacto negativo, dejó también secuelas positivas en cuanto al emprendimiento que permitió la sobrevivencia de los agentes económicos desempleados, nacieron algunas microempresas de preparación de alimentos, puntualmente el sector gastronómico y de distribución de alimentos; sin embargo, su falta de especialización, innovación y recursos de inversión no han permitido su permanencia en el mercado, muchas han naufragado redundando en el desempleo.

Posterior a este problema de impacto mundial, el Ecuador ha venido experimentando crisis económicas y sociales principalmente por la inseguridad, que es un fenómeno multicausal con complejas implicaciones sociales y económicas para toda la población ecuatoriana.

El establecimiento de bandas delictivas que ha obligado a muchos comercios a cerrar sus negocios, debido a las prácticas delictivas en incremento como son las llamadas "vacunas", que consiste en la amenaza de pago previo por seguridad, para evitar que los dueños de los negocios sean atacados por delincuentes, es una evidencia de los actuales desafíos para la institucionalidad pública y la sociedad civil, en general.

Debido a estas condiciones es aún más importante abordar el análisis del entorno económico-productivo de los territorios para tener una clara idea de la radiografía de la situación actual para proyectar un futuro promisorio para la población.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

De acuerdo con los recorridos en territorio se puede evidenciar que Pomasqui cuenta con un centro poblado en el que se concentra un 70% del comercio, generado por microempresas, tiendas, despensas, panaderías, farmacias, almacenes diversos que se encuentran también en los diferentes barrios; sin embargo, la presencia de cadenas de comercialización de productos como Supermaxi, TuTi y Tiendas Comerciales Tía, han sustituido la compra de productos de la despensa de las familias en las tiendas de los barrios de la localidad, debido a su más amplia oferta de productos y niveles de precios al consumidor más bajos.

Se visualiza, además, importantes establecimientos de las industrias farmacéutica, textil, alimentos, metalmecánica, actividades agrícolas y agroindustrias avícolas en la periferia de la parroquia y, especialmente, los programas habitacionales privados que, en los últimos años, ha tomado fuerza y alto incremento.

En el área de servicios existen centros educativos, gasolineras, centros deportivos, el extinto centro de convenciones CEMEXPO que, ahora, acoge a bodegas de cadenas de comercialización de ropa, el Club de Liga, el Parque Equinoccial, la **Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enríquez Gallo"**, el Centro de Acopio de Correos del Ecuador, la Unidad Educativa Eugenio Espejo, la Unidad Educativa Santo Domingo Sabio de Pomasqui, el Distrito de Educación, algunos balnearios como Kaersam, Granilandia, Piscina y Complejo Recreacional Pomasqui, Atlantis Gym, un centro comercial y una variedad de locales gastronómicos, puestos de expendio de frutas, verduras y legumbres; panaderías y locales de preparación de alimentos ubicados en los asentamientos urbanos (urbanizaciones) de la parroquia, como la Urbanización Pusuquí.

El Centro Comercial Pomasqui Plaza cuenta con un patio de comidas, en donde se encuentran algunas cadenas de comidas rápidas, heladerías y cines, así como también cuenta con almacenes de ropa deportiva, ferreterías, un supermercado, un banco, una papelería, una farmacia y pequeños negocios de cosméticos, ropa y bisutería, entre otros.

En la Urbanización Dos Hemisferios se cuenta con un centro comercial en el que se puede encontrar varios servicios como una panadería, una peluquería, un

micromercado, un lavado de ropa en seco, una veterinaria, un centro de podología y una veterinaria.

Cerca de la gasolinera Puma ubicada junto a la empresa Grunenthal, frente a la Urbanización Pusuquí, se encuentra un local de servicios de correo y locales de gastronomía que expenden comida rápida, una veterinaria y una farmacia, entre otros sitios comerciales.

El tejido comercial y productivo experimentó un cambio sustancial después de la pandemia de la COVID-19 debido a nuevos emprendimientos que surgieron producto de la necesidad de subsistencia de la población. En función de ello, se ha atomizado el mercado con la proliferación de comercio formal e informal, ubicado en la Av. Manuel Córdova Galarza, principalmente, identificando venta de frutas, verduras, productos del mar y costeos, en general, que se expenden en vehículos y camionetas, generando malestar en los propietarios de los locales comerciales y en la población que no puede utilizar adecuadamente las veredas ocasionando, además, un caos vehicular debido al parqueo permanente de los camiones y camionetas de expendio de productos, en ambos sentidos de la avenida.

Entre las actividades económicas más relevantes en la parroquia están las siguientes:

- a) Comercio de materiales de construcción
- b) Transporte (liviano, de carga, pesado y de pasajeros)
- c) Industria farmacéutica
- d) Comercio (se incluyen emprendimientos y Plaza Pomasqui)
- e) Atractivos turísticos y gastronómicos
- f) Artesanías
- g) Financieras - bancarias
- h) Emprendimientos familiares (frutas, comida)
- i) Industria de plástico (termo formados)
- j) Industria textil
- k) Proyectos habitacionales
- l) Algunas canteras en funcionamiento que operan con un perfil bajo.

Es importante mencionar que, en relación con la infraestructura adecuada para la producción, la parroquia tiene un serio problema como es la provisión de agua potable con normalidad, lo que impide un adecuado desarrollo de actividades cotidianas y comerciales a lo largo y ancho de la parroquia, afectando la productividad de las microempresas e impactando incluso en la salud de la población.

De acuerdo con la información de la EPMAPS, se encuentra en ejecución un proyecto de provisión de agua potable que, desde la parroquia de Calderón, aliviará la necesidad de agua de Pomasqui y estaría listo entre el año 2026 y 2027. Según el portal www.Quitoinforma.gob.ec, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (Epmaps-Agua de Quito) ejecuta acciones de corto, mediano y largo plazo para optimizar la distribución del servicio de agua potable en la parroquia Pomasqui. Con una inversión de USD 766 mil, continúa el cambio de tubería de asbesto cemento a PVC, con el fin de evitar suspensiones del suministro a causa de la rotura de las redes. Estas obras iniciaron en mayo del 2024 y tienen un avance del 15%²⁶.

EMPLEO Y TALENTO HUMANO

En cuanto al empleo en la parroquia, después de la pandemia del coronavirus (COVID-19), se puede identificar que han proliferado negocios autónomos e informales.

El 79,9% de los habitantes de la parroquia tiene como principal actividad económica el trabajo en empresas públicas, privadas y el comercio al por mayor y menor, bodegas alimenticias y transporte en taxis, buses, camionetas, furgonetas y volquetas, estas son las fuentes sobre las que se mueve la economía de la población. Adicionalmente, en menor porcentaje la población se dedica a las actividades turísticas, comercio informal y agricultura.

Tabla 2: Categorías de ocupación de la población

Categoría de ocupación	Casos	%	Acumulado %
Empleada/o u obrera/o privado	9 073	49,26%	49,26%
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	2 406	13,06%	62,32%
Jornalera/o o peón	95	0,52%	62,84%
Empleada/o doméstica/o	565	3,07%	65,90%
Patrona/o	720	3,91%	69,81%
Cuenta propia	4 666	25,33%	95,15%
Socia/o	231	1,25%	96,40%
Trabajadora/or familiar no remunerada/o	182	0,99%	97,39%
Se ignora	481	2,61%	100,00%
Total	18 419	100,00%	100,00%

Fuente: Censo de población y vivienda 2022

²⁶ <https://www.quitoinforma.gob.ec/2024/08/13>

ANÁLISIS ECONÓMICO PRODUCTIVO

Pomasqui es una de las parroquias más antiguas del cantón Quito, su dinámica actual está fuertemente influenciada por la cercanía a Quito, la presencia de la Av. Manuel Córdova Galarza, la prolongación de la Av. Simón Bolívar y el desarrollo de nuevas urbanizaciones que acogen, fundamentalmente, a familias de personas que realizan sus actividades cotidianas en Quito, y no tienen mucha relación con la parroquia.

El turismo es una actividad marginal en esta parroquia, pero está vinculado al **intenso flujo turístico dirigido a la "Mitad del Mundo" y al** cráter del volcán Pululahua.

Entre las actividades económicas más dinámicas en Pomasqui se cuenta con:

- Comercio de materiales de construcción: Se estima que una pequeña parte de la población de Pomasqui puede estar asociado a esta actividad.
- Comercio de bienes y servicios de consumo: Que se encuentra en los distintos negocios y emprendimientos asentados en la parroquia, así como el que se desarrolla alrededor del Centro Comercial Plaza Pomasqui.
- Gastronomía: En lo gastronómico se destacan negocios de comida típica y tradicional, como fritada, empanadas chilenas, helados de paila. Así también en el Centro Comercial Plaza Pomasqui existen cadenas de comida rápida.
- Transporte: Taxis, camionetas, cooperativa de buses; alrededor de este sector y de la presencia de la autopista se dinamizan otros sectores como las metalmecánicas, electricistas y vulcanizadoras.

Tabla 3. Cooperativas de transporte

Nombre	Actividad	Ubicación
Cooperativa de camionetas Santa Rosa y Santa Clara de Pomasqui	Transporte de carga	Centro poblado
Cooperativa de taxis 27 de julio	Transporte de pasajeros	Parque Central Pomasqui
Compañía de taxis Josué de Pomasqui	Transporte de pasajeros	Barrio Santa Teresa
Cooperativa de taxis Pusuquí	Transporte de pasajeros	Pusuquí
Cooperativa de taxis Manuel Córdova Galarza	Transporte de pasajeros	Urbanización dos hemisferios
Compañía de taxis San Gregorio	Transporte de pasajeros	San Gregorio
Tranval cooperativa de camionetas	Transporte de pasajeros	Santa Clara

Compañía Furgopomasqui S.A.	Transporte Escolar e Institucional	La Independencia Oe2-309 y Pasaje los Claveles
Cooperativa de transporte Trans hemisféricos	Transporte de pasajeros	San Antonio
Transporte Guadalajara	Transporte de pasajeros	Paradas en Pomasqui
Transporte Escolar y Turismo (4)	Transporte de pasajeros	Las Tolas
FAST CAR	Transporte de pasajeros	Las Tolas
Cooperativa de Taxis Cuba	Transporte de pasajeros	San Rafael de Alugullá
Easy Mundo	Transporte de pasajeros	Centro poblado Pomasqui
Cooperativa Trans-Periféricos	Transporte de pasajeros	Las Tolas
Compañía de transporte de carga pesada Truckmetal S.A.	Transporte de carga pesada	Ignacio Carrasco NI-123 y Marieta de Veintimilla
Transporte de carga pesada Transpomasqui S.A.	Transporte de carga pesada	Manuel Lopera S9249 y Francisco Montañó
Transportes Alarcón Ayala Asociados CIA. LTDA.	Transporte de carga pesada y general	Árbol Solitario SI-70 y Simón Bolívar
Transporte de carga Chaveztamba S.A.	Transporte de carga pesada	Vilcabamba NI216 y Mz I
Transportes y Logística Castellanos Avalos Translogicastel s.a.	Transporte y Logística	Manuel Romero SI-123 y Simón Bolívar

Fuente: Cámara de Comercio de Quito. Directorio de Superintendencia de Compañías (supercias.gob.ec)

Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo con la Tabla I, se establece que tres cooperativas de buses, servicios de furgonetas de transporte escolar y turismo no pertenecen a la parroquia, pero prestan ese servicio. En el barrio Las Tolas operan dos (2) cooperativas de camionetas y cinco compañías de taxis. También prestan servicio algunos taxis considerados informales o que pertenecen a servicios de plataformas digitales como Uber, inDrive.

Construcción: Es otro sector que dinamiza la economía de la zona a través de la generación de empleo a nivel local. La existencia de constructoras dedicadas a la creación de conjuntos habitacionales aporta al crecimiento económico de la parroquia, que en la actualidad se ha incrementado de manera vertiginosa. Algunas no disponen de los permisos municipales para su construcción, sin embargo, las desarrollan, agravando el problema de abastecimiento de agua potable que, actualmente, es limitada en toda la parroquia.

Explotación minera: Por información proporcionada por los vecinos, parece que algunas canteras de material pétreo mantienen una actividad clandestina.

Industria: En el cuanto a la industria manufacturera y gran empresa, la parroquia de Pomasqui cuenta con una gran industria de procesamiento de balanceado, cuatro

empresas farmacéuticas, tres industrias de producción de plástico, tres de servicios financieros y otras en menor número, las mismas que generan empleos directos e indirectos en un buen porcentaje.

Tabla 4. Directorio de empresas ubicadas en Pomasqui

Nombre de la industria o empresa	Actividad o giro	Número de empleados (estimado)	Ubicación	Situación Legal
Fábrica de alimentos Balanceados (POFASA)	Planta de nutrición animal	500	Barrio La Dolorosa	Legal
Centro de Acopio de abonos orgánicos	Acopio de abonos orgánicos	10	Barrio La Dolorosa	Legal
Gasolinera Estación de Servicio Petrocomercial La Pampa	Comercialización del combustible	8	La Herlinda	Legal
Más GAS Pusuquí	Comercialización del combustible	8	Complejo de la John F Kennedy	Legal
Fábrica de adoquín Indublock	Producción de adoquines	6	Las Tolas	Legal
LETERAGO	Producción y comercialización de fármacos	501-1000	Centro poblado	Legal
GRUNENTHAL	Producción y comercialización de fármacos	79	Centro poblado	Legal
Estación de servicio Petro comercial Pomasqui	Comercialización del combustible	8	Barrio Santa Martha	Legal
LAMOSAN	Producción y comercialización de fármacos	80	John F Kennedy	Legal
DYCOMFARM	Distribución de fármacos	nov-50	John F Kennedy	Legal
Cooperativa Cooprogreso	Financiera	86	Santa Clara	Legal
Cooperativa Cotocollao	Financiera	25	Barrio Sucre	Legal
Produbanco	Financiera	30	Santa Teresa	Legal
Plastilene	Producción de plástico	800	John F Kennedy	Legal
Indupetra S.A.	Empresa pionera en la producción de fundas en Polipropileno	51-200	John F Kennedy	Legal
TEXTICOM	Empresa de plásticos termo formados	120	Sector Colegio Francés	Legal
PROQUIM S.A. Detergente Garza	Empresa de productos de Limpieza	10	Sector Colegio Francés	Legal
COLEGIO FRANCES DE QUITO C LTDA	Educación	200-500	Av. Manuel Córdova Galarza km 7 1/2	Activo

Operadora Logística De Transporte Y Comercio Operloginex Cia. Ltda.	Logística	100-300	Gabriel García SI-168 y Bolívar	Activa
Neoconstruction S.A.	Construcción	25	Edmundo Carvajal esq. y Alonso de Torres	Activa
Piscine Producciones Cia. Ltda.	Operador Turístico	oct-25	Av. 6 Diciembre y Pedro Ponce Carrasco	Activa
Perros de trabajo PEDEWORK CIA. LTDA.	Equipo de seguridad	25	Manuel Córdova Galarza 28 y Segunda etapa	Activa
Comercializadora PLASTIPLANET CIA.LTDA.	Comerciantes al por Mayor de Materiales Plásticos y Formas y Figuras Básicas	-	Av. Manuel Córdova Galarza Lote 2, Edif. Color blanco	Activa
IPROCOLCEM IND. envasadora, productora y comercializadora de LICORES CEVALLOS MORENO CIA. LTDA.	Embazadora y productora de licores	-	Av. Manuel Córdova Galarza 1470 y Edén Alborada	Activa
Agencia de viajes WALTURS CIA. LTDA.	Turismo	-	Av. Manuel Córdova Galarza S3-35 y García Moreno	Activa
NEXTCONTROL TECH CIA. LTDA.	Equipos Industriales de Estacionamientos	-	Calle C N6304 y Calle D	Disolución y liquidación
INTEGRA CONSTRUCCIONES BURBANO & ROSERO INTEGRACONS CIA. LTDA.	Bienes Inmuebles	-	Calle B LT212	Activa
CONSULTORES DE ALTO RENDIMIENTO S.A. COSALRENSA	Servicios de Consultoría general	-	Pasaje 138 y Av. Principal	Activa
SUPERCOM LTD.	Seguridad Digital		Republica de Israel (Sucursal Pomasqui)	Activa
PERTACA COMUNICACION CIA. LTDA.	Publicidad	-	Veintimilla N2-241 y Tercer Pasaje	Disolución y liquidación oficio inscrita en RM
Servicios Educativos EDUCATIKA CIA. LTDA.	Educación	-	Av. Manuel Córdova Galarza y Quebrada La Herlinda	Activa

Fuente: Cámara de Comercio de Quito.
 Directorio de Superintendencia de Compañías (supercias.gob.ec)
 Elaboración: Equipo consultor

MICROEMPRESAS

A escala nacional, se estima que el 48% de los valores destinados al consumo de los hogares se relaciona con las tiendas, bodegas y/o distribuidores; además, se estima que el 80% de las ventas de consumo inmediato se realizan en una tienda de barrio (El Telégrafo 2015). A la fecha esta realidad es diferente, más aún cuando han crecido las tiendas de expendio como Tía y TuTi, que ofrecen una gama de productos de calidad y con precios menores a los marcados en su origen. Estas tiendas están orientadas a atender segmentos socio económicos más bajos, población que solía abastecerse en mercados, tiendas y pequeñas despensas.

Por lo tanto, las microempresas ubicadas en los barrios sobreviven y sus propietarios las mantienen por inercia, sin posibilidad de crecimiento debido a falta de inversión, innovación y tecnología, pues sus beneficios tienen como destino final su subsistencia.

En este tipo de microempresas se encuentran tiendas, despensas, micromercados y panaderías, que tendrían como ventajas la cercanía y focalización de sus clientes potenciales, su poder de negociación es bajo, con proveedores y clientes con baja capacidad económica y limitado acceso a financiamiento, así como poca cualificación del talento humano, imposibilidad de expansión, sin capacidad para aprovechar economías de escala, tendiendo en este sentido a desaparecer

ANÁLISIS DE LA ACTUAL SITUACIÓN AGRO-PRODUCTIVA.

En la parroquia de Pomasqui existe un incremento en la actividad agro productiva en la zona de Uyachul bajo, medio y alto, que se ha incrementado por la acción de **la Asociación de Productores Agrícolas Uyachul y por el desarrollo del "Proyecto de fortalecimiento y mejora de raza de cuyes"**, emprendido por la administración actual con el apoyo de OCP y, de igual manera, un acelerado crecimiento urbanístico y poblacional, en la parte baja de Pomasqui junto a la Av. Manuel Córdova Galarza hacia el sector de La Pampa.



Tabla 5. Actividades y productos agrícolas

Actividades productivas	Tipo de producción o cultivos	Principales mercados de comercialización
Agricultura 25%	Maíz	Producción para consumo familiar, interno, local, se comercializa en el mercado de la Ofelia ubicado en Cotocollao. Eventualmente durante ferias de emprendimiento.
	Penco	
	Verduras (zanahoria, tomate, pepino, cebolla, leguminosas, arándanos, mora, chochos, entre otras)	
	Cultivos orgánicos ubicados especialmente en Uyachul bajo, medio y alto.	
Comercio y servicios 75%	Productos de primera necesidad	Mercado Local

Elaboración: Equipo consultor



La parroquia de Pomasqui, en la zona agrícola de Uyachul, presenta un terreno árido, seco y sin provisión de agua. La actividad agro-productiva tiene sustento debido a que captan el agua lluvia, de lo contrario sería imposible su desarrollo sin el líquido vital; actualmente, la producción agropecuaria de la Asociación Uyachul Bajo se caracteriza por el cultivo de tomate, zanahoria, pimiento, col, lechuga, pepino, brócoli y mora, así como la actividad apícola (miel de abeja), el faenamiento de cuyes, pollos, ovejas y porcinos.

En la parte baja en el Barrio Señor del Árbol se produce chaguarmishqui (sumo del penco), bebida que tiene propiedades curativas y que mediante su extracción de la hace de manera ancestral, con un proceso netamente artesanal de purificación, para luego ser comercializado en la localidad; a la fecha existen variados subproductos del penco, como licor, miel, bebida natural y otros productos que se comercializan en la Casa Agave, donde sus consumidores nacionales y extranjeros, lo adquieren en un espacio dispuesto como museo y que cuenta con visita guiada hacia los sembríos de penco.

En el sector del Barrio El Común se encuentra la extracción artesanal y de venta natural del chaguarmishqui en la comunidad denominada Los Chucchurillos.



ANÁLISIS DE ACTIVIDAD GANADERA, AGRÍCOLA, ASOCIATIVA

En la parroquia se cuenta con las siguientes asociaciones de microempresarios:

Tabla 6. MYPIMES

Nombre de Asociaciones	Número de socios	Sector
Asociación Vendedoras Señor del Árbol	40	Gastronómico
Asociación Amuyura	12	Cultural y productivo
Sembres	20	Ambiental
Asociación Productores Uyachul Bajo	15	Agro-productivo

Elaboración: Equipo consultor

La Asociación de Vendedores Señor del Árbol cuenta con 40 socios que se dedican a la preparación de alimentos como tortillas con caucara, tortillas con hornado, papas fritas con pollo, y almejas, entre otros platos típicos, su actividad es más visible durante las festividades de la parroquia, porque suelen solicitar permiso de uso de suelo para comercializar sus productos en el parque central o en los lugares de los diferentes eventos.

La Asociación Amuyura cuenta con 12 socios que tienen como actividad principal la elaboración de artesanías, la preparación de bocadillos y postres, y grupos de danza. Tienen un espacio de concentración en el parque central en un espacio de propiedad del Municipio de Quito. Este lugar ha sido entregado en comodato a la asociación, que suele utilizar el parque central durante el fin de semana para comercializar sus productos y utiliza el lugar para los repases del grupo de danza Pumallacta.

La Asociación Sembres agrupa a aproximadamente 20 personas que se dedican a la recolección y comercialización de material reciclado como botellas de plástico y vidrio, cartón, papel; su sistema de trabajo consiste en la venta del material reciclado, de manera colectiva a las diferentes empresas de reciclaje.

La Asociación de Productores Uyachul Bajo agrupa a 15 socios que se dedican a la producción orgánica de tomates, pimiento, pepino, lechuga, brócoli, leguminosas y mora, así como a la crianza de animales menores como pollos, gallinas y cuyes; las cosechas sirven para su autoconsumo y para la comercialización de los productos en el mercado de La Ofelia, ubicado en Cotocollao; algunas personas también comercializan sus productos en el parque central durante los fines de semana.

ANÁLISIS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

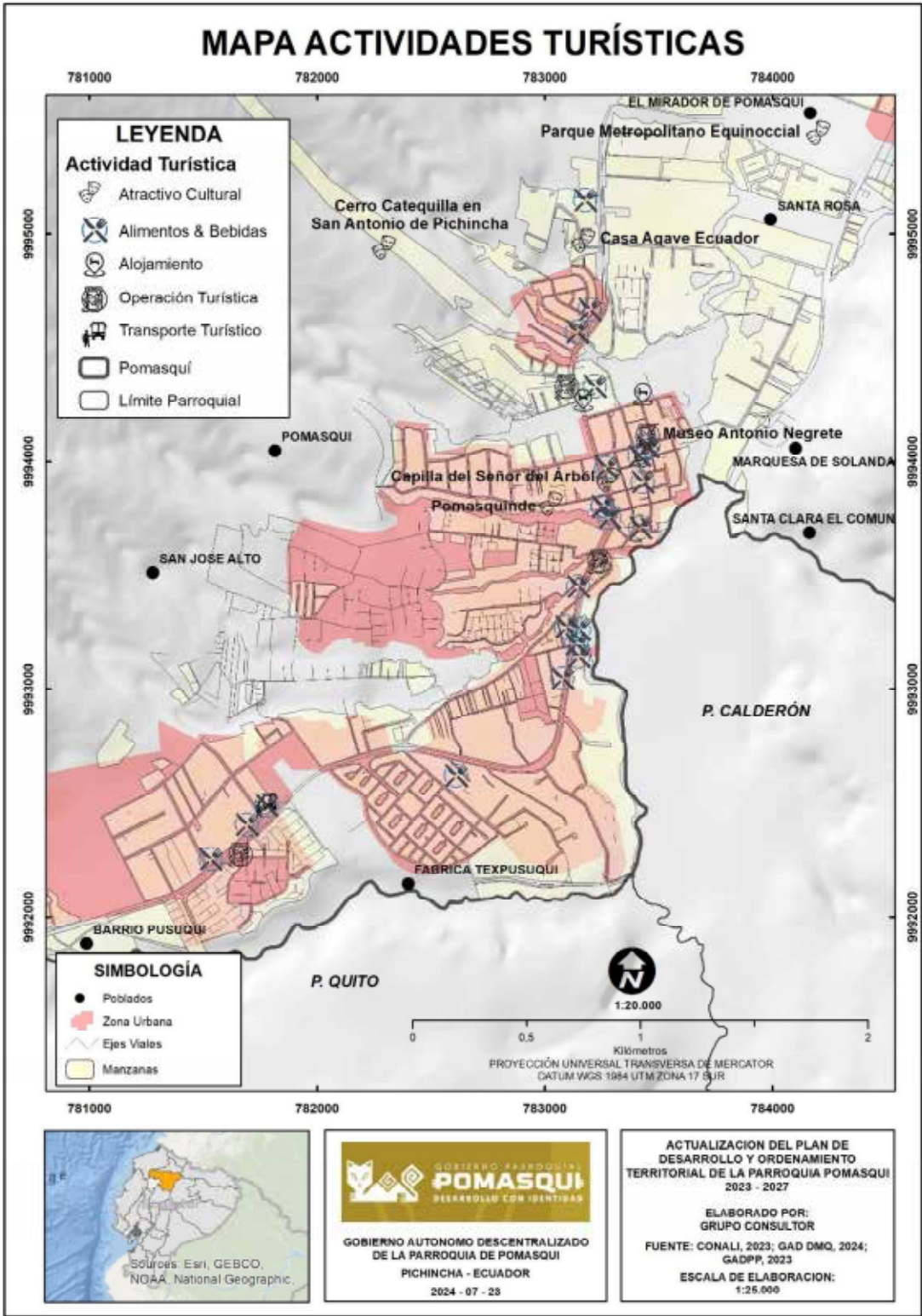
La parroquia de Pomasqui cuenta con muy pocos centros turísticos y todos ellos son de carácter privado, la generación de empleo es mínima y su característica es cultural.

Tabla 7. Atractivos turísticos de la parroquia

Atractivo turístico	Ubicación	Tipo de turismo	Origen de los turistas	Tipo de administración del negocio
Pomasquinde	Santa Clara	Cultural y ambiental	Local, nacional e internacional	Privada
Capilla Señor del Árbol	Centro poblado	Cultural religioso	Local, nacional	Privada
Santuario Mirador de la Rosa Mística	Cerro Casitagua	Cultural religioso	Local, nacional	Privada
Restaurant Casa Vieja	Santa Martha	Cultural gastronómico	Local, nacional e internacional	Privada
Museo Antonio Negrete	Centro poblado	Cultural	Local	Privada
Granilandia	Centro poblado	Recreativo	Local	Privada
Complejo recreacional y turístico Pomasqui	Centro poblado	Recreativo	Local	Pública
Casa cultural Casitagua	Santa Clara	Cultural	Local	Privada
Centro recreativo Kaernsam	Las Tolas	Recreativo	Local	Privada
Casa Agave	Ciudadela Señor del Árbol	Gastronómico	Local, nacional e internacional	Privada
Centro cultural ancestral Chugchurillos	El Común	Cultural	Local, nacional	Privada
Iglesia Matriz	Centro poblado	Cultural religioso	Local, nacional	Privada
Santuario de la Virgen del Pilar	Entrada Quinta Marieta	Cultural religioso	Local, nacional	Mixto
Cerro Casitagua	Occidente de la parroquia	Ecológico	Local, nacional	Mixto
Parque Central	Centro poblado	Recreativo	Local, nacional	Pública

Elaboración: Equipo consultor

Mapa II. Actividades turísticas



Elaboración: Equipo consultor

En cuanto al turismo se observa que existe un importante desarrollo turístico en los últimos años con sitios como:

Complejo recreacional y turístico de Pomasqui: Se encuentra ubicado en pleno centro poblado, cuenta con cancha de básquet, cancha sintética de fútbol, piscinas temperadas con tobogán, sauna, turco y restaurante. Actualmente se requiere realizar trabajos de reparación en el techo de la cancha de básquet debido a su deterioro. El centro turístico funciona desde el miércoles hasta el domingo y feriados.



Pomasquinde: Que corresponde a una quebrada ubicada en el Barrio Santa Clara, la que ha sido preservada por sus propietarios para el avistamiento de quindes y otras aves tropicales de la zona, cuenta con un área ambiental en la que podemos encontrar majestuosos árboles que permiten un hábitat idóneo para las aves.

Gráfico 1. Pomasqui – Destino de colores



Fuente: Prefectura de Pichincha

Pomasqui destino de colores: En noviembre del 2021, la prefectura de Pichincha, declara a Pomasqui como Destino de Colores, en reconocimiento a su trayectoria, conectividad, valor material, inmaterial y monumental.

Esta parroquia fue la cuarta en recibir esta distinción por parte de la Prefectura de Pichincha, a través de la cual se potencia e impulsa el turismo de Pichincha, aportando en la reactivación económica y productiva.

En esos inicios la embajada de Uruguay apadrinó esta declaratoria, sumándose a la gestión de la Prefectura, que consistía en el acompañamiento a través de asistencia

técnica, intercambio de experiencias y fortalecimiento a la visión de este territorio a nivel internacional como un destino seguro.

La Prefectura de Pichincha, en coordinación permanente con la actual administración del GAD parroquial, busca impulsar el espíritu emprendedor de los pichinchanos, que han sabido con decisión, esfuerzo y perseverancia, construir un sistema de servicios turísticos de primer nivel, que abarcan todos los servicios que los turistas necesitan para recorrer los destinos de colores de la provincia.

Casa Agave: Es un lugar en el que se puede apreciar el desarrollo productivo del chaguarmishqui y subproductos del penco, se ha diseñado un área en la que se puede degustar los productos, reconocidos a nivel internacional con el otorgamiento premios, que han visibilizado a la parroquia en Europa, Norteamérica y el mundo.

Restaurant Casa Vieja: Con lo mejor de la sazón pomasqueña, es un espacio histórico en la parroquia, frente del cual se encuentra la capilla del Barrio Santa Martha, su decoración de estilo rústico y elegante lo convierten en un lugar acogedor para clientes nacionales y extranjeros.

Es importante indicar que la Quinta Marieta de Veintimilla está en el Barrio Veintimilla, de aquella quinta tan sólo queda como patrimonial, la puerta de acceso. La localidad se ha convertido en las instalaciones del Instituto Japón, el que, por su actividad educativa, en la actualidad no se presenta como un lugar para visitas turísticas.

La Rosa Mística: Cuenta con vía de acceso, es un lugar rescatado para visitas turísticas; sin embargo, aún se hace necesario elaborar un proyecto de activación turística, previa la iluminación del sector, para que forme parte de una ruta turística, lugar en el que además pueden comercializarse artesanías representativas de este lugar emblemático para la parroquia.

Finalmente hay que destacar que la Prefectura de Pichincha presentó al sector turístico de la provincia de Pichincha el Plan Estratégico de Turismo 2023 – 2030, en el que se incluye a Pomasqui, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de su población a través de la implementación de un modelo de desarrollo turístico local, territorial e innovador.

ARTESANÍAS

Las únicas artesanías que se observan en la zona son aquellas que se procesan utilizando como materia prima la cabuya, con la cual los artesanos producen alpargatas, correas y sombreros. Esta actividad se desarrolla a bajísima escala y produce una economía de subsistencia y no rentabilidad y peor puestos de trabajo.

Tabla 8. Artesanías

Tipo de artesanía	Materia prima utilizada	Mercados
Alpargatas, zapatos, sandalias correas, sombreros.	Hojas del penco	Agrupación los Chucchurillos del sector el Común
Máscaras, licoreras, centros de mesa, lámparas, candelabros, porta sombreros		

Elaboración: Equipo consultor

La venta o distribución al consumidor final de las artesanías, se la realiza en ferias locales y en otras parroquias del cantón; y, de manera permanente, en la Administración La Delicia del Distrito Metropolitano de Quito.

Es importante considerar esta actividad como potencial, debido al incremento de lugares turísticos que no cuentan aún con artesanías representativas que se pueden elaborar y comercializar.

GASTRONOMÍA²⁷

La gastronomía de Pomasqui no difiere mucho con el resto de los pueblos de la sierra ecuatoriana, existiendo chochos con tostado, yahuarlocro, fritada, hornado, espumilla, helados de paila y crema. La comercialización de estos platos se encuentra ubicada en la zona central de la parroquia, especialmente a lo largo de la Av. Manuel Córdova Galarza. Se debería identificar y promocionar un plato típico representativo de la parroquia para su comercialización.

GRUPOS DE DANZA

Existen alrededor de 20 grupos de danza, aun cuando no disponen de un lugar apropiado para su actividad, por lo que se practica en diferentes lugares; algunos en espacios abiertos, parques, o en escuelas. Por ello, se hace necesario un centro

²⁷ Véase : <https://pomasqui.gob.ec/pichincha/gastronomia/>

cultural para promover esta actividad y convertirla en un atractivo turístico. También se requiere de una asignación regular presupuestaria para generar actividades culturales permanentes, entre ellas la danza, para que represente a la parroquia y que, además, genere ingresos a sus participantes para que sea sostenible.

Tabla 9. Grupos de danza

Grupo de danza	Representantes
Escuela de Danza Mónica Ramos	Lic. Mónica Ramos
Ballet Mayayku	Ing. Nathaly Almeida
Danza Pumallacta	Sra. Narciza Díaz
Grupo de Danza Sinchi Chayrak	Sr. Darwin Sigcha/
	Mauricio Sigcha
Agrupación folclórica Señor del Árbol	Sr. Mauricio Quisilema
Crazy For The Dance	Lcdo. Daniel Valencia
Mashikuna Tinkus	Srta. Karla Pilca
Memorias Andinas	Sra. Cristina Cascante
Pacha Puma	Sr. Oscar Aucancela
Shangay	Srta. Karen Veliz
Ninapakcha	Srta. Wendy Aneloa
Grupo Afrojuvenil Raíces	Ruth Sánchez
Danna Rivadeneira	Zoila Carrera
Banda de Pomasqui	Julio Minango
Corazón Andino	Elizabeth Ayala /Rita Estrella/Eugenia Pullas
Agrupación Folklórica Ninañawi	David Páez/Elizabeth
Grupo de Danza Kishwar	Anita Arteaga
Almas Danzantes	Ronald Torres
Las Dinámicas de Pusuqui	Soledad Muñoz

Elaboración: Equipo consultor



SINTESIS ECONÓMICO PRODUCTIVO PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez socializados cada uno de los temas del eje económico-productivo, como síntesis se graficaron los siguientes problemas y potencialidades de Pomasqui.

Gráfico 2. Levantamiento de problemas eje económico-productivo



Elaboración: Equipo consultor, 2024

Gráfico 3. Levantamiento de potencialidades eje económico-productivo



Elaboración: Equipo consultor

2.4 SISTEMA SOCIO CULTURAL

En el sistema sociocultural se analiza las actividades sociales, la organización, la identidad, la cultura y los tejidos sociales, que caracterizan a las comunidades y, en general, a toda la parroquia.

La información proviene de documentos oficiales, entrevistas a informantes clave, un grupo focal con jóvenes representantes de los distintos barrios y organizaciones.

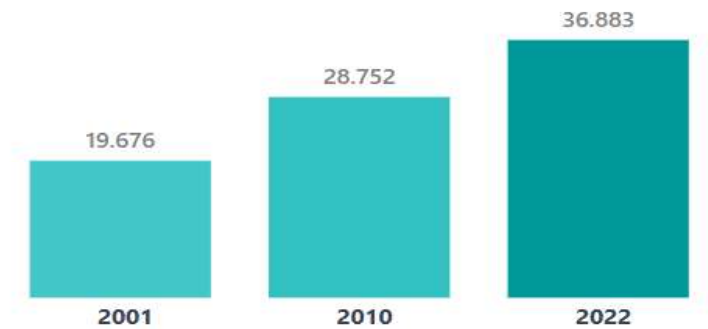
POBLACIÓN

Según el Censo de Población y Vivienda 2001, Pomasqui contaba con 19.644 habitantes, 9.635 eran hombres (49.0 %) y 10.009 mujeres (51,0%); en el 2010 su población fue de 28.684 habitantes, 14.005 hombres (48.8 %) y 14,679 mujeres (51,20%), mientras que en el Censo 2022 su población alcanza a 36.883 habitantes, 17.671 son hombres (47.9%), 19.212 mujeres (52.1%).

Gráfico 4. Evolución de los principales indicadores

Indicador	2001	2010	2022
Población total	19.676	28.752	36.883
Hombres	9.653	14.041	17.671
Mujeres	10.023	14.711	19.212
Relación hombres mujeres	96	95	92
Relación dependencia	55	49	46
Índice juventud	553	446	190
Índice vejez	18	22	53
Edad media	28	30	35

Evolución de la población



Fuente: INEC - CPV 2022

Entre 2001 y 2010, la población de Pomasqui aumentó un 32%, en tanto que entre el 2010 y el 2022 creció un 22%, sobre todo se estima que es debido a la necesidad de las familias de salir de la centralidad de Quito y sus alrededores, y buscar mejores oportunidades para vivir bien, en especial por su clima más agradable, al ser un valle de menor altura que Quito.

Tabla 10: Datos poblacionales de la Parroquia de Pomasqui

Sexo	Población	%
Hombre	17.671	47,9%
Mujer	19.212	52,1%
Total	36.883	100,00%

Fuente: INEC – CPV 2022

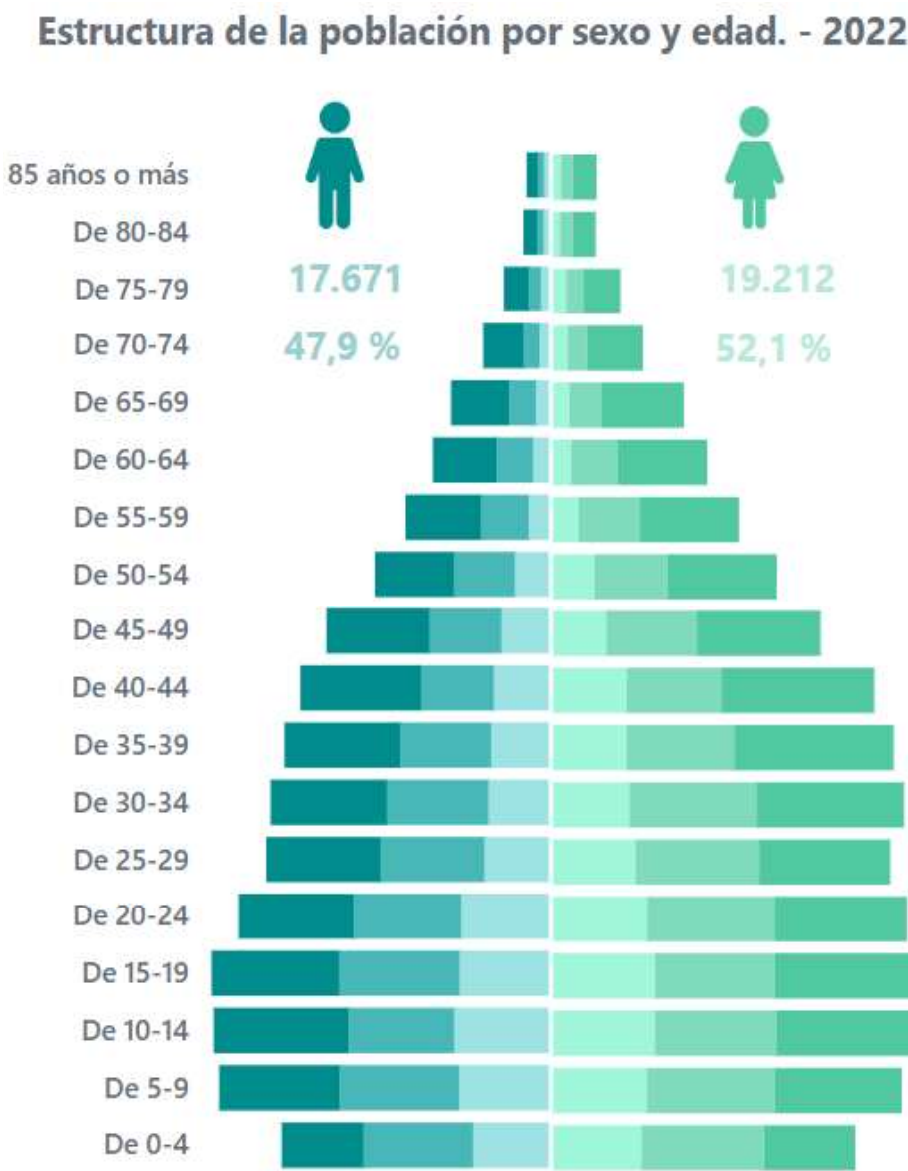


Tabla 11: Población por sexo y etapa de vida

Etapa de la vida	Hombres	Mujeres	Total
Adultas/os mayores	1.746	2.269	4.015
Adultas/os	7.862	9.017	16.879
Jóvenes	3.268	3.278	6.546
Adolescentes	1.826	1.827	3.653
Niñas/os	2.979	2.821	5.800
Totales	17.681	19.212	36.893

Elaboración: Equipo consultor

Gráfico 5: Pirámide poblacional de Pomasqui



Fuente: INEC-CPV-2022

GRUPOS ÉTNICOS

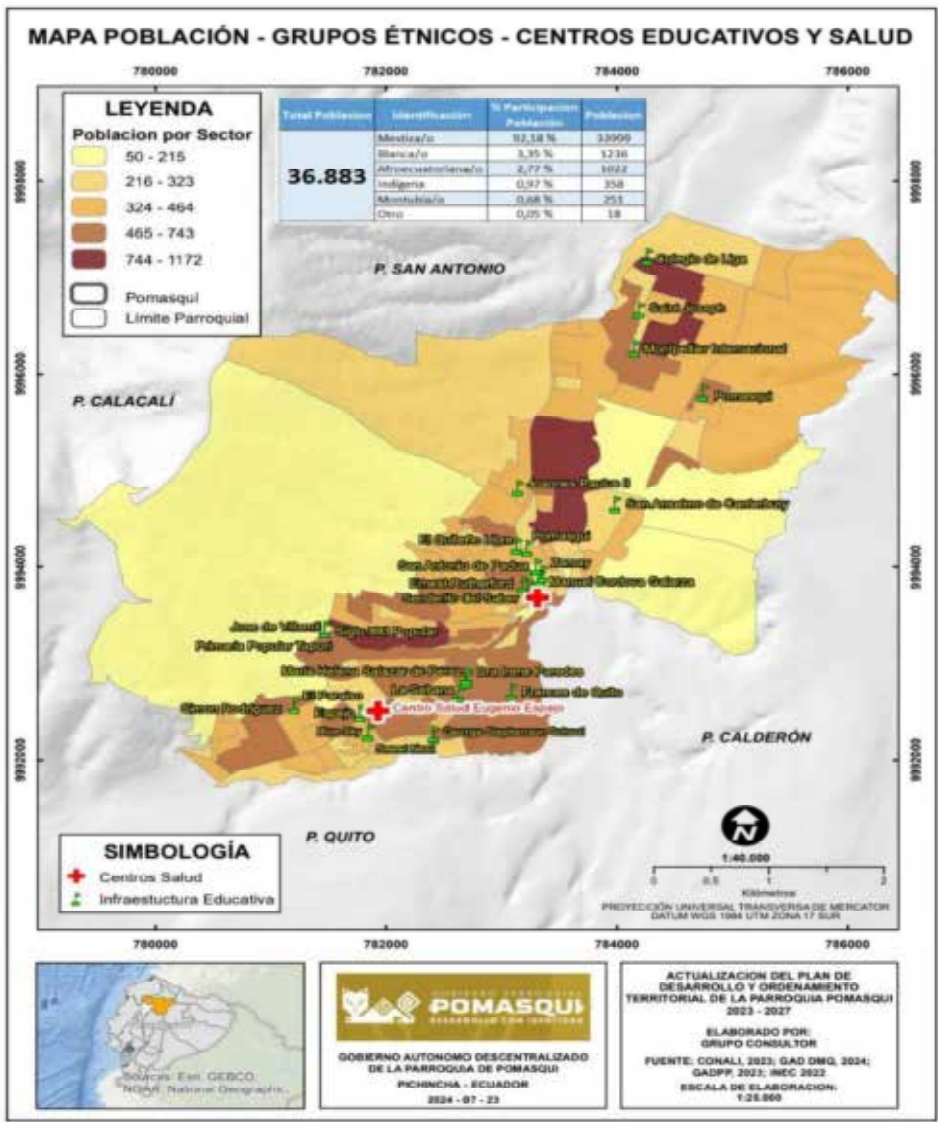
Los habitantes de Pomasqui se auto identifican en los siguientes grupos étnicos: mestizo 92,2%, indígena 1,0 %, afro ecuatoriano 2,8%, blanco 3,4%, montubio 0,7%, siendo el mestizo el grupo étnico con mayor porcentaje.

Tabla 12: Auto identificación étnica en la parroquia de Pomasqui

Género	Mestizo	Indígena	Afro ecuatoriano	Blanco	Montubio	Otro	Total
Hombre	16.262	175	519	579	125	10	17.671
Mujer	17.737	183	503	657	121	8	19.212
Total	33.999	358	1.022	1.236	251	18	36.883

Elaboración: Equipo consultor

Mapa 12. Población, grupos étnicos, centros educativos y de salud



EDUCACIÓN

La parroquia de Pomasqui tiene instituciones educativas públicas, privadas y fisco-misionales, entre las que se encuentran las siguientes: Centro de Desarrollo Infantil "Pomasqui", Jardín Manuel Córdova Galarza, Escuela Pública de Educación Básica El Quiteño Libre, Escuela de Educación Básica María Helena Salazar de Pérez, Escuela Simón Rodríguez, Escuela de Educación Básica Particular Descubrir, Institución Educativa Pomasqui, Unidad Educativa Santo Domingo Savio, Unidad Educativa San Antonio de Padua, Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, Institución Educativa IESVAL, Colegio Francés, Colegio de Liga, Colegio Shalom, Instituto Tecnológico Superior Japón y el Instituto Cuesta TV.

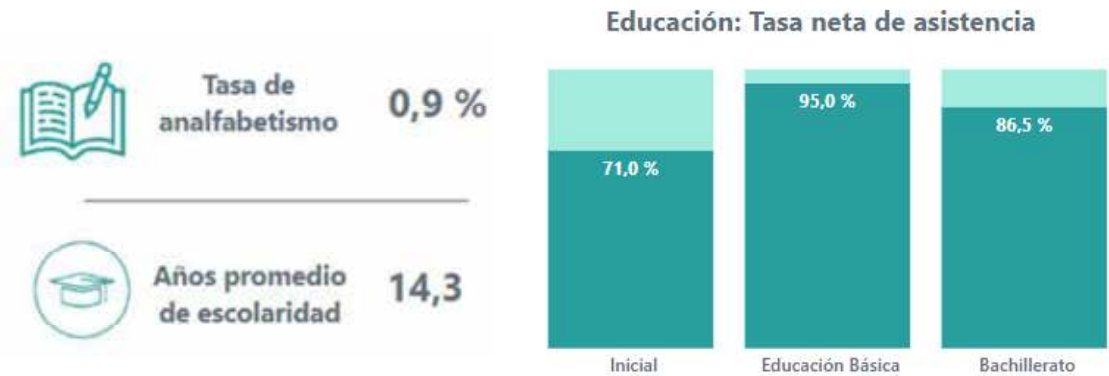
De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022, en la parroquia Pomasqui se registra la población alcanza un promedio de escolaridad de 14.3 años. Además, un 41% de la población de Pomasqui tiene educación superior terminada.

Tabla 13: Nivel de instrucción de la población en la parroquia de Pomasqui

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	%	Acumulado %
Ninguno	1 229	3,33%	3,33%
Centro de desarrollo infantil, guardería	287	0,78%	4,11%
Educación inicial, preescolar, SAFPI	662	1,79%	5,91%
Alfabetización, Post Alfabetización	21	0,06%	5,96%
Educación General Básica	10 329	28,00%	33,97%
Bachillerato	8 998	24,40%	58,36%
Ciclo Postbachillerato (No superior)	246	0,67%	59,03%
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	1 796	4,87%	63,90%
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	10 961	29,72%	93,62%
Maestría/Especialización	2 154	5,84%	99,46%
PHD, Doctorado	200	0,54%	100,00%
Total	36 883	100,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 - REDATAM
Elaboración: Equipo consultor

INDICADORES EDUCATIVOS



SALUD

En la parroquia la salud es atendida por centros de salud pública y privada. El Centro de Salud Tipo A atiende salud preventiva, mediante la estrategia médico del barrio (que es una de las unidades piloto, que brinda atención eficaz y rápida a pacientes vulnerables y prioritarios), el Centro Integral del Buen Vivir, el club del adulto mayor, el club de embarazadas que brinda información, técnicas de relajación, charlas de nutrición, entre otros servicios, campañas de vacunación permanentes y visitas domiciliarias a pacientes vulnerables.

Cabe destacar que, en la parroquia, los indicadores de desnutrición crónica infantil son bajos, lo cual es importante y estratégico, y debe considerarse como una potencialidad estratégica para el desarrollo parroquial.

Las especialidades que atiende son medicina general, familiar, ginecología y obstetricia, odontología, vacunación, farmacia, psicología y nutrición. En condiciones adecuadas debería brindar una atención especializada y de calidad.

Los centros y unidades de salud existentes son: Centro de Salud Pomasqui, Centro de Atención del IESS Pomasqui, Consultorios Médicos Vida Pomasqui, Centro Médico de Especialidades Pomasqui, Clínica Pomasqui, Femmed, Fundación Michael Wirtz, Pomasquilab, Centro Médico Especializado en Ginecología, Max Salud Pediatría y Odontología, Santo Pie Podología Pomasqui, Club de Leones Portal de Vida Pomasqui y Medicdent Pomasqui.

Tabla 14: Oferta de servicios de salud públicos en la parroquia de Pomasqui

red de atención	institución	nivel de atención	tipología
RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A
RED PUBLICA	MSP	NIVEL 3	CENTRO ESPECIALIZADO EN CETAD
RED PUBLICA	POLICIA NACIONAL	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO B
RED PUBLICA	GAD	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A
RED COMPLEMENTARIA	ONG	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO B

Fuente: GEO – Salud / MSP

CULTURA Y DEPORTES

Desde la década de los 60, años en los que surge la Liga Deportiva y empieza a cosechar triunfos se acuña la expresión "Pomasqui, sangre de campeones", lema que caracteriza a la parroquia rural dotándole de una identidad particular relacionada con el deporte parroquial, en especial el fútbol y básquet como elementos de cohesión social; tradición que se mantiene a lo largo del tiempo.

Se revela, a través de un grupo focal aplicado a la comunidad juvenil pomasqueña, un interés latente por participar más activamente en la vida sociocultural y deportiva de su parroquia. Sin embargo, los jóvenes destacaron la falta de organización fuera del deporte y señalaron la necesidad de mejorar los espacios públicos y la infraestructura en la parroquia. También reconocieron el potencial turístico y cultural, proponiendo proyectos relacionados con el arte, el deporte y el bienestar social. A pesar de las limitaciones actuales, los jóvenes tienen una visión optimista del futuro, donde Pomasqui sea más segura, inclusiva y culturalmente activa.

Los jóvenes plantean una serie de iniciativas enfocadas en mejorar su parroquia, destacando la rehabilitación de canchas deportivas y la creación de nuevos espacios recreativos para fomentar el deporte y la cultura. Sugieren la formación de grupos organizados que incluyan actividades como música, arte, escultura y campismo, así como clases de artes marciales en áreas públicas.

Plantean, además, proyectos sociales para apoyar a los adultos mayores, combatir el acoso escolar y las adicciones, así como iniciativas para proteger a los animales callejeros. También proponen la creación de un club de música y arte para niños y jóvenes, y la promoción del turismo mediante la mejora de la señalización y seguridad en los sitios turísticos locales, como el Cerro Casitagua, El Señor del Árbol, La Rosa Mística y el Parque Equinoccial, con el fin de destacar el patrimonio cultural de la parroquia.

En relación con los obstáculos, se identificaron algunos. Entre ellos el bajo nivel de asociatividad, la falta de espacios adecuados y el escaso apoyo institucional, los jóvenes consideran que la iniciativa propia y la colaboración con los gobiernos locales son las herramientas clave para superar estas limitaciones. Proponen la creación de grupos, asociaciones, clubes y mesas de trabajo que impulsen proyectos comunitarios, los cuales no solo beneficiarán a la juventud, sino a la comunidad en general. De acuerdo con su visión, el trabajo conjunto entre los y las instituciones es esencial para lograr un desarrollo integral que atienda las necesidades y potencialidades de ambos sectores.

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La población pomasqueña, según grupos de edad, se estructura así:

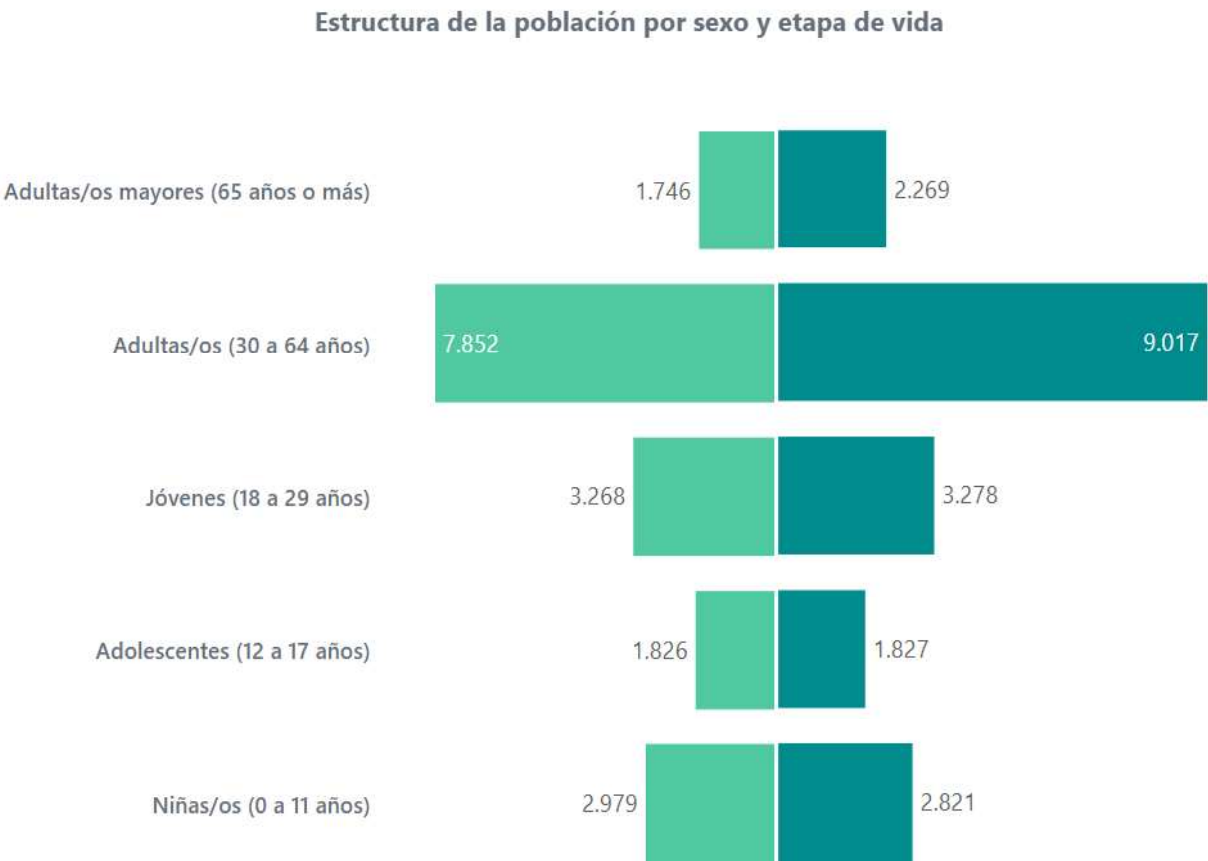
Tabla 15: Grupos de edad de la población

Grupos de edad por etapas de vida	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Niñas/os de 0 a 11 años	2 979	2 821	5 800
Adolescentes de 12 a 17 años	1 826	1 827	3 653
Jóvenes de 18 a 29 años	3 268	3 278	6 546
Adultas/os de 30 a 64 años	7 852	9 017	16 869
Adultas/os mayores de 65 años o más	1 746	2 269	4 015
Total	17 671	19 212	36 883

Fuente: INEC-CPV-2022

Como se puede ver, el grupo de edad con mayor población es el de 30-64 años, adultos, personas en edad de trabajar, que demandan empleo.

Gráfico 6. Población de Pomasqui por sexo y etapa de vida



Fuente: INEC-CPV-2022

En los grupos de edad de adultas y adultos mayores (65 años o más) y adultas y adultos (30 a 64 años), las mujeres representan una mayoría, con un 56.5% y 53.4% respectivamente. En el grupo de edad de jóvenes (18 a 29 años) y adolescentes (12 a 17 años), la población está casi equilibrada entre hombres y mujeres, con porcentajes que rondan el 50%. En niñas/os (0 a 11 años), los hombres tienen una ligera mayoría con el 51.4% de la población.

El análisis de los datos del Censo 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) revela que en la parroquia de Pomasqui existen 11.585 hogares, con un promedio de 3,17 miembros por hogar. La mayoría de estos hogares está representada por hombres (64,7%), frente al 35,3% de mujeres. Los hogares con 4 miembros son los más comunes, representando el 25,5%, seguido por aquellos con 3 miembros (23,5%) y con 2 miembros (21,0%).

En cuanto a la distribución demográfica, la relación entre hombres y mujeres es de 92 hombres por cada 100 mujeres, lo que indica una ligera prevalencia de mujeres en la población. Además, el índice de dependencia es de 46, lo que sugiere una proporción moderada de personas dependientes (niños y adultos mayores) en relación con la población activa.

La pirámide poblacional refleja una estructura mayoritariamente joven, con una mayor concentración de personas entre los 0 y 44 años, tanto hombres como mujeres. A partir de los 45 años, la población comienza a decrecer gradualmente, observándose una mayor cantidad de mujeres en los grupos de edad más avanzada, particularmente en el segmento de 85 años o más.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SOCIALES

La parroquia de Pomasqui cuenta con una infraestructura de servicios sociales aceptable tales como centros de educación inicial y básica, centro de salud tipo A, casas comunales, centro de cultura, canchas deportivas, canchas de uso múltiple, centro desarrollo infantil, UPC (Unidad de Policía Comunitaria), estadio, coliseo, parque público, baterías sanitarias públicas, iglesias, cementerio, dos complejos deportivos, centro comercial y centro de desarrollo comunitario.²⁸

²⁸ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2022.

CULTURA Y PATRIMONIO

Los colores de Pomasqui son el celeste, que lo vemos en el cielo, cuando las nubes se asientan; el rojo por ser parroquia de campeones y el amarillo relacionado a la riqueza de esta hermosa tierra.

Junto a Pomasqui las parroquias de Aloasí, Calacalí, Calderón, El Quinche, La Merced, Lloa, Mindo, Machachi, Pacto, Pedro Vicente Maldonado, Pintag, Pomasqui y San Antonio de Pichincha, Yaruquí, forman parte de los Destinos de Colores de Pichincha, declarados así por la prefectura de Pichincha en reconocimiento al formidable potencial turísticos de estas poblaciones.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) de la Prefectura de Pichincha, en el cuadro a continuación se detallan los bienes del patrimonio tangible, intangible y de núcleos históricos:

Tabla 16: Patrimonio cultural de Pomasqui

No	Núcleos históricos	Patrimonio Tangible	Patrimonio Intangible
1	Manzana 18, calle García Moreno 570	Capilla museo Señor del Árbol	Corpus Cristi
2	Manzana 18, calle García Moreno 580	Iglesia matriz parroquial de Pomasqui	Fiesta del Señor del Árbol
3	Manzana 10, 24 de Mayo	Hacienda "Santa Rosa de Pomasqui	Fiesta de parroquialización (junio-julio)
4	Manzana 04, calle García Moreno 323	Casa hacienda Marieta de Veintimilla	Fiesta del Inti Raymi
5	Manzana 05, calle García Moreno 245	Casa del encuentro	Sincretismo religioso
6	Manzana 05, calle García Moreno 237	Casa museo del Pilar	Actos sociales (música, danza, arte)
7	Manzana 14, Calle Independencia 547	Casa museo Antonio Negrete	
8	Manzana 06, García Moreno	Santuario - Mirador de la rosa mística	
9	Manzana 06, García Moreno y Sucre 300	Arco de Piedra	
10	Manzana 11, 24 de Mayo y Bogotá 832	Puente de Piedra	
11	Manzana 04, 24 de Mayo S/N	Casa Puebla	
12	Manzana 04, Gonzales Suarez 171	Ruinas Coloniales - Republicanas	
13	Manzana 04, Bolívar y 24 de Mayo	Pomasquinde	
14	Manzana 14, Independencia 510	Centro cultural Belle Arti	
15	Manzana 25, Independencia 470	Centro ancestral Chucchurillos Ñaupá Aully Manta	
16	Manzana 26, Independencia 401	Helados de paila hermanas Franciscanas	

17	Manzana 02, Plaza Central S/N	La cuchara organiza mercadito artesanal orgánico	
18	Manzana 01, Bolívar S/N	Casa AGAVE	
19	Paseo Bolívar	Parque central	
Total:	19	19	6

Fuente: Prefectura de Pichincha / Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP)

Elaboración: Equipo consultor



VULNERABILIDAD

Pomasqui es vulnerable a diversos riesgos naturales debido a su ubicación geográfica. Entre los principales riesgos se encuentran los deslizamientos de tierra, especialmente en las zonas de pendiente pronunciada, y las inundaciones durante la temporada de lluvias intensas. La parroquia también es susceptible a sequías prolongadas, que afectan la disponibilidad de agua.

Adicionalmente, la actividad sísmica es una preocupación constante debido a la proximidad de fallas geológicas activas en la región andina.

El crecimiento poblacional y la expansión urbana en Pomasqui han transformado significativamente su paisaje y dinámica socioeconómica. Los asentamientos humanos se han extendido desde el centro parroquial hacia las áreas periféricas, impulsado la demanda de vivienda y servicios.

La gestión de riesgos en Pomasqui incluye la implementación de planes de emergencia, la construcción de infraestructuras resilientes y la educación comunitaria sobre prevención y respuesta a desastres.

El GAD parroquial tiene un rol crucial en la coordinación, en su territorio, de la actuación de las instituciones como el Ministerio de Salud Pública (MSP), la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGRE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), que son las que tienen las competencias en casos de riesgos y emergencias.

Todos estos esfuerzos contribuirán significativamente al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida en Pomasqui.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En comparación con otras áreas del Distrito Metropolitano de Quito, Pomasqui presenta una densidad moderada. La densidad poblacional influye directamente en la disponibilidad de vivienda y la accesibilidad a espacios verdes. Para abordar estos desafíos, es fundamental implementar estrategias que promuevan un uso eficiente del suelo y el desarrollo de infraestructuras adecuadas. Estas estrategias deben estar orientadas a mejorar la calidad de vida de los residentes y asegurar un crecimiento sostenible.

El censo 2022 muestra el aumento de la población que alcanza los 36.883 habitantes, resultando en una densidad poblacional de 1.564,56 habitantes por kilómetro cuadrado. El análisis correspondiente nos permite entender mejor como la población de Pomasqui se distribuye espacialmente y cómo ha evolucionado con el tiempo. Estos datos son esenciales para planificar el desarrollo urbano y rural de manera sostenible, garantizando que se satisfagan las necesidades de la población actual y futura.

Pomasqui tiene una excelente cobertura de servicios básicos, lo que es un punto fuerte para su desarrollo futuro. Todos estos aspectos inciden en la seguridad de la comunidad, desde una perspectiva integral.

La parroquia de Pomasqui cuenta con tres Unidades de Policía Comunitaria (UPC) para servicio de la ciudadanía. La primera está ubicada en la Av. Manuel Córdoba Galarza, junto al Colegio Francés. La segunda se encuentra en el parque central de la urbanización Pusuqui, y la tercera dentro de la urbanización La Pampa. En total, la parroquia dispone de tres puntos de atención policial para brindar seguridad y apoyo a los habitantes. Las UPC están diseñadas para brindar respuestas rápidas a las necesidades de seguridad de la comunidad, gestionando servicios como el patrullaje preventivo y la instalación de botones de seguridad. Estos botones permiten a los ciudadanos alertar a la policía en situaciones de emergencia, con tiempos de respuesta ideales que varían entre tres y quince minutos, dependiendo de la ubicación (urbana o rural).

Las UPC, como parte del modelo de gestión de seguridad, buscan fomentar la participación ciudadana a través de brigadas barriales y programas como "Barrio Seguro" y "Escuela Segura", que refuerzan la seguridad en zonas residenciales y escolares. Además, estos centros ofrecen servicios orientados a la prevención del delito y a mantener una convivencia pacífica en la comunidad.

La Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de la parroquia Pomasqui se encuentra ubicada en uno de los accesos del Barrio Pusuqui, específicamente en la Av. Manuel Córdoba Galarza, junto al Colegio Francés. Este espacio fue habilitado por los propios vecinos, en una construcción que había sido abandonada, como parte de una iniciativa local para combatir la inseguridad en la zona.

En la parroquia de Pomasqui, la seguridad ha sido una preocupación creciente entre los residentes debido a un aumento de los robos y asaltos en los últimos años. En el Barrio Pusuqui, se reporta un incremento significativo de robos, lo que ha llevado a los moradores a instalar sus propias cámaras de seguridad para protegerse. También los barrios Pusuqui chico bajo y alto, sector 4 esquinas,

Santa Rosa, Marieta de Veintimilla, Santa Martha y Barrio Central, entre otros barrios, la unidad policial ha coordinado actividades para dar seguimiento y proteger la seguridad de la comunidad.

Entre los delitos más comunes se encuentran los robos a locales comerciales y domicilios, además de asaltos a mano armada. Las autoridades locales, incluyendo la Policía Comunitaria, han mantenido reuniones con los dirigentes barriales para conformar comités de seguridad con el fin de mitigar la problemática, aun cuando esta competencia es de las autoridades municipales.

Sin embargo, es evidente que los recursos policiales son insuficientes para cubrir una población que se acerca a los 40.000 habitantes, ya que sólo cuentan con un patrullero para toda la zona. En el caso específico del sector de La Pampa, cuentan con infraestructura, equipamiento y personal suficiente para resguardar la seguridad de los moradores de ese sector, por medio de autogestión de la directiva del barrio, que incluye un circuito cerrado con seguridad óptima para su sector.



2.5 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos en Pomasqui, con su diversidad de comunidades y estructuras urbanas y rurales, enfrentan desafíos significativos relacionados con la planificación territorial, la infraestructura y la calidad de vida de sus habitantes, el crecimiento demográfico, las dinámicas socioeconómicas y los cambios ambientales han puesto de relieve la necesidad de una estrategia coherente para gestionar el desarrollo de los asentamientos, abordando estos desafíos mediante la implementación de políticas y proyectos que promuevan un desarrollo ordenado, resiliente y equitativo. Este componente es crucial para garantizar un desarrollo ordenado y sostenible de las ciudades y áreas rurales, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y asegurando un uso eficiente de los recursos.

Es necesario un análisis general de accesibilidad de la población urbana y rural a los servicios básicos, a los servicios sociales y, la relación entre los equipamientos y la ubicación de la población en relación con los servicios municipales de recreación, áreas verdes, aprovisionamiento (mercados, camales) de seguridad ciudadana, entre otros.

CENTROS POBLADOS - ASENTAMIENTOS HUMANOS

La parroquia rural de Pomasqui es una de las 33 parroquias rurales, situadas en el Distrito Metropolitano de Quito, tiene relación limitrofe territorial con las parroquias: San Antonio de Pichincha, Calalí, Quito, Carcelén. Es considerada como una de las más grandes del Cantón Quito, está compuesta por 52 barrios y 51 urbanizaciones. De acuerdo con las cifras de población, según el último censo realizado en el año 2022, tiene una población total de 36.883 habitantes.

De acuerdo con datos de la Secretaría Técnica de Hábitat y Vivienda (STHV, 2023), la parroquia de Pomasqui es una de las parroquias que registra mayor cantidad de asentamientos dentro del cantón, que representa un 34,4% de la totalidad, en relación con las otras parroquias del Distrito Metropolitano de Quito. Se puede evidenciar que estos barrios concentran la prestación de servicios, dinamización de la economía interna de la parroquia de Pomasqui; sin embargo, la parroquia también cuenta con barrios a los alrededores que han incrementado su crecimiento estructural como Pusuquí, un barrio donde se extienden las urbanizaciones habitacionales y el comercio; por otra parte, están los barrios ubicados en las zonas agrícolas como Uyachul, que se encuentran

situados a mayor distancia y de difícil acceso, lo que dificulta la cobertura de servicios básicos y equipamiento público.²⁹

La distribución del territorio de la parroquia, en las diferentes zonas de uso, es la siguiente: asentamientos consolidados (formales e informales) con área poblada 31.93%; plantación forestal 4,26%; vegetación herbácea 28,50 %; vegetación arbustiva 24,79%; pastizal 5,01%; erial 4,15%; cultivos 0,27%; mosaico agropecuario 1,08%; el perfil eco sistémico del territorio es de los cerros del Chocó Andino; existen siete quebradas.

RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

De acuerdo con las cifras de población del último censo oficial realizado en el año 2022, Pomasqui tiene una población rural de 36.886 habitantes. Al interior del territorio existe una gran cantidad de asentamientos dispersos, pero de carácter urbano, que se determinan como asentamientos formales, y son aquellos que forman parte de un esquema de planteamiento de la ciudad, sin embargo debido a la expansión urbana que experimenta la parroquia se evidencia la existencia de asentamientos informales que se ubican fuera de las normas establecidas en el ordenamiento urbano, estos asentamientos se encuentran en proceso de regularización en la Unidad Especial Regula tu Barrio, del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ), los asentamientos regularizados son 52 barrios y 51 urbanizaciones, situadas en el territorio, las mismas que se presentan a continuación en la siguiente tabla:³⁰



²⁹ Secretaría Técnica de Hábitat y Vivienda (STHV 2023)

³⁰ Secretaría Técnica de Hábitat y Vivienda (STHV 2023)

Tabla 17. Barrios y conjuntos habitacionales de la parroquia de Pomasqui			
No	Barrio	No	Conjuntos Habitacionales
1	San Luis	1	Las Margaritas I
2	San Rafael de Alugulla	2	Las Margaritas II
3	Santa Clara	3	Las Margaritas III
4	Santa Clara Alta	4	La Campiña
5	Santa Clara Media	5	Equinoccial
6	Santa Martha	6	Los Olivos
7	Santa Rosa	7	Dos Hemisferios
8	Santa Teresa	8	Los Alisos
9	Santa Teresita Alta	9	Cantaros I
10	Señor del Árbol	10	Cantaros II
11	San Agustín	11	Cantaros III
12	San José	12	Monserath
13	San Cayetano	13	Villa Nueva Pusuqui
14	Uyachul Bajo	14	Santa Fe de Pusuqui
15	Uyachul Camino Real	15	Jardines de Pusuqui
16	Uyachul Alto	16	Granilandia
17	Urbanización Pusuqui	17	Chicó
18	Jhon F. Kennedy	18	Villa Nueva
19	Marieta de Veintimilla	19	Sión Jardín
20	Central / Bolívar	20	La Joya
21	El Común	21	Nuevo Horizonte
22	La Dolorosa	22	Villareal I
23	La Florida	23	Villareal II
24	La Herlinda	24	Villareal III
25	La Independencia	25	Villareal IV
26	La Inmaculada	26	Cielito Lindo I
27	Las Tolas	27	Cielito Lindo II
28	Marqueza de Solanda	28	Cielito Lindo III
29	Pusuqui Chico Alto	29	Pomasqui Gardens
30	Pusuqui Chico Bajo	30	Pacarina
31	Valle Dorado	31	Las Higueras
32	Bella María	32	JC Conjunto Residencial
33	Jesús Bolaños	33	Casal Santa Fe
34	Horizonte del Norte	34	Balcones de Pomasqui
35	Paraíso de Pomasqui	35	El Rosario
36	Mirador de San José de Pomasqui	36	Rosita
37	27 de Julio	37	El Tambo
38	27 de Julio Alto	38	Casa de Campo
39	San Ignacio	39	Alcázar de Salamanca
40	La Pampa	40	Alcázar de Burgos
41	L.D.U.	41	Alcázar de Toledo I
42	Pedro Nolasco	42	Alcázar de Toledo II
43	Las Camelias	43	Alcázar de Toledo III

44	Sucre	44	Alcázar de Granada
45	San José Sector La Loma	45	Sirah
46	Bolívar	46	Viñas de Pomasqui
47	San Gregorio I	47	Rincón de Pomasqui
48	San Gregorio II	48	Urbanización del Arquitecto
49	Cumbres de Pomasqui	49	Urbanización Huertos Familiares
50	Monte Carmelo	50	Los Sauces
51	Francisco Guerra	51	Rosa Virginia
52	Mirador de Pomasqui		

Elaboración: Equipo consultor

ARTICULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

La parroquia de Pomasqui, situada en el cantón Quito, presenta una relación dispersa entre su núcleo central y los asentamientos periféricos. Entre estos destacan los barrios Uyachul Alto y Bajo, ubicados en la zona alta de la parroquia. Un mapeo participativo en estos sectores ha permitido identificar una conexión limitada con el centro parroquial, marcada principalmente por factores geográficos y sociales. La actividad económica de estos barrios se basa en la producción y venta de productos orgánicos cultivados localmente, que son comercializados en el mercado de Cotacollao. Sin embargo, la mayoría de las actividades cotidianas de los residentes, como las económicas, recreativas y culturales, se llevan a cabo fuera de la parroquia. La conexión con el sector de Cuatro Esquinas en el barrio La Campiña y con el barrio Pusuquí Chico Alto es fundamental, ya que estos puntos funcionan como accesos principales a los barrios altos de Pomasqui, concentrando el comercio y la movilidad urbana en el área y facilitando el acceso al transporte público, un servicio crucial para la población local.

Dinámicas de los Conjuntos Habitacionales y su Participación en la Parroquia, otro aspecto relevante en la relación entre asentamientos y el núcleo de la parroquia es la dinámica de los conjuntos habitacionales. Estos sectores muestran una limitada participación en las actividades sociales, culturales y económicas de Pomasqui, ya que muchas de sus actividades se realizan en el Distrito Metropolitano de Quito. Esta situación genera una interacción reducida con la comunidad parroquial, lo que resulta en un menor sentido de pertenencia y conexión con el entorno local.

Presencia y Desafíos del Sector Privado en la Parroquia, aunque el sector privado tiene una presencia significativa en la parroquia de Pomasqui, su interacción con la comunidad es mínima. No existen, en general, prácticas interinstitucionales que favorezcan el vínculo entre las empresas y la comunidad, lo que representa un reto considerable para las autoridades locales. La falta de un compromiso corporativo con el desarrollo social y económico de la parroquia limita el impacto positivo que estas empresas podrían generar en el ámbito local.

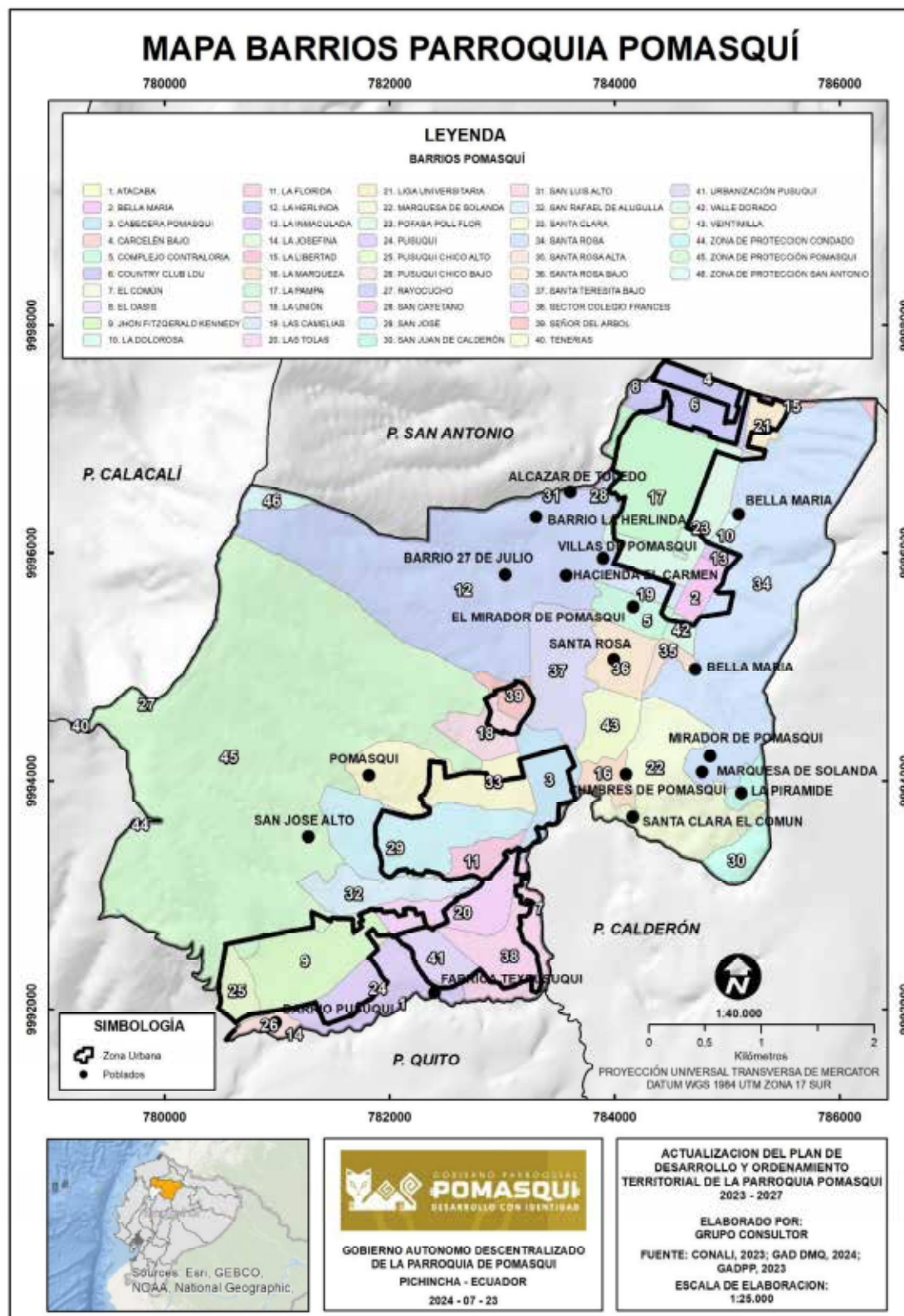
Los barrios están divididos por vías principales, como la Av. Simón Bolívar y la Av. Manuel Córdoba Galarza, enfrentan obstáculos adicionales para integrarse

plenamente al barrio central, el núcleo de la parroquia. Esta situación reduce la cohesión social y limita la interacción entre los residentes de los sectores periféricos y el centro de Pomasqui. Como resultado, muchos de los habitantes desarrollan sus actividades diarias en otras zonas, como la parroquia de Calderón y el Distrito Metropolitano de Quito, lo que refleja una dependencia económica y social hacia áreas externas y un desafío para el desarrollo de una identidad comunitaria unificada en Pomasqui.

En conjunto, estos factores reflejan una serie de desafíos para la cohesión de la parroquia, así como oportunidades de mejora para fortalecer la identidad y la conectividad entre los distintos sectores.



Mapa 13: Barrios de la parroquia de Pomasqui



Elaboración: Equipo consultor

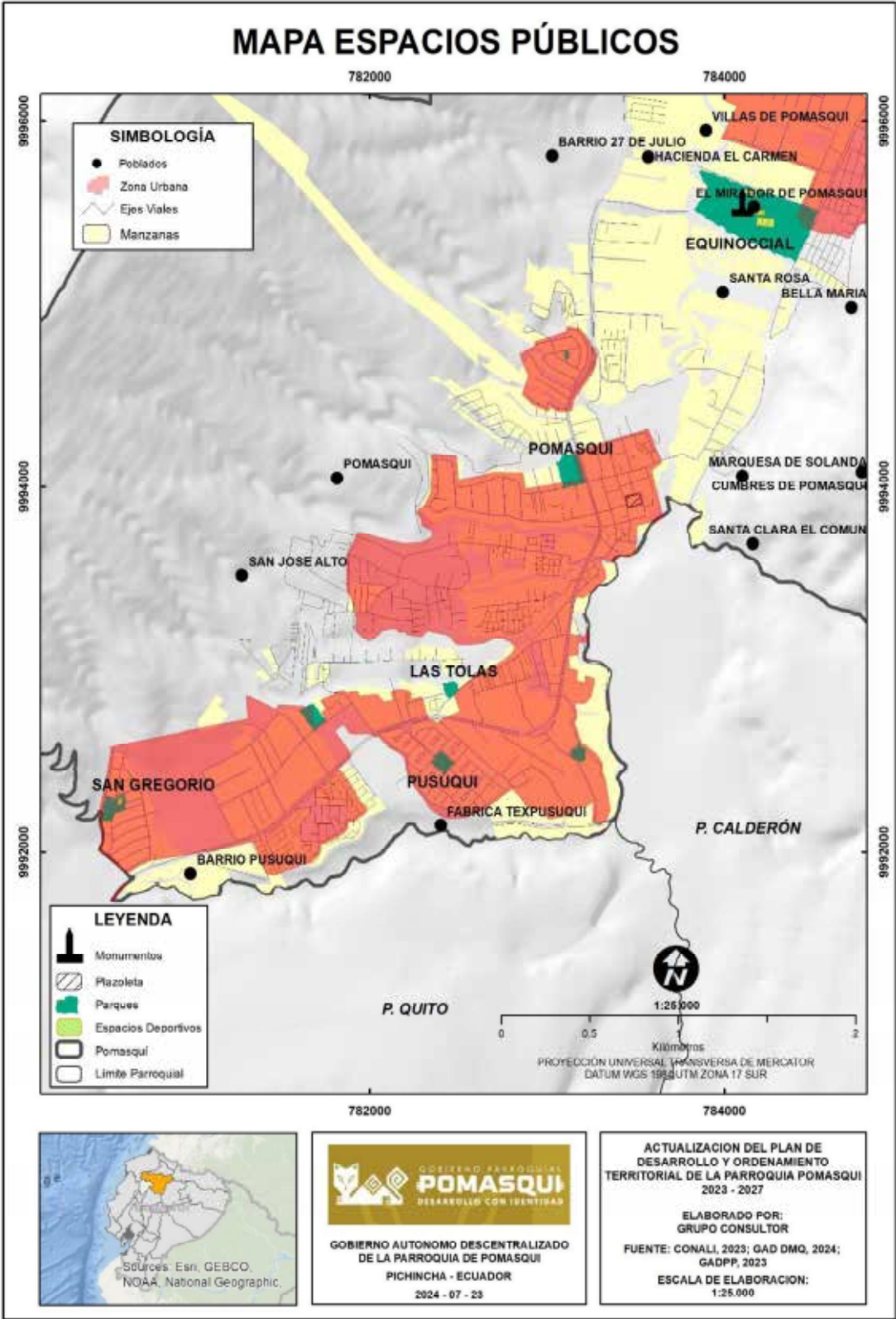
El mapa de barrios de la parroquia presenta una distribución diversa y heterogénea de las áreas residenciales, con un total de 52 barrios identificados; La Cabecera Pomasqui y San José, ocupan posiciones centrales, con mayor densidad poblacional y actividad comercial en comparación con las zonas periféricas. Las áreas de protección, como la Zona de Protección Pomasqui y la Zona de Protección San Antonio, destacan la presencia de áreas con necesidad de conservación ambiental dentro del territorio parroquial, limitando el desarrollo urbano en estas áreas sensibles. La proximidad con las parroquias de San Antonio, Calacalí y Calderón obligan a la parroquia a contar con una planificación territorial integrada que considere las dinámicas de movilidad y expansión urbana entre estas localidades. Adicionalmente, la conexión con barrios como Carcelén Bajo y La Libertad, y asentamientos urbanos subyacentes amerita analizar estrategias de desarrollo y ordenamiento territorial en Pomasqui

EQUIPAMIENTO PÚBLICO

En cuanto al equipamiento, se denota desigualdad en la distribución del equipamiento público, en el caso del Barrio Central se destaca como área con mayor concentración de equipamiento, con un total de 20 infraestructuras, incluyendo centros educativos, deportivos y comunitarios, ya que concentra el núcleo de servicios en la parroquia; sin embargo, en la mayoría de los barrios, se observa un oferta adecuada de servicios esenciales como centros educativos, unidades policiales comunitarias distribuidas en varias zonas; barrios de algunos sectores periféricos y no céntricos como Uyachul, Barrio Cuba, San Rosa, Granilandia, entre otros , presentan una limitada infraestructura educativa y recreativa..



Mapa 14. Espacios públicos



Elaboración: Equipo consultor

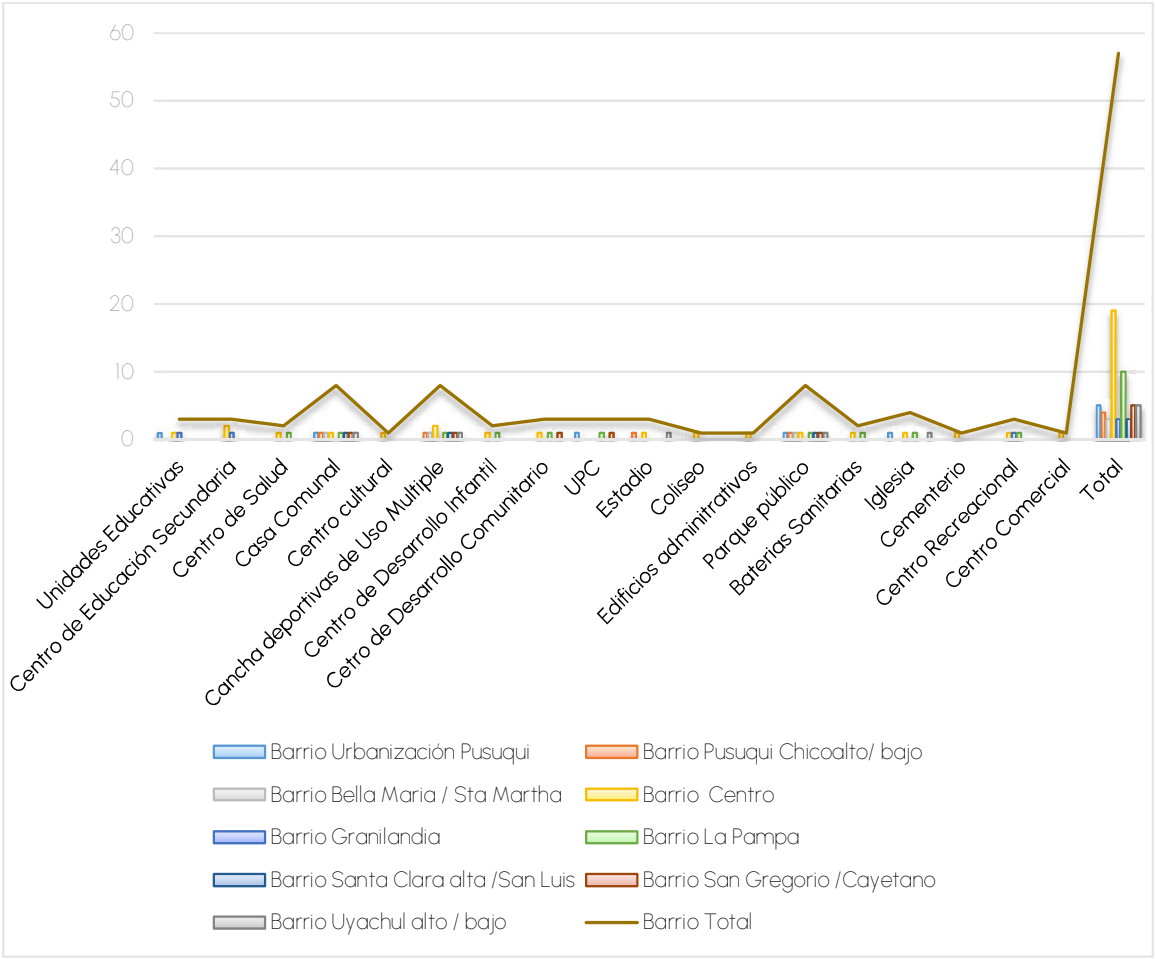
Tabla 18. Espacios públicos de la parroquia de Pomasqui (1era parte)

Infraestructura	Ubicación									
	Urbanización Pumasqui	Pumasqui Chicoalt o/ bajo	Bella María / Sta Martha	Centro	Granilán dia	La Pampa	Santa Clara alta /San Luis	San Gregorio /Cayetano	Uyachul alto / bajo	Total
Unidades Educativas	1			1	1					3
Centro de Educación Secundaria				2	1					3
Centro de Salud				1		1				2
Casa Comunal	1	1	1	1		1	1	1	1	8
Centro cultural				1						1
Cancha deportivas de Uso Múltiple		1	1	2		1	1	1	1	8
Centro de Desarrollo Infantil				1		1				2
Cetro de Desarrollo Comunitario				1		1		1		3
UPC	1					1		1		3
Estadio		1		1					1	3
Coliseo				1						1
Edificios administrativo				2						2
Parque público	1	1	1	1		1	1	1	1	8
Baterías Sanitarias				1		1				2
Iglesia	1			1		1			1	4
Cementerio				1						1
Centro Recreacional				1	1	1				3
Centro Comercial				1						1
Total	5	4	3	20	3	10	3	5	5	58

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GADPRP)
Elaboración: Equipo consultor



Gráfico 7. Distribución de los espacios públicos de la parroquia (1era parte)



Fuente: Gad Parroquial de Pomasqui (PDOT)
Elaboración: Equipo consultor

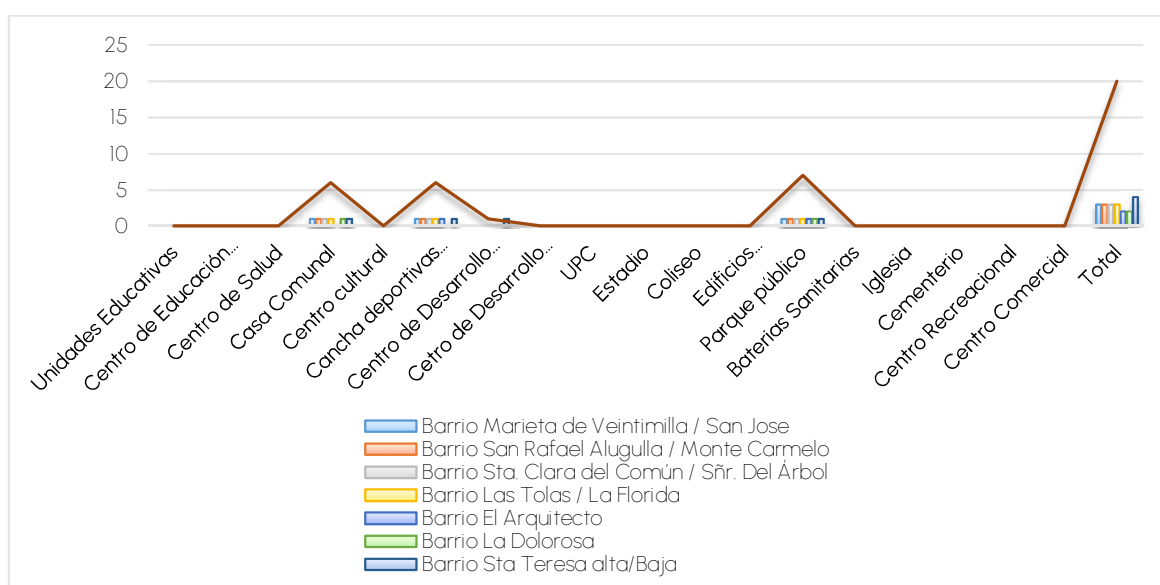
Se debería enfocar estrategias para mejorar la distribución equitativa de estos servicios, especialmente en los barrios que presentan deficiencias en su oferta, esto contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar un acceso equitativo a los recursos comunitarios.³¹

³¹ Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui (GADPRP).

Tabla 18. Espacios públicos de la parroquia de Pomasqui (2da parte)

Infraestructura	Ubicación							Total
	Marieta de Veintimilla / San José	San Rafael Alugulla / Monte Carmelo	Sta. Clara del Común / Sr. Del Árbol	Las Tolas / La Florida	El Arquitecto	La Dolorosa	Sta. Teresa alta/Baja	
Unidades Educativas								0
Centro de Educación Secundaria								0
Centro de Salud								0
Casa Comunal	1	1	1	1		1	1	6
Centro cultural								0
Cancha deportivas de Uso Múltiple	1	1	1	1	1		1	6
Centro de Desarrollo Infantil							1	1
Cetro de Desarrollo Comunitario								0
UPC								0
Estadio							1	1
Coliseo								0
Edificios administrativos								0
Parque público	1	1	1	1	1	1	1	7
Baterías Sanitarias								0
Iglesia								0
Cementerio								0
Centro Recreacional								0
Centro Comercial								0
Total	3	3	3	3	2	2	5	21

Gráfico 7. Distribución de los espacios públicos de la parroquia (2da parte)



Fuente: Gad Parroquial de Pomasqui (PDOT)
Elaboración: Equipo consultor

FLUJO DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS

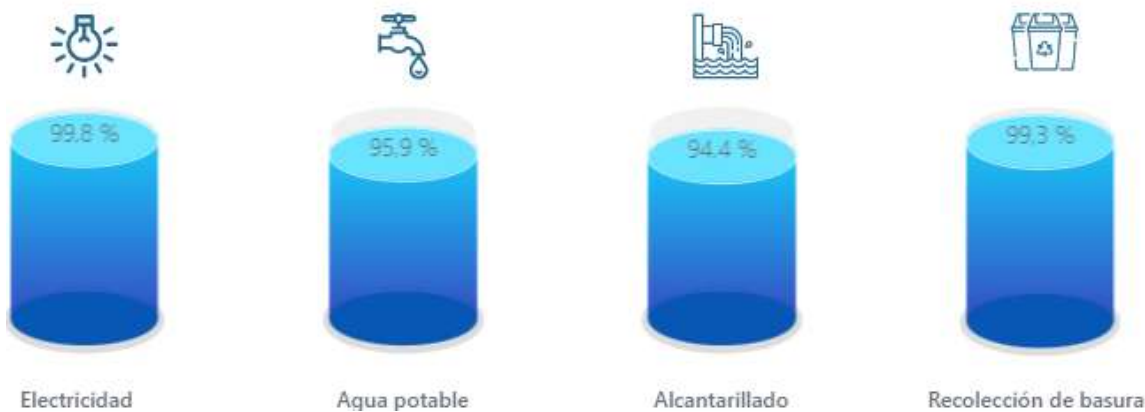
La cobertura de servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, recolección de basura, es bastante alta. La siguiente tabla refleja de situación respecto al acceso de servicios básicos en la parroquia rural de Pomasqui:

Tabla 19. Cobertura de servicios básicos

Servicios básicos	Cobertura (%)
Agua por red pública	95,90%
Alcantarillado	94,40%
Energía eléctrica, red de servicio publico	99,80%
Recolección de basura	99,30%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022.
Elaboración: Equipo consultor

Gráfico 8. Cobertura de servicios básicos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022

El porcentaje de acceso a los servicios básicos en la parroquia rural de Pomasqui muestra una cobertura muy alta. El agua potable a través de la red pública cubre el 95.90% de las viviendas, lo que refleja una amplia conexión de las viviendas a la red de este servicio, lo que no significa necesariamente que dispongan de agua de manera regular, pues, es importante mencionar que la parroquia sufre temporadas de sequía y cortes del servicio de agua en especial en los meses de junio, julio y agosto; es decir existen problemas de disponibilidad de agua, sobre todo debido al crecimiento de viviendas (urbanizaciones) que enfrenta la parroquia, lo que dificulta el abastecimiento de agua pues la oferta, el volumen de agua, no ha crecido proporcionalmente; es uno de los temas de preocupación y que debe gestionar el

GAD parroquial, en coordinación con la empresa municipal correspondiente, para atender esta problemática que afecta a toda la población de Pomasqui.

En cuanto al alcantarillado, el 94.36% de las viviendas está conectado al sistema, siendo un porcentaje también elevado, aunque ligeramente menor que el del agua potable. El acceso a la energía eléctrica es casi universal, con un 99.80%, el porcentaje más alto entre los servicios. El servicio de recolección de basura alcanza al 99.30% de las viviendas, lo que sugiere una buena gestión de residuos.

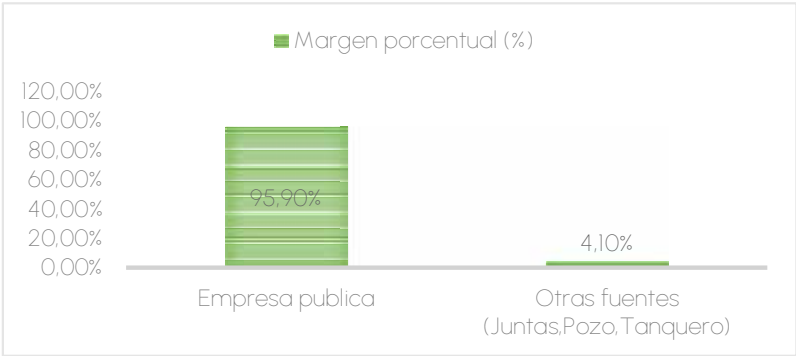
En resumen, la comunidad tiene un acceso muy elevado a los servicios básicos, destacándose la energía eléctrica con una cobertura casi total. Los servicios de agua, alcantarillado y recolección de basura también son sólidos, superando el 94% en cada caso, lo que indica una infraestructura apropiada para satisfacer las necesidades de los habitantes, pero es necesario ampliar la cobertura para llegar a la totalidad planificada, sobre todo en los barrios periféricos de la parroquia.

Agua: Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), existe un total de 13.897 viviendas que acceden a este servicio básico, 13.874 viviendas particulares y 23 colectivas.

Pomasqui es considerada una ciudad dormitorio donde las viviendas son utilizadas para residencia por sus habitantes y se refleja tanto en el crecimiento en barrios como en conjuntos habitacionales.

Tabla 20. Cobertura del servicio de agua

Cobertura del servicio	Porcentaje
Empresa pública	95,90%
Otras fuentes (Juntas, pozo, tanquero)	4,10%
Total	100%



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022
Elaboración: Equipo consultor

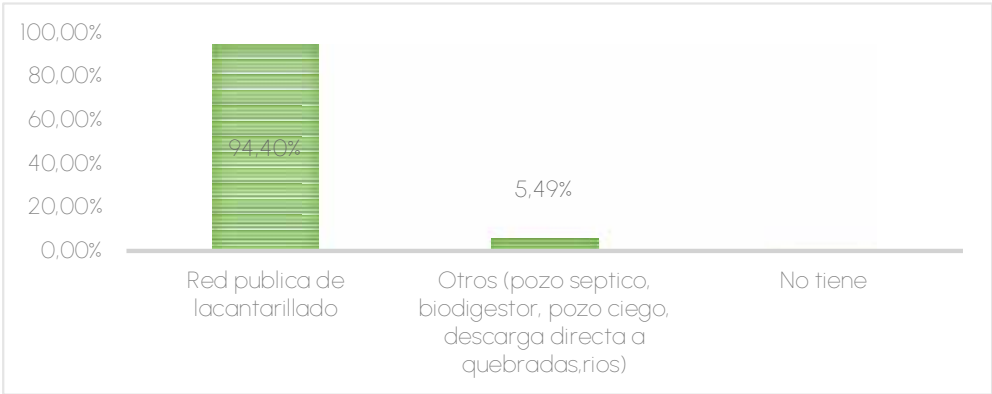
En cuanto a la cobertura del servicio de agua potable, hay que insistir en que, el óptimo nivel que reflejan las estadísticas, se refiere a la conexión a la red que proveería del líquido vital, sin embargo el agua no llega; en muchos de los barrios ubicados en las áreas periféricas de la parroquia se han presentado cortes prolongados del servicio, entre 1 a 3 días, específicamente, en los meses de julio a septiembre por temas de altas temperaturas o falta de abasteciendo del sistema conectado a la red de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EMPMAPS) de Quito; por otro lado, si bien el dato estadístico de cobertura es alto, esconde sectores marginales que aún no tienen ni siquiera la conexión a la red.

Durante estos periodos de cortes del servicio los habitantes de la parroquia reciben agua potable por medio de tanqueros en barrios como Las Tolas, La Kennedy, Pusuquí, Granilandia, San José de Alugulla, La Florida, Santa Clara, San José, La Unión, La Dolorosa y La Pampa. En el caso de los habitantes de la zona agrícola Uyachul alto y bajo, realizan la recolección del líquido vital, por medio de recipientes donde recolectan el agua de lluvia o utilizan el agua de pozo para riego y consumo humano.

Alcantarillado: En cuanto a la cobertura del servicio de alcantarillado existen alrededor de 13.897 viviendas que acceden a este servicio básico, 13.874 viviendas particulares y 23 colectivas, en la siguiente tabla se detalla los datos correspondientes a este servicio básico.

Tabla 21. Cobertura de alcantarillado

Cobertura del servicio	Margen porcentual (%)
Red pública del alcantarillado	94,40%
Otros (pozo séptico, biodigestor, pozo ciego, descarga directa a quebradas, ríos)	5,49%
No tiene	0,11%
Total	100%



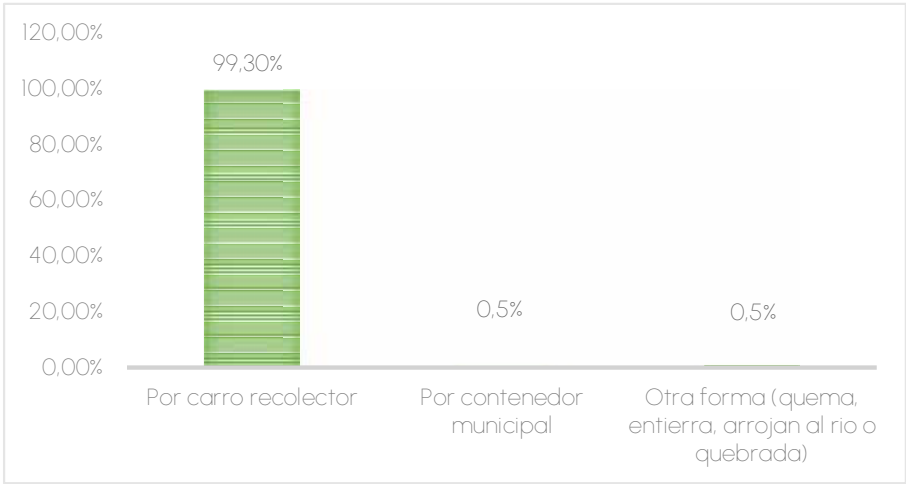
En la parroquia, el 94.36% de las viviendas están conectadas a la red de alcantarillado, lo

que cubre aproximadamente 10.812 viviendas y contribuye a la prevención de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas. Sin embargo, el 5.64% restante utiliza otros medios: 2.55% con pozo séptico, 0.10% con biodigestor, 0.34% con pozo ciego, 2.51% descarga directa a cuerpos de agua, 0.02% con letrina, y 0.11% no tiene ningún sistema. Esto refleja una alta cobertura, con margen para mejorar en áreas sin acceso a alcantarillado en zonas periféricas, altas de la parroquia como es el caso de Uyachul alto y bajo, donde el acceso a este servicio es limitado ya que no cuentan con las condiciones adecuadas para acceder a la provisión de servicios básicos³².

Recolección de residuos: Considerando que la eliminación de la basura es un tema importante para la parroquia, se debe concientizar sobre los horarios de recolección que establece el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de evitar la acumulación y el uso de otros métodos de eliminación que son perjudiciales para el ser humano.

Tabla 16. Cobertura del servicio de recolección de residuos

Cobertura del servicio	Margen porcentual (%)
Por carro recolector	99,30%
Por contenedor municipal	0,30%
Otra forma (quema, entierra, arrojan al rio o quebrada)	0,40%
Total	100%



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022
Elaboración: Equipo consultor

³² Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2022.

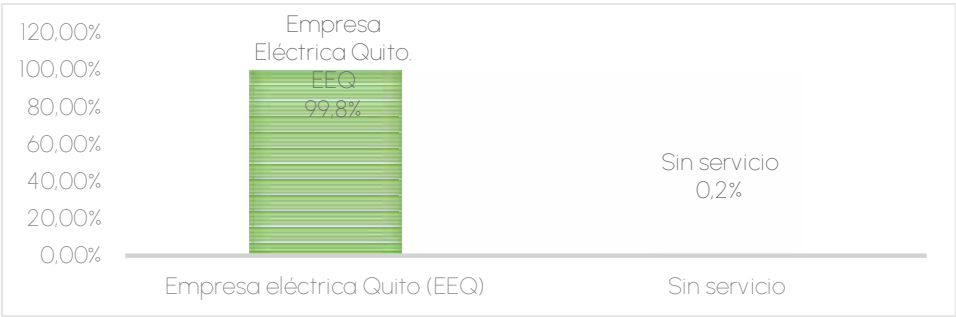
Los métodos de eliminación de basura permiten evitar una serie de problemas para la parroquia, el método más común de eliminación de basura es por medio de un carro recolector, con un 99,30% de cobertura, considerando que 10.809 viviendas utilizan este método, a través de la recolección municipal o privada y un 5.66 % utiliza otro tipo de metodología para deshacerse de la basura como la utilización de los contenedores municipales para desechar basura, con un 4,93%.

De acuerdo con la información levantada en territorio los participantes mencionaron la necesidad de la implementación de contenedores municipales en los barrios ubicados en la parte alta de la parroquia, vía a Uyachul. Si bien es cierto el servicio de recolección de residuos sólidos en la parroquia de Pomasqui cubre a la mayor parte de la población, pues el 85.29% de los encuestados afirma contar con este servicio. Sin embargo, un 8.33% no dispone de recolección de residuos, lo que indica la existencia de áreas con cobertura limitada. Además, un 6.37% de los encuestados no respondió a la pregunta, esto sugiere la importancia de mejorar la cobertura y la información para lograr una mayor equidad y eficiencia en la gestión de residuos. Sucede algo similar con lo mencionado en el servicio de agua potable, los sectores centrales de la parroquia, que concentran la mayor parte de la población, cuentan con el servicio, lo cual no se puede generalizar para sectores marginales, de menor concentración poblacional a donde los servicios no llegan con la misma facilidad, por lo que hay que pensar en alternativas para facilitar el acceso de estos sectores que hoy no cuentan con ello.

Energía eléctrica: En cuanto al servicio de energía eléctrica en la parroquia rural de Pomasqui, se evidencia una cobertura total del 99.80%, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 23. Cobertura del servicio de energía eléctrica

Cobertura del servicio	Porcentaje (%)
Empresa Eléctrica Quito (EEQ)	99,80%
Sin servicio	0,20%
Total	100%



Las estadísticas reflejan que la cobertura total del servicio de energía eléctrica en la parroquia es del 99.80%, cubriendo la totalidad de las 13.897 viviendas conectadas a la red, manejada por la Empresa Eléctrica Quito (EEQ). Dentro de la metodología aplicada para el levantamiento de información, los pobladores encuestados expresaron sentir satisfacción por la calidad del servicio, y no presentan problemáticas respecto a este servicio básico.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ÁMBITO PARROQUIAL.

FLUJO DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS

Los servicios básicos en Pomasqui tienen una cobertura muy alta en general, con todos los indicadores por encima del 94%³³. Sin embargo, en la parroquia se ha identificado un crecimiento poblacional, extensión urbana notoria año a año, que afecta directamente al abastecimiento y desarrollo eficiente de la cobertura de los servicios básicos; es el caso del servicio de agua potable, esta problemática afecta a todos los pobladores de manera constante, ya que los cortes del servicio se extienden hasta dos y tres días en la semana.

En meses identificados de altas temperaturas, la población se abastece por medio de carros repartidores, tanto públicos como privados, afectando a la economía de los habitantes. La parroquia de Pomasqui enfrenta a problemas de regularización de barrios, por ende, problemas con la cobertura de servicios básicos como alcantarillado, agua potable, energía eléctrica y equipamiento público como áreas verdes, áreas de recreación, infraestructura pública adecuada, que atiendan las necesidades de los nacientes asentamientos que se encuentran fuera del ordenamiento urbano. Otra problemática identificada es la falta de un trazado vial adecuado, de la misma manera que el mantenimiento de vías y calles para facilitar la movilización de los habitantes ubicados en zonas periféricas y altas de la parroquia.

DENSIDAD POBLACIONAL

En la parroquia rural de Pomasqui la densidad poblacional con datos del Censo 2010 fue de aproximadamente 1.225,6 personas por kilómetro cuadrado; esta cifra creció pues, con datos del Censo 2022, de 36.883 habitantes, en una superficie de 23.59 km², la densidad subió a 1.563,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Este nivel de

³³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2022.

densidad poblacional implica una serie de desafíos y oportunidades para la parroquia.

Tabla 24: Densidad poblacional		
Año	Población total	Densidad
2010	28.910	1.225,6 hab//km².
2022	36.883	1.563,5 hab/km².

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), 2022
Elaboración: Equipo consultor

En comparación con otras áreas del Distrito Metropolitano de Quito, Pomasqui presenta una densidad moderada con tendencia al alza, lo cual afecta la planificación de servicios públicos e infraestructura. La densidad poblacional influye directamente en la disponibilidad de vivienda y la accesibilidad a espacios verdes. Para abordar estos desafíos, es fundamental implementar estrategias que promuevan un uso eficiente del suelo y el desarrollo de infraestructuras adecuadas; los urbanistas que analizan la situación de Quito y su entorno, proponen un crecimiento vertical, en los espacios urbanizados que existen, y que están provistos de las redes para el acceso a servicios, eso es importante por algunos motivos, principalmente porque 1) disminuyen los costos de los GAD para ampliar redes de servicios, 2) no se requieren nuevas vías, 3) evita ocupar tierras agrícolas mejorando la seguridad alimentaria, 4) disminuye la afectación a los recursos naturales. Estas estrategias no dejan de pensar en mejorar la calidad de vida de los residentes y aseguran un crecimiento sostenible y resiliente.

VULNERABILIDAD

La parroquia de Pomasqui enfrenta múltiples riesgos que comprometen sus asentamientos. Entre los más destacados se encuentra la susceptibilidad a desastres naturales, como inundaciones, debido a la proximidad de ríos y quebradas. Varias comunidades están situadas en zonas vulnerables, propensas tanto a inundaciones como a deslizamientos de tierra. Además, la parroquia se encuentra en una región sísmica, lo que exige tomar en cuenta esta vulnerabilidad de forma prioritaria. La deforestación y el uso inadecuado del suelo agravan la degradación ambiental y aumentan el riesgo de deslizamientos. Otro aspecto importante es el impacto de los incendios forestales, que han afectado considerablemente a Pomasqui en los últimos años. Uno de los episodios más severos ocurrió en el cerro Casitagua en 2019, donde un incendio devastó 280 hectáreas de cobertura vegetal. A pesar de los esfuerzos de reforestación llevados a cabo en los años siguientes, la recuperación completa de la zona aún no se ha

logrado. El evento más reciente tuvo lugar el 9 de septiembre de 2024, cuando, según la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos, se reportó un incendio que afectó 0.03 hectáreas de vegetación. Aunque la superficie dañada fue menor, sigue siendo una señal de alerta sobre la fragilidad del ecosistema de la parroquia.

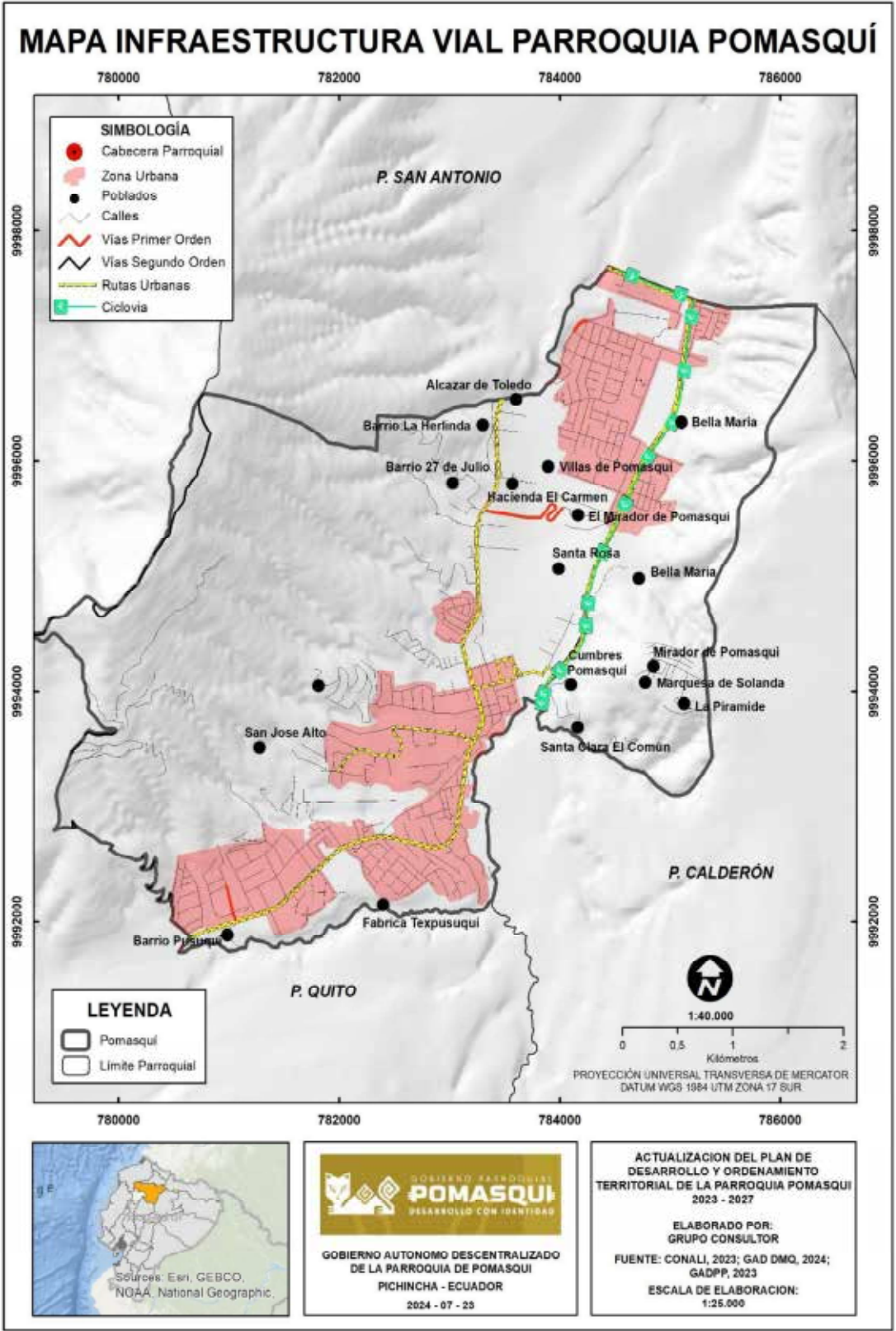
Estos sucesos subrayan la urgencia de implementar medidas preventivas más estrictas para evitar futuros incendios forestales. Es esencial fortalecer las campañas de concientización dirigidas a la población para educar sobre los riesgos de los incendios y sus consecuencias. Dichas campañas deben promover prácticas responsables y preventivas, así como fomentar una mayor participación comunitaria en la conservación de los recursos naturales. Además, es fundamental establecer sistemas de alerta temprana y reforzar las brigadas de emergencia, lo que permitiría una respuesta más rápida y eficaz ante posibles desastres.

Por otro lado, la pobreza y la falta de infraestructuras adecuadas incrementan la vulnerabilidad de los sectores, la infraestructura vial y de drenaje es insuficiente en muchas áreas, lo que amplifica la exposición a desastres naturales. En los talleres comunitarios se abordaron estos problemas relacionados con los asentamientos humanos. Como resultado, se identificaron diversas problemáticas: asentamientos informales, construcción de viviendas sin planificación ni permisos, incluso en zonas de protección, y extensiones urbanas sin acceso pleno a servicios básicos ni infraestructura adecuada. Por ejemplo, los trazados viales en algunos sectores son informales y carecen de un ordenamiento adecuado, además de no contar con equipamientos recreativos. Un caso representativo de esta situación es el de Uyachul y otros barrios periféricos, que reflejan la necesidad de una planificación urbana más organizada y eficiente. La vulnerabilidad de los asentamientos se ve reflejada en infraestructuras deficientes, como sistemas de drenaje ineficientes y viviendas poco resistentes a sismos. A esto se suma la limitada capacidad económica de la población, lo que reduce su capacidad de preparación y respuesta ante emergencias.

INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL POR COMPETENCIAS Y JERARQUÍA

Las redes viales comprenden todas las carreteras, camino, calles y avenidas que conectan las diferentes áreas, dentro de la parroquia Pomasqui y con las regiones circundantes, este sistema vial incluye calles principales y secundarias, que permiten la conexión entre parroquias y ciudades facilitando el acceso a servicios, mercados y oportunidades económicas.

Mapa 15: Mapa vial de la parroquia



Los caminos vecinales que conectan las áreas rurales y urbanas dentro de la parroquia son esenciales para la movilidad diaria de los habitantes; las vías peatonales o ciclo-rutas son espacios destinados al tránsito seguro de peatones y ciclistas, promoviendo formas de transporte sostenible y saludable; la información se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 25. Estructura de la red vial de la parroquia					
Tipo	Duro/ Pavimento	Suelto/ no pavimento	Temporal	Otro	Total
Calles	-	-	-	495	495
Vías	55	16	163	-	233
Total	55	16	163	494	728

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), 2024
Elaboración: Equipo consultor



Se debe analizar la mejora de las vías, reforzar las ya existentes, crear más vías alternas con material adecuado; es necesario también que, en aquellas que no tienen instaladas las redes de servicios básicos (agua y/o alcantarillado), se gestione ante la empresa correspondiente, para que la intervención vial pueda realizarse. El inventario vial de la parroquia en la siguiente tabla.

Tabla 26. Inventario vial de la parroquia

Vía	Tipo de vía	Long (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de rodadura	Estado
Avenida Manuel Cordova Galarza	Principal	6,8	18,5	SI	Asfaltado	Buena
Acceso al barrio El Común	Secundaria	1,6	4,2	NO	Adoquinado	Bueno
La Pampa -	Colectora	2	8,5	SI	Asfalto	Bueno
San Cayetano -	Colectora	0,51	9,30	SI	Empedrado 400 m y tierra 110m	Regular-malo
Avenida Manuel Cordova Galarza	Colectora	0,3	4	SI	Tierra	Malo
Barrio San Luis	Colectora	0,51	9,3	SI	Empedrado 400m y tierra 110m	Regular - malo
Barrio San Agustín	Colectora	0,3	4	SI	Tierra	Malo
Acceso al barrio La Herlinda	Colectora	0,7	7	SI	Adoquinado 400 m y tierra 300 m	Bueno - malo
Acceso a la Coop. 27 de Julio	Colectora	0,1	7	SI	Adoquinado	Malo
Acceso al Barrio Señor del Árbol	Colectora	0,45	8,4	SI	Adoquinado	Buena
Acceso al Barrio Santa Teresita	Colectora	0,9	7	SI	Adoquinado	Buena
Acceso Barrio San José	Colectora	1,8	7	SI	Adoquinado 1800m	Bueno - malo
Acceso al barrio La Florida	Colectora	0,7	5	SI	Empedrado	Regular
Acceso Barrio Las Tolas	Colectora	1,5	7,5	SI	Adoquinado	Buena
Acceso Barrio Alugulla	Colectora	1,2	7	SI	Adoquinado - asfalto	Buena
Avenida Manuel Córdova Galarza - Extensión Avenida Simón Bolívar	Principal - Periferica	2,6	19,52	SI	Asfaltado	Buena
Avenida Simón Bolívar	Principal	7,35	21,6	SI	Asfaltado	Buena
Santa Rosa	Colectora	0,5	8	SI	Adoquinado	Regular-malo
Marieta de Veintimilla	Colectora	1,2	7	SI	Adoquinado 400m y Asfalto 800m	Bueno
Rafael Cuervo	Colectora	0,5	15	SI	Asfalto	Bueno

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui (GADPRP)

El inventario vial de la parroquia Pomasqui refleja una red diversa de carreteras que incluye vías principales, secundarias y colectoras, esenciales para la conectividad de los barrios y sectores. A continuación, se destacan algunos puntos clave:

- **Vías Principales:** La parroquia cuenta con importantes avenidas, como la Avenida Manuel Córdova Galarza y la Avenida Simón Bolívar, ambas asfaltadas y en buen estado. Estas arterias principales, con anchos que superan los 18 metros, garantizan un flujo vehicular constante y eficiente, facilitando el transporte en la zona.
- **Vías Secundarias:** Algunas vías de acceso, como las que conectan con barrios como El Común y la ruta entre La Marquesa y Bella María, presentan condiciones mixtas. Aunque son fundamentales para la movilidad interna, ciertos tramos son de tierra, lo que afecta negativamente su estado y las clasifica como "malas". La Extensión de la Avenida Simón Bolívar también juega un papel importante como vía periférica.
- **Vías Colectoras:** La mayoría de las colectoras están adoquinadas, lo que proporciona mayor durabilidad ante el desgaste. Sin embargo, algunas presentan tramos de tierra o empedrado, como la vía hacia el Barrio San Luis, con una mezcla de empedrado y tierra, que varía entre "regular" y "malo". Las vías de acceso a barrios como La Herlinda y San José también presentan una combinación de adoquinado y tierra, lo que genera condiciones de tránsito desiguales.
- **Problemas de Estado:** Aunque muchas vías están en buen estado, algunas muestran deterioros importantes. Las conexiones hacia los barrios San Agustín y La Marquesa están en mal estado, dificultando la movilidad y afectando la calidad de vida de los residentes. Los accesos a barrios como La Florida y San José alternan entre buenas condiciones y tramos en estado regular o malo, lo que destaca la necesidad de mantenimiento urgente.

Este inventario vial revela una infraestructura diversa, donde las vías principales, como los accesos a Santa Teresita, Pusuqui, y Señor del Árbol, se encuentran en buen estado. Sin embargo, existen áreas que requieren mejoras urgentes para garantizar una conectividad adecuada, como los accesos a San Agustín, La Herlinda, Uyachul, La Florida, y la conexión entre La Marquesa y Bella María. Estas zonas necesitan intervenciones continuas. Aunque el mantenimiento de las vías no es competencia directa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Pomasqui, es fundamental gestionar intervenciones regulares para promover el desarrollo económico de la parroquia.

MOVILIDAD

El mapa de infraestructura vial de Pomasqui revela la distribución y clasificación de las vías que atraviesan la parroquia, proporcionando una visión clara de la estructura de su conectividad. Se destacan las vías de primer y segundo orden que enlazan sectores como Pomasqui, Viñas de Pomasqui, Pusuqui, y Bella María, entre otros. Las vías de primer orden son arterias principales que facilitan el acceso a las áreas urbanas y conectan con parroquias vecinas como San Antonio, Calacalí, y Calderón, siendo esenciales para la movilidad regional y el flujo de tráfico.

El mapa también delimita claramente la zona urbana de Pomasqui, donde la cabecera parroquial y otros asentamientos importantes están bien conectados por una red de calles y rutas urbanas, facilitando el acceso a servicios básicos y mejorando la conectividad interna. Esta distribución sugiere áreas donde sería necesario mejorar la infraestructura vial para optimizar la accesibilidad y fomentar el desarrollo urbano.

TRANSPORTE Y SOSTENIBILIDAD

El mapa muestra la presencia de ciclovías, lo que evidencia un esfuerzo por promover medios de transporte sostenibles. Estas ciclovías no solo conectan distintos sectores de la parroquia, sino que también destacan la prioridad que se le da a la movilidad no motorizada. Este tipo de infraestructura es crucial para planificar un desarrollo urbano inclusivo y ecológico, que promueva alternativas de transporte amigables con el medio ambiente.

El sistema de transporte en la parroquia incluye medios que permiten la movilidad de personas y mercancías a través de la red vial, abarcando el transporte público, como autobuses y otros medios colectivos. Estos servicios facilitan el desplazamiento de los habitantes, reduciendo la dependencia del transporte privado y contribuyendo a disminuir la congestión vehicular y las emisiones de CO2.

Tabla 27. Inventario de puentes

Nombre	Ubicación	Long. (m)	Ancho (m)	Material de construcción	Estado
Rio Monjas	Marieta de Veintimilla	56	4	Acero Estructural	Regular
Rio Monjas	Sector La Pampa	39	8.3	Estructura de tubo y hormigón	Bueno
Quebrada La Florida	Vía al barrio La Florida	10.4	4.4	Piedra	Regular

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GADPP)
Elaboración: Equipo consultor

Dentro de la infraestructura vial, y de acuerdo a la información proporcionada por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui, existen algunos puentes importantes de considerar para no descuidar su seguimiento y mantenimiento; estos son: en el sector Parque Equinoccial existe un puente de estructura metálica; en el sector Pusuí Chico Bajo existe un puente de piedra; en el sector Santa Teresa se ubican dos puentes de piedra; en el sector Marieta de Veintimilla existe un puente de metal (peatonal y vehicular)³⁴, esta infraestructura vial permite la interconectividad entre parroquias y agiliza la movilización de los habitantes.

En cuanto tiene que ver con facilidades para la movilidad, el transporte y la interconectividad en el territorio parroquial, existe un número importante de empresas que prestan estos servicios y que se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 28. Cooperativas y empresas de transporte

Nombre	Representante
Cooperativa de taxis Josué de Pomasqui	Henry Morales
Puma Line	Eliseo Shugulí
Servicar	Roberto Flores
Transporte Balcón del Valle	Rubén Aguirre
Transporte Casitagua	Pedro Pilca
Transhemisféricos	Napoleón Espín
Transporte Guadalajara	Hernán Tirira (Pres.)
Transporte escolar y turismo	Lenin Castellanos
Compañía Tranval y Santa Rosa	Margarita Ávalos. Gerente
Turismo	Luis Pozo
Transporte escolar y turismo	Julio Almeida
Transporte escolar y turismo	Víctor Gualoto
Transporte escolar y turismo	Mónica Cartagena
Cooperativa de taxis 27 de Julio	Carlos Yupanqui (Pres.) Bruno Padilla (Ger.)
Fast Car	Eduardo Romero (Pres.)
Cooperativa taxi Cuba	Carlos Torres (Pres.) José Luis Guamán (Vice)
Easy Mundo	Miguel Paredes Cristian Minango
Cooperativa Trans Periféricos	Marco López (Pres)

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GADPRP)

³⁴ Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GADPRP)

La problemática real de las vías de la parroquia de Pomasqui puede abarcar diversos aspectos que afectan, tanto a los residentes como a la infraestructura y el desarrollo económico de la zona, las principales problemáticas están relacionadas con la intensa congestión vehicular, problemas de tráfico intenso, especialmente en horas pico, debido al crecimiento poblacional y al aumento de vehículos particulares y comerciales.

La falta de mantenimiento adecuado de las vías, por parte de la entidad correspondiente, afecta a los pomasqueños y a su economía, ya que deterioran los medios de transporte, al circular por vías en mal estado con baches, falta de señalización, pavimentación adecuada, infraestructura inadecuada en algunas zonas periféricas y de conexión directa con la parroquia, la problemática se centra en la falta de carriles suficientes, intersecciones mal diseñadas y falta de aceras o ciclo vías que conecten puntos estratégicos de la parroquia; se vuelve indispensable un estudio de ordenamiento del tráfico urbano, lo que ayudará a mejorar el ordenamiento del territorio y la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

HÁBITAT Y VIVIENDA

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022, en la parroquia de Pomasqui existen 13,897 viviendas. La tipología predominante es la casa, que representa el 66.4%, seguida por los departamentos, que corresponden al 28.4%. Se registra un déficit cuantitativo del 1.0%, y un déficit cualitativo del 8.8%. El hacinamiento alcanzó el 1.9%



Tabla 29. Tipología de vivienda en la parroquia Pomasqui

Tipo de vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/villa	9 228	66,40%	66,40%
Departamento en casa o edificio	3 953	28,44%	94,85%
Cuarto/s en casa de inquilinato	243	1,75%	96,60%
Mediagua	429	3,09%	99,68%
Rancho	5	0,04%	99,72%
Covacha	6	0,04%	99,76%
Choza	1	0,01%	99,77%
Otra vivienda particular	9	0,06%	99,83%
Hotel, pensión, residencial u hostel	1	0,01%	99,84%
Cuartel militar, policía o bomberos	2	0,01%	99,86%
Convento o institución religiosa	5	0,04%	99,89%
Centro de acogida y protección para niñas/os y adolescentes	1	0,01%	99,90%
Residencia de adultos mayores/Asilo de ancianos	4	0,03%	99,93%
Campamento de trabajo	1	0,01%	99,94%
Otra vivienda colectiva	9	0,06%	100,00%
Total	13 897	100,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

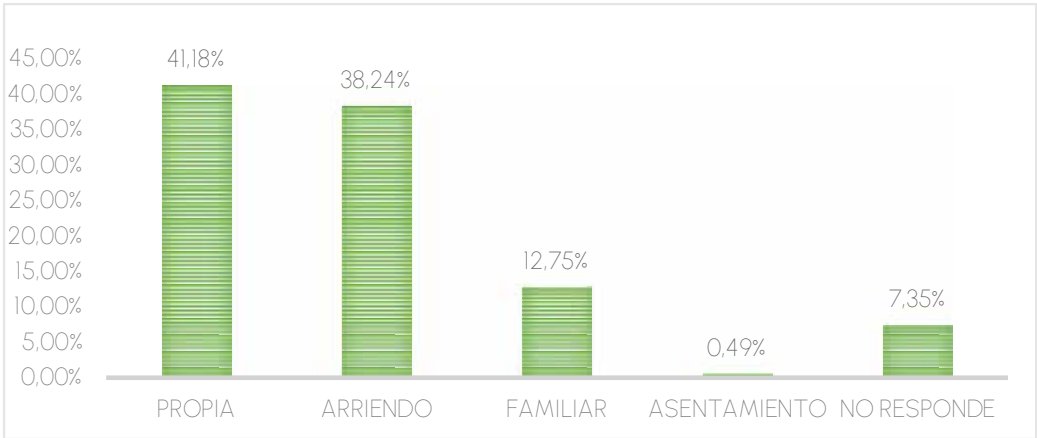
Como información complementaria para el análisis de la situación de la vivienda en la parroquia, el equipo consultor aplicó una encuesta a los habitantes de la parroquia, la cual revela lo siguiente:

El 41,18% de la población vive en viviendas propias; mientras que el 38,24% alquila. Un 12,75% reside en casas de familiares y sólo el 0,49% vive en asentamientos informales. Un 7,35% no respondió.

Aunque la mayoría tiene cierta estabilidad habitacional, el elevado porcentaje de arrendatarios sugiere dificultades para acceder a la propiedad. El bajo número de asentamientos informales indica un control moderado del crecimiento urbano. Se destacan posibles oportunidades para políticas de vivienda asequible y planificación urbana más rigurosa.

Tabla 30. Situación de la vivienda

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Propia	84	41,18%
Arriendo	78	38,24%
Familiar	26	12,75%
Asentamiento	1	0,49%
No responde	15	7,35%
Total	204	100,00%



Fuente: Aplicación de encuestas, 2024
Elaboración: Equipo consultor

ANÁLISIS SITUACIONAL E IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS EN INFRAESTRUCTURA

Movilidad: Se planifica desde una perspectiva integral para promover la intermodalidad y el uso de transporte sostenible, con el objetivo de reducir el congestionamiento vehicular y mejorar la calidad del aire. Las redes viales comprenden calles principales, secundarias y caminos vecinales, así como vías peatonales y ciclo rutas. Sin embargo, es necesario realizar mejoras en las vías existentes, mejorar la capa de rodadura en aquellas que son de tierra y, en menor medida, generar nuevas vías, sobre todo en sectores donde vías alternas puedan ayudar a mejorar el tráfico. El transporte incluye servicios públicos, privados y no motorizados, además de la gestión de tráfico y estacionamiento.

Infraestructura: Se centra en la construcción y mantenimiento de vías, servicios básicos y equipamientos urbanos para asegurar un entorno adecuado para el desarrollo de la comunidad. La cobertura de energía eléctrica es del 99.69%, aunque algunas zonas periféricas presentan una distribución desigual, es necesario darle continuidad y gestionar con las entidades gubernamentales necesarias para lograr una cobertura total y equitativa en toda la parroquia.

El mejoramiento de la infraestructura se planifica para dotar a la parroquia de un equipamiento acorde a su dinámica de crecimiento, que se ajusta a las necesidades del territorio, que privilegia preservar el poco suelo productivo, natural, de protección, adecuando con esa visión las medidas urbanísticas relacionadas con el uso y ocupación del suelo.

Habitat y vivienda: La situación de vivienda en Pomasqui muestra una distribución equilibrada entre propietarios 41,18% y arrendatarios 38,24%, lo que sugiere estabilidad habitacional en términos generales. Sin embargo, el alto porcentaje de alquiler indica que un número significativo de personas enfrenta dificultades para acceder a la propiedad de vivienda. El bajo porcentaje de asentamientos informales (0,49 %) refleja un control relativamente adecuado del crecimiento urbano. Este análisis señala la necesidad de implementar políticas que faciliten el acceso a viviendas asequibles y una planificación urbana más eficiente.

Telecomunicaciones: Aunque la mayoría de la población cuenta con acceso a telefonía, aún hay una parte significativa, alrededor del 18% no tiene acceso al servicio. Esta cifra podría reflejar la necesidad de mejoras en la infraestructura de telecomunicaciones, especialmente en zonas altas o más aisladas de la parroquia. Además, podría explorarse la razón detrás de la falta de respuesta de algunos habitantes, para mejorar la planificación de soluciones tecnológicas inclusivas. Se debe implementar estrategias de gestión para cerrar la brecha digital y fomentar la inclusión tecnológica.

VULNERABILIDAD

En cuanto a la infraestructura vial existente, la parroquia tiene vías y calles con diversas condiciones de calidad, algunas en mal estado y otras con una capa de rodadura en tierra, lo que afectan la movilidad, seguridad y salud de la población pomasqueña; en el caso del estado de los puentes, se identifica, según la información proporcionada por las entidades correspondientes, que las condiciones varían, es decir existen condiciones regulares, lo que puede afectar su funcionalidad y seguridad; respecto al transporte existe una dependencia del transporte privado, esta variable es una de las causas de la congestión vehicular; esto refleja que la parroquia de Pomasqui necesita mejorar el transporte público.

En otro ámbito, la cobertura eléctrica es alta 99.80%; sin embargo, existe un mínimo porcentaje del 0.20%, que podría representar un sector aislado que cuenta con problemas de distribución de servicios básicos. Según los datos recolectados en la aplicación de entrevistas un 38.24% de los residentes alquilan, indicando dificultades para acceder a la propiedad. El 0.49% vive en asentamientos informales, aunque se

identifica la necesidad de regularización, los habitantes muestran poca asociatividad, lo que dificulta encaminar el proceso respectivo de regularización en la Unidad Especial Regula tu Barrio (UERB), del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

En resumen, las vulnerabilidades existentes identificadas, se centran en áreas claves para mejorar la infraestructura, el transporte, la energía, la vivienda y las telecomunicaciones en la parroquia.



2.6 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

INSTITUCIONALIDAD DEL GAD

Uno de los aspectos más relevantes, con relación a la institucionalidad del gobierno parroquial, es el rediseño de la estructura organizacional y la aprobación, por las autoridades competentes, del Estatuto Orgánico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui.

El 10 de agosto del 2024, el Ministerio del Trabajo emitió la validación técnica a la estructura organizacional del GAD, dado que su elaboración respondía a la metodología establecida por esta Cartera de Estado, en particular con la Norma Técnica para la elaboración de los instrumentos de gestión institucional de las Entidades de la Función Ejecutiva³⁵.

La base legal para la elaboración de este instrumento de gestión institucional se encuentra en la Constitución de la República (artículo 240), el COOTAD (artículo 5, letra k) del artículo 6, y letra h) del artículo 70), la Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP (literal a) del artículo 51), el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público (último inciso del artículo 112) y el Acuerdo Ministerial No MDT-2021-223³⁶.

³⁵ Publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No 533, de 18 de septiembre del 2021.

³⁶ Ídem.

Gráfico 15. Estructura organizacional del GAD parroquial



Fuente: GAD parroquial

Esta propuesta de estructura organizacional responde a la necesidad de delinear y clarificar los diversos procesos, funciones y unidades que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui, con el propósito de garantizar la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados, en estricto apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas³⁷.

El Proyecto de Estatuto Orgánico, aprobado por el Ministerio de Trabajo, también ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público y el Acuerdo Ministerial N 10o MDT-2021-223.

Esta conformidad con la normativa asegura que el nuevo Estatuto no sólo es legalmente válido, sino también adecuado para enfrentar los desafíos administrativos y operativos del GADPR de Pomasqui. La estructura organizacional revisada ofrece una clara definición de roles y responsabilidades, lo que facilitará una administración más eficaz y la implementación eficiente de proyectos y servicios para la comunidad.

La propuesta presentada y aprobada por el ente rector en materia de talento humano se alinea con las mejores prácticas en gestión organizacional y responde a

³⁷ Véase. Informe técnico del GADPR de Pomasqui de 13 de agosto del 2024.

las exigencias legales y operativas, garantizando así una mayor transparencia y eficiencia en la administración pública local.

Además, la nueva estructura permitirá una gestión más eficaz de los recursos y una mejor ejecución de las obras y servicios públicos, contribuyendo al desarrollo integral de la parroquia.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL

Diagnóstico financiero

El diagnóstico financiero del GAD Parroquial Pomasqui se realizó con base a la información sobre la ejecución presupuestaria de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 entregados por la entidad. La finalidad de este análisis radica en conocer las características financieras que componen el contexto institucional actual. Por otro lado, se realiza una proyección de ingresos y egresos que oriente la perspectiva institucional a corto plazo.

Ejecución presupuestaria del GAD. Parroquial Pomasqui.

Con la finalidad de evidenciar la capacidad que tiene el GAD Parroquial para ejecutar su presupuesto, se ha relacionado la ejecución presupuestaria con el codificado en cada uno de los años. La tabla siguiente presenta un resumen de la ejecución presupuestaria de los últimos 4 años.

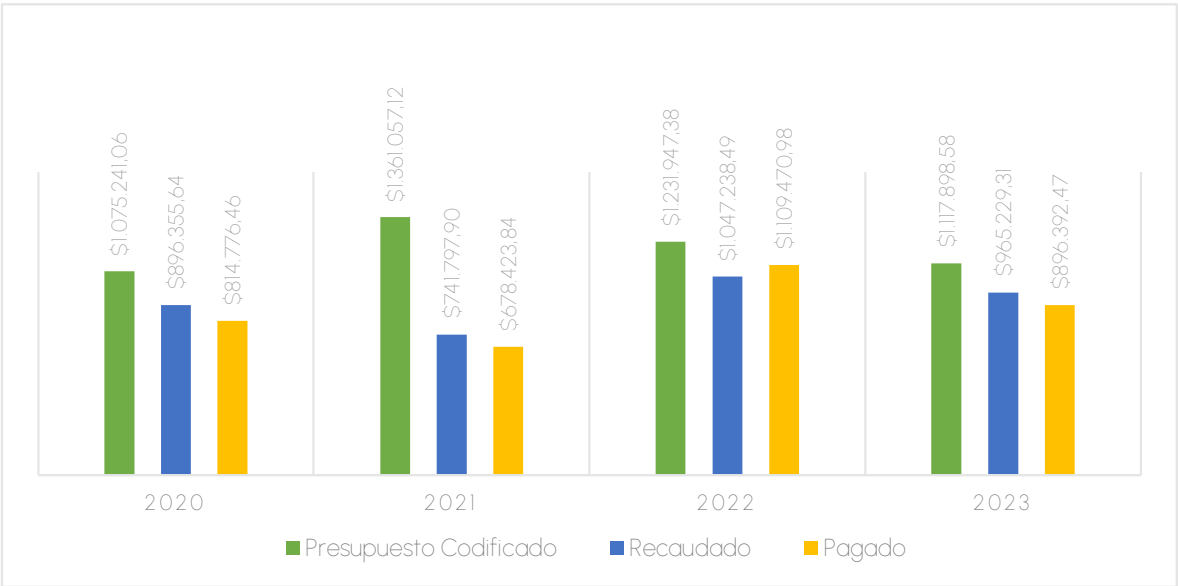
Tabla 31. Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos

Año	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Codificado	Recaudado	%	Presupuesto Codificado	Pagado	%
2020	\$1.075.241,06	\$825.481,97	76,77	\$1.075.241,06	\$766.959,04	71,33
2021	\$1.361.057,12	\$690.433,05	50,73	\$1.361.057,12	\$622.776,39	45,76
2022	\$1.231.947,38	\$1.047.238,49	85,01	\$1.231.947,38	\$1.021.526,59	82,92
2023	\$1.117.898,58	\$871.279,44	77,94	\$1.117.898,58	\$747.928,02	66,90

Fuente: GAD Pomasqui. Estados de ejecución presupuestaria de los años 2020, 2021, 2022 y 2023
Autor: equipo consultor

Respecto del presupuesto de ingresos, se evidencia que la recaudación alcanza valores superiores al 80% en los años 2020, 2022 y 2023, mientras que el año 2021, alcanza una ejecución del 54,5%. Una dinámica similar se puede observar en los gastos, ya que el año 2021 es el de menor ejecución frente al presupuesto, alcanzando un 49,85%. En general el GAD Parroquial Pomasqui se muestra eficiente en cuanto a la ejecución presupuestaria, con algunas desviaciones que aparentemente no representarían dificultad para ser superadas.

Gráfico 10: Ejecución del presupuesto años 2020, 2021, 2022 y 2023



Distribución del gasto

El uso de los recursos se evidencia en la distribución de los gastos, los cuales son: corrientes, de inversión, de capital y de aplicación de financiamiento. El detalle de los años 2020 a 2023, se evidencia en la tabla.

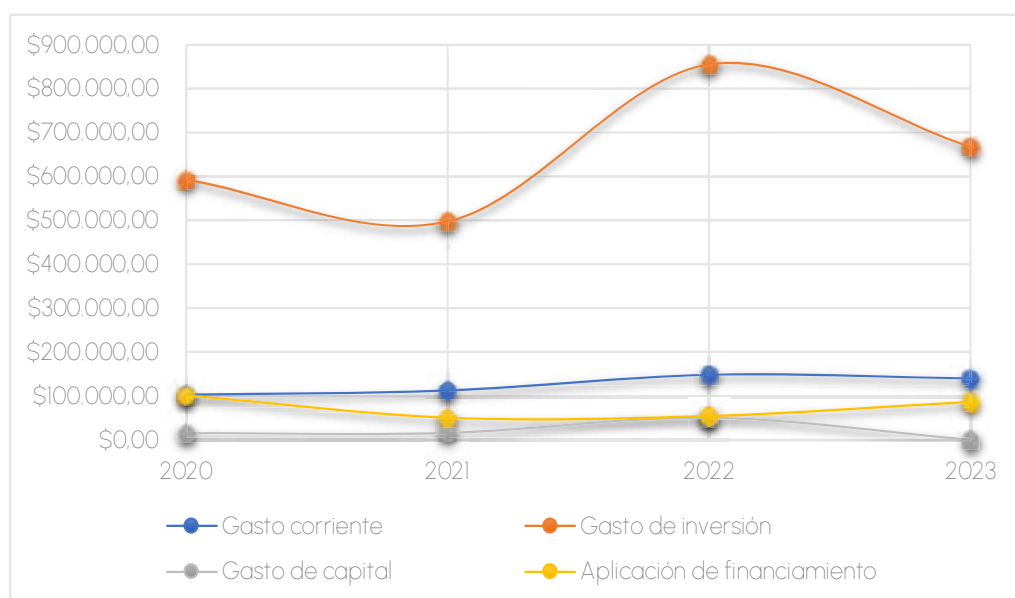
Tabla 32: Distribución del gasto

Egresos	2020	2021	2022	2023
Gasto corriente	\$98.674,65	\$105.920,96	\$141.497,44	\$137.581,86
Gasto de inversión	\$559.570,51	\$449.836,90	\$780.093,81	\$522.028,06
Gasto de capital	\$6.350,88	\$16.013,33	\$45.130,11	\$1.055,00
Aplicación de financiamiento	\$102.363,00	\$51.005,20	\$54.805,23	\$87.263,10

Fuente: GAD Pomasqui. Estados de ejecución presupuestaria de los años 2020, 2021, 2022 y 2023
Fuente: Equipo consultor

Respecto al gasto corriente, este no supera el 17% en ninguno de los años materia de análisis, Siendo este valor significativamente inferior al límite del 30% expresado en el artículo 198 del COOTAD, sobre los ingresos provenientes del Gobierno Central. En el año 2022, los gastos de inversión y capital se muestran proporcionalmente elevados frente a los otros gastos.

Gráfico II: Distribución del gasto



Índices financieros.

Para determinar el desempeño institucional se utilizan indicadores que permitan visualizar las características financieras de la institución, por lo que se propone el análisis de los indicadores que se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 33. Índices financieros

Nombre	Operacionalización	2020	2021	2022	2023
Dependencia del Gobierno Central	Ingresos por transferencias/Ingresos totales	86,19%	78,34%	93,74%	96,57%
Autonomía financiera	Ingresos propios/Ingresos totales	0,57%	1,28%	1,20%	1,50%
Déficit o superávit operativo	Ingresos corrientes/Gastos corrientes	178%	113%	111%	112%
Autosuficiencia financiera	Ingresos propios/Gastos corrientes	4,91%	8,40%	8,49%	10,31%
Autosuficiencia mínima	Ingresos propios/Gastos en personal	1,58%	3,19%	3,98%	4,22%

Fuente: GAD Pomasqui, Estados de ejecución presupuestaria de los años 2020, 2021, 2022 y 2023

Autor: Equipo Consultor

El GAD parroquial Pomasqui no genera un rubro significativo de ingresos propios, lo cual ocasiona una alta dependencia del gobierno central. La misma causa ocasiona que no se alcance un porcentaje significativo en el indicador de autonomía financiera.

Se evidencia superávit operativo, es decir que los gastos corrientes se pueden cubrir con los ingresos del mismo orden. Respecto a la autosuficiencia financiera y mínima esta no alcanza porcentajes altos, debido a la baja generación de ingresos propios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No obstante, un limitado interés asociativo, identificado en el proceso de levantamiento de información durante la fase de diagnóstico de este PDOT, la parroquia cuenta con organizaciones de distinto tipo, aunque la mayoría de estas se han constituido de hecho y no de derecho, esta situación se suma a la debilidad organizativa y una sostenibilidad incierta. Por ello, los actores sociales requieren y solicitan procesos de fortalecimiento de las organizaciones del territorio y el GAD Parroquial Rural de Pomasqui es un aliado clave para apoyar este propósito.

Entre estas organizaciones se destacan asociaciones de agroproductores, grupos de adultos mayores, comités de padres de familia, escuelas de fútbol, básquet y ecuavoley, una liga deportiva parroquial, equipos de pelota nacional, grupos de danza, cooperativas de transportes y comités de seguridad, entre otras formas organizativas.

Entre las instituciones públicas se encuentran el GAD Parroquial Rural, la Tenencia Política, el Centro de Salud Tipo A, la Notaria 68, el Registro Civil y Judicaturas de Paz, oficina del IESS, Info Centro de MINTEL, CDI, Casa Somos.

Tanto el GAD Municipal del DMQ como el provincial de Pichincha han realizado talleres para la distribución del presupuesto participativo mediante talleres parroquiales. En este proceso, convocado por la Administración Zonal La Delicia, el GAD parroquial ha animado la asistencia de actores locales interesados en ejecutar obras de infraestructura o iniciativas de carácter socio-cultural³⁸.

Este ejercicio democrático es un mecanismo directo de participación que goza de credibilidad en la parroquia; sin embargo, se requieren esfuerzos adicionales para que la ciudadanía esté informada sobre este proceso y amplíe su participación presentando propuestas para su financiamiento.

El gobierno parroquial también desarrolla eventos de capacitación, talleres, reuniones de trabajo; sin embargo, se hace necesario consolidar este tipo de iniciativas para institucionalizar la participación de los pobladores.

³⁸ La última asamblea parroquial de presupuestos participativos 2024-2025, se realizó el 29 de agosto del 2024.

Por otro lado, el mecanismo de convenios, acuerdos, transferencia de recursos e iniciativas de este tipo caracterizan a la actual administración, cuyo propósito es optimizar los limitados recursos económicos disponibles, así el gobierno parroquial gestiona y participa en las iniciativas de los organismos que ofertan este tipo de apoyo.

MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El PDOT es el instrumento legal y generador de la orientación para la gestión de la parroquia y debe construirse junto a la ciudadanía.

El PDOT vigente fue actualizado por la anterior administración en el año 2020 con una proyección de vigencia al 2023. Las nuevas autoridades y ciudadanía han manifestado que este instrumento carece de un diagnóstico adecuado, es discursivo y limitadamente conclusivo. No obstante, las autoridades estaban obligadas a seguir sus lineamientos y ejecutar las acciones propuestas, aún con las dificultades administrativas, técnicas y, principalmente, económicas.

Por disposición legal y necesidad operativa y estratégica el PDOT ha sido actualizado, por la actual administración del GAD.

La actualización se orienta con los lineamientos y las guías emanadas desde la Secretaría Nacional de Planificación.

Esta planificación está dirigida a identificar la problemática de la parroquia, plantear los escenarios que permitan superar esas deficiencias y articularlos con los planes de los distintos niveles de gobierno. Las autoridades del GAD manifiestan que la planificación territorial favorece el avance y desarrollo de la parroquia, porque existe un conocimiento de los roles y funciones de los involucrados en la gestión y, en menor grado, de la ciudadanía.

El Consejo de Planificación Parroquial de Pomasqui está constituido y en funcionamiento. El GAD Parroquial de Pomasqui conoce y aplica el marco normativo y legal vigente para su gestión, definido en los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador (CRE); Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento; y Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC).

El GAD conoce cuáles son las competencias exclusivas del gobierno parroquial, procedimientos legales para actuación en calidad de servidores públicos, mecanismos de financiamiento, deberes, derechos y sanciones, entre otros aspectos.

La capacidad económica, técnica y operativa del GAD parroquial, al igual que todos los GAD parroquiales, es limitada y siempre depende de la cooperación y asesoría que le puedan prestar los otros niveles de gestión autónomos o del gobierno desconcentrado.

DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La administración entrante para el período 2023-2027, recibió una administración débil en la parte económica, lo que convirtió en un limitante por la baja ejecución presupuestaria, con una deuda de \$ 149.000 dólares con proveedores y un disponible de \$800,00 para gastos corrientes, que fue mejorando a partir de marzo 2023, por los esfuerzos realizados para nivelar esta problemática, mediante gestión interna para cubrir mensualmente las deudas con los proveedores y en un tiempo estimado de 26 meses se logrará alcanzar la estabilidad económica y destinar fondos a otros rubros y prioridades.

Se fortaleció la administración mediante acuerdos institucionales y presupuestos participativos, en esta administración existió la participación de 56 proyectos postulados, obteniendo así la mayor participación a nivel cantonal. Se trabajó también enlazando conexiones con empresas privadas para beneficio de la comunidad.

Gestión administrativa interna

El GAD parroquial de Pomasqui mantiene una nómina actual de 19 personas relacionados a la administración, cuya funcionalidad es la siguiente:

Gasto corriente:

- Legislativa: 1 Presidenta, 4 Vocales, total 5
- Ejecutiva: 1 Tesorera, 1 Secretario y 1 Técnico de Bienes, total 3
- Código de trabajo-servicio institucional: 3 Cuadrilla y 1 Limpieza, total 4.

Como inversión-servicio profesional:

- Técnico Civil, Técnico en Proyectos, Contador, Comunicador, Jurídico, Asistente Financiero, Asistente Administrativo, Total, 7

El GAD parroquial considera que, en la actualidad, se necesita incorporar al equipo de trabajo tres trabajadores adicionales, como son: Técnico en planificación; como agregado de valor, un arquitecto para temas de infraestructura; en el área administrativa un Técnico en Contratación Pública,

Evaluación de la gestión institucional

La gestión institucional del gobierno parroquial de Pomasqui ha sido evaluada positivamente en aspectos de transparencia y ejecución de proyectos comunitarios de pequeña y mediana escala. Sin embargo, se enfrentan desafíos en términos de planificación a largo plazo y gestión de proyectos más complejos que requieren coordinación con otras entidades y acceso a recursos adicionales.

Interacción con la empresa privada:

- Con la empresa privada PROQUIM, se le planteó un proyecto para tratamiento de residuos, reciclaje de beneficio comunitario, este proyecto se encuentra en revisión de las dos partes y en instancias de evaluación.
- Con la Mediana y Pequeña Empresa por medio del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MIPRO), para relacionar a los productores a través de las ferias de emprendimiento.
- Con las instituciones educativas como el Colegio Pomasqui, Colegio Domingo Savio e Instituto Japón, para temas de reforestación, por medio de las horas de vinculación con la sociedad, los estudiantes realizan la siembran, el GADPRP gestiona los materiales necesarios para las brigadas de reforestación (material gestionado ante la Prefectura de Pichincha y Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito).
- Con la Cooperativa de Ahorro y Crédito, COPROGRESO, interacción en temas culturales y festividades (Día del Niño, Fiestas de Quito, Navidad y de las fiestas de parroquialización)

Interacción con el sector público:

- Con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Riesgos, Secretaría de Movilidad, Empresa Municipal de Obras Públicas (EMOP), Regula tu barrio, Administración Zonal La Delicia, Dirección de Turismo de la Prefectura de Pichincha.
- Con el Distrito del Ministerio de Educación: El GADPRP acompaña los diversos eventos de las instituciones educativas.
- Con el Ministerio de Salud-Centro de Salud, la colaboración es en la difusión en las campañas de vacunación en barrios de la parroquia.
- Con el Ministerio del Ambiente, existe la insistencia permanente para la atención a la solicitud del cierre técnico de las canteras, se exige la compensación a través de reforestación, y responsabilidad social.

- Con la Prefectura de Pichincha y su proyecto, Pomasqui destino de colores, para la reactivación de los puntos turísticos de la parroquia; en relación estrecha con los proyectos turísticos privados de la parroquia como Casa Agave, Rosa Mística, Casa Casitahua, Museo Antonio Negrete, Iglesia Señor del Árbol; se gestionará la difusión, publicaciones, espacios libres de publicidad, material POP, publicidad gratuita para las empresas privadas, para incrementar la afluencia de turismo en la parroquia.
- Según la perspectiva del GAD parroquial, la iniciativa Pomasqui destino de colores se encuentra en un 30% de su ejecución, se espera continuar con el trabajo y alcanzar la meta, que es posicionar a Pomasqui como una de las zonas de potencial y atractivo nacional.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La institucionalidad del GADPR de Pomasqui alcanza un importante hito mediante el rediseño de su estructura organizacional y la aprobación, por parte del Ministerio de Trabajo, de su Estatuto Orgánico que permitirá enfrentar los desafíos administrativos y operativos del gobierno parroquial.

La nueva estructura contribuirá a una gestión más eficaz de los recursos y una mejor ejecución de las obras y servicios públicos, potenciando el desarrollo integral de la parroquia. Existe un limitado interés asociativo identificado en el proceso de diagnóstico, previo a la actualización del PDOT; no obstante, la parroquia cuenta con organizaciones de distinto tipo, aunque la mayoría de estas son de hecho y no de derecho, realidad que marca un importante desafío, pues se suma a la debilidad organizativa e incierta sostenibilidad.

Tanto el GAD Municipal del DMQ y el gobierno parroquial ha realizado talleres para la distribución del presupuesto participativo. Este ejercicio democrático es un mecanismo directo de participación que goza de credibilidad en la parroquia, aunque se requieren esfuerzos adicionales para que la ciudadanía esté informada sobre este proceso y lo consolide.

La "silla vacía" que es otro mecanismo de participación ciudadana requiere, primero, una adecuada difusión entre los pobladores de la parroquia y, segundo, necesita de una reglamentación acorde a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El Consejo de Planificación Parroquial de Pomasqui está constituido y en funcionamiento, pero requiere regularizar sus sesiones de trabajo y generar un mecanismo de seguimiento.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Pomasqui es una parroquia cuyo desarrollo está fuertemente influenciado por su cercanía a Quito, capital del país, y también por ser vecina de la Ciudad Mitad del Mundo, uno de los sitios con mayor atracción turística del país, que recibe un alto flujo de visitantes nacionales y extranjeros, lo cual ha incidido en la configuración de sus asentamientos humanos, en la caracterización de su sistema económico-productivo, en las relaciones sociales y culturales, en la estructuración de sus instituciones para la gestión de su desarrollo, e incluso influye también, de alguna manera, en su sistema biofísico.

Por lo tanto, el análisis estratégico de la situación actual de la parroquia debe considerar aquellos elementos recogidos en el trabajo de diagnóstico documental y participativo, contextualizándolo en esta realidad descrita, para articular los datos que permitirán luego, a partir de éstos, con una visión holística (integral e integradora) y en el marco de las competencias legales del GAD parroquial, articular la propuesta de desarrollo que será gestionada por el GAD Pomasqui, como gobierno parroquial, junto a los demás actores del territorio.

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 34: Matriz de sistematización de problemas
Componente Biofísico

Problema	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Riesgos de origen natural	Diseñar propuesta de gestión de riesgos	Implementar plan estratégico integral de gestión de riesgos
Riesgos de origen antrópico	Capacitación y concientización a la comunidad	Incluir a unidades educativas en el proceso
Expansión urbana	Incidir en los procesos de urbanización (uso del suelo, CUS)	Establecer normativas más rígidas para uso de suelo – CUS
Sobreexplotación de recursos naturales (canteras)	Control de cumplimiento de normativa y disposiciones ambientales	Mantener y afianzar control de cumplimiento de normativa y disposiciones ambientales
Escasez de agua	Reforestación y recuperación de áreas degradadas	Establecer normativa más rígida en alianza con otras instituciones competentes
Cambio climático	Generar conciencia con actividades de capacitación y prácticas	Incidir en la planificación de estructuras resilientes y planificación de emergencias

Tabla 35: Matriz de sistematización de potencialidades
Componente Biofísico

Potencialidad	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Suelos fértiles (andisoles, molisoles)	Apoyar actividades productivas más limpias	Proyectos de recuperación de cultivos
Ecosistemas de bosques y arbustales semideciduos	Procesos de reforestación y recuperación de áreas	Normativa ambiental Declaración de áreas protegidas
Grupos de personas conscientes de la problemática	Generar mayor conciencia ambiental	Incluir a otras instituciones para institucionalizar este proceso
	Campañas de reforestación	Generar proyectos para obtener apoyo
Quebradas, su existencia es importante pues su recuperación tendría un impacto ambiental, paisajístico, turístico, económico	Propuesta de intervención y recuperación	Obtener financiamiento del GAD Metropolitano de Quito

La parroquia de Pomasqui enfrenta una serie de desafíos significativos relacionados con su entorno biofísico y las actividades humanas. Entre los problemas más críticos se encuentran los riesgos de origen natural como sismos, erosión y deslizamientos de tierra, así como eventos climáticos extremos que afectan la disponibilidad de agua y la infraestructura.

Además, las amenazas antrópicas, como la intensa expansión urbana sin planificación, la deforestación, la contaminación del agua, agravan la situación, poniendo en riesgo la biodiversidad y la calidad de vida de la población.

La disponibilidad limitada y la contaminación de las fuentes de agua representan un desafío crítico para la salud pública y el desarrollo sostenible. La vulnerabilidad estructural de las edificaciones ante sismos y la degradación de la cobertura vegetal son problemas que requieren atención inmediata. El cambio climático incrementa la frecuencia e intensidad de los eventos, aumentando los riesgos existentes y afectando la resiliencia de la población.

A pesar de estos desafíos, Pomasqui cuenta con importantes potencialidades que pueden ser aprovechadas para promover un desarrollo sostenible. Los suelos fértiles y la hidrografía diversa ofrecen oportunidades para la agricultura y la gestión de recursos hídricos. Los ecosistemas de bosque semideciduo y arbustal semideciduo son fundamentales para la biodiversidad y el equilibrio ambiental, proporcionando hábitats variados para la fauna y flora.

La implementación de prácticas sostenibles, como la reforestación y la conservación de suelos, es crucial para mitigar la erosión y proteger la biodiversidad. La gestión integrada de recursos hídricos y la planificación urbana adecuada son esenciales para enfrentar la escasez de agua y asegurar un suministro adecuado. Además, el desarrollo de un plan integral de gestión de riesgos y estrategias de adaptación al

cambio climático puede reducir la vulnerabilidad de la población y mejorar la resiliencia comunitaria.

En resumen, la parroquia de Pomasqui debe abordar de manera integral los problemas y potencialidades identificados, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental. La planificación adecuada y la implementación de prácticas sostenibles son fundamentales para asegurar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes a largo plazo.

Componente Económico Productivo

Tabla 36: Matriz de sistematización de problemas
Componente Económico Productivo

Problema	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Informalidad, empleo informal y vendedores ambulantes	Reubicación de vendedores ambulantes	Planificación y control del uso de los espacios públicos
	Recuperación de espacios públicos como aceras, calles, etc.	
Infraestructura subutilizada, mercado	Elaborar propuesta de rehabilitación y uso del mercado	Gestionar financiamiento para obra física y para ordenamiento del entorno
Actividades culturales como danza, música, artesanía (negocios culturales) no tienen infraestructura	Impulsar la recuperación de espacios y acciones vinculándolos a la propuesta turística "Destino de Colores"	Construir el producto turístico <i>Pomasqui</i>

Tabla 37: Matriz de sistematización de potencialidades
Componente Económico Productivo

Potencialidad	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
MYPIMES para actividades comerciales y gastronómicas	Fortalecer capacidades de emprendedores	Impulsar el emprendimiento como un proyecto de desarrollo económico
Suelos agrícolas para producción agrícola y pecuaria	Fortalecimiento de actividades como huertos familiares y crianza de animales menores	Establecer alianzas con el MAG, con la academia, para mejorar la capacidad de intervención del GAD
Mercado potencial para productos pecuarios	Impulsar feria agropecuaria y de emprendimientos	Alianzas con empresas comercializadoras
Cultura emprendedora	Fomentar buenas prácticas	Alianza con universidades y empresas privadas
Industria de la construcción (conjuntos habitacionales)	Capacitar mano de obra local para que se integre en los proyectos habitacionales	Apoyar microempresa de servicios para la construcción, certificación de competencias
Varias empresas asentadas en el territorio	Gestión para delinear una propuesta de formación dual (teórico-práctica para el empleo)	Alianzas con las empresas para formar mano de obra en base a la demanda

A nivel general para el sector productivo y de las familias que habitan la parroquia, la falta de provisión de agua es un problema estratégico; los cortes de este servicio

y la contaminación con la que se ha encontrado el líquido vital, ha ocasionado enfermedades en la población más vulnerable como son los niños y adultos mayores y es el factor más sensible y más importante a resolver, un desafío que se debe superar con las instituciones involucradas como son la EPMAPS y el Municipio de Quito.

En el ámbito económico productivo, los cortes inesperados de agua y/o la ausencia de agua en algunos barrios en donde aún se abastecen con tanquero, retrasa o imposibilita toda actividad económica o productiva que se proyecte generar.

En la parroquia, a pesar de ser la agricultura una actividad tradicional, ahora tiene poco desarrollo, tanto porque la dinámica comercial y de servicios es superior, como por la falta de agua de riego. La población tiene experiencia y espacio como para potenciar la agricultura, mediante diferentes formas y con diferentes productos.

El territorio tiene quebradas descuidadas, que pueden ser pequeños pulmones de la parroquia, tanto desde lo ambiental como lo paisajístico y económico.

Entre las carencias del territorio resalta la falta de un espacio de comercialización, un mercado para la adecuada compra y venta de productos agrícolas, alimenticios y otros que actualmente se expende en las calles, en las aceras de la Av. Manuel Córdova Galarza, mercado que debe tener espacios de estacionamiento y organización del tráfico para garantizar fluidez; la situación actual genera varios problemas, entre ellos una mala imagen que proyecta la parroquia, obstrucción de la movilidad, incremento de personas para el parqueo de los vehículos, todo lo cual contribuye a la congestión y caos que se forma en el paso por Pomasqui. La rehabilitación del ex mercado es fundamental.

Hay una actividad muy extendida en la práctica de danza, música y arte, que se limita por la falta de espacios adecuados para promover estas actividades que pueden ser emprendimiento de carácter cultural que capta empleo, genera cultura y puede articularse con propuesta turísticas. La actividad artesanal es mínima, no se han desarrollado artesanías autóctonas que motiven la participación de la comunidad, sin embargo, articuladas a la cultura y el turismo se podrían impulsar.

El diagnóstico permite ver que la parroquia tiene potencialidades turísticas que podrían desarrollarse si tuvieran alguna infraestructura de apoyo, como rutas y corredores turísticos diseñados para facilitar la venta de esos productos y servicios. En el territorio de Pomasqui pueden desarrollarse actividades turísticas de

naturaleza, como impulsar el senderismo, ciclo rutas, senderos turísticos guiados, etc. Hay que aprovechar factores como el clima de la zona que ayuda a atraer visitantes y turistas; se deben recuperar y promocionar las fiestas tradicionales existentes en la parroquia; la parroquia cuenta con una oferta gastronómica que, adecuada y organizada para su comercialización, puede complementarse con las ofertas turísticas que se desarrollen. Hay sectores, como Uyachul Alto por ejemplo, que si tuvieran mejores vías de acceso y la conectividad adecuada, se podrían dinamizar actividades productivas que redundarían en mejores condiciones de vida para los habitantes de esas zonas.

La existencia de un gran número de urbanizaciones, que es una actividad que continuará, significa que hay una gran cantidad de pobladores que no interactúan con la ciudad (Pomasqui), al menos entre semana, pero si se generan productos y servicios para el fin de semana, esta población se convierte en un mercado cautivo, que puede interactuar en el territorio y ayudar a dinamizar algunas actividades económicas, culturales, turísticas, gastronómicas.

Muchos de los emprendedores tienen una limitada capacitación y equipamiento para el desarrollo de sus actividades; orientar capacitación en nuevas actividades productivas, y/o asistencia técnica y desarrollo tecnológico para las diferentes ramas de actividad, inducir el modelo de gestión de economía popular y solidaria, puede ayudar a mejorar la participación de los emprendedores en el desarrollo parroquial.

La saturación de oferta de emprendimientos gastronómicos y falta de emprendimientos de valor agregado representativos de la parroquia, que dé identidad a la producción local. En esto, el desarrollo de una marca local, parroquial, puede ayudar en la promoción de productos y servicios.

No puede haber zonas muertas, como la zona del ex mercado, que debe ser activada. Se debe realizar un estudio de reordenamiento de la circulación vehicular, modificar el sentido de las vías que conectan a esta zona, analizar la posibilidad de instalar una parada de buses de la (Compañía Guadalajara) para dinamizar el tránsito vehicular y de personas y activar el comercio ordenado en este lugar

Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Tabla 38: Matriz de sistematización de problemas
Componente Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Problema	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Escasez de agua	Atender problemas de fugas, roturas y daños en tuberías, etc. para optimizar	Plan Maestro de Agua Potable para generar nuevas fuentes y mejorar el abastecimiento
Presión sobre los servicios por las urbanizaciones	Programa de concientización para optimizar el uso del suelo	Urbanizaciones deben considerar capacidad de redes de servicios agua y alcantarillado
Presión sobre el suelo por crecimiento horizontal de urbanizaciones	Recuperar suelos	Incidir en la planificación del suelo (PUGS) y determinación de CUS
Porcentaje alto de familias no son propietarias (arrendamiento de vivienda)	Levantar información de afectados	Planes de vivienda social en edificios de apartamentos
Alto tráfico más comercio informal en la calle genera congestión vehicular permanente	Reordenamiento vial Organizar el comercio informal para sacarlo de la calle	Rediseño vial para superar los problemas que limitan la movilidad y transporte
Infraestructuras y equipamientos mal distribuidos en el territorio	Construcción de infraestructura de recreación (parques, áreas verdes, áreas recreacionales, sedes administrativas, etc.), mejoramiento de calles	Plan de construcción de nuevos equipamientos urbanos

Tabla 39: Matriz de sistematización de potencialidades
Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Potencialidad	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Alto nivel de cobertura de servicios básicos	Atender aquellos sectores (pocos) que no acceden a los servicios Iluminación fotovoltaica	Gestionar mantenimiento de las redes de servicios
Vías de primer orden para acceder a la parroquia	Reordenamiento vial Gestionar de mejor manera el flujo vehicular en colectoras	Gestionar mantenimiento de vías principales
Bajo nivel de informalidad en ocupación del suelo	Facilitar el acceso al programa Regula tu Barrio	Coordinar con el GAD DMQ el uso y ocupación del suelo
Cercanía al Distrito Metropolitano de Quito	Gestionar ante el DMQ atención en temas de movilidad en general y movilidad alternativa	Plan estratégico para el desarrollo económico y turístico
Cercanía a Ciudad Mitad del Mundo	Preparar productos y servicios para capturar clientes turísticos	Proyectar servicios de movilidad alternativa

Respecto a la población y asentamientos, Pomasqui es una de las parroquias más grandes del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), con 36,883 habitantes distribuidos en 47 barrios y 51 urbanizaciones, representa el 34.4% de los asentamientos del DMQ, lo que refleja un alto índice de urbanización, dejando a la parroquia como una de las 65 parroquias más pobladas dentro del cantón.

Para el desarrollo parroquial resulta indispensable pensar en la necesidad de plantearse de mejor manera la utilización del suelo para evitar que el avance horizontal de las urbanizaciones, acabe con sus ya escasos recursos naturales y áreas para producción agrícola.

Los asentamientos formales se encuentran en proceso de regularización por parte de la Unidad Regula Tu Barrio, mientras que los asentamientos informales carecen de servicios y planificación adecuados, concentrados en zonas periféricas del territorio. En cuanto a la infraestructura y equipamiento público, Pomasqui cuenta con una desigual de distribución de infraestructuras, concentrándose en el centro parroquial con 18 infraestructuras, que incluyen centros educativos, deportivos y comunitarios, mientras que en barrios periféricos como Granilandia, Uyachul, Santa Rosa Pusuquí y otros barrios tienen limitado acceso a servicios educativos y recreativos. Las áreas de protección ambiental restringen el desarrollo urbano, pero también ayudan a preservar zonas sensibles.

Por otro lado, tenemos la cobertura de servicios básicos como:

- Agua potable: El 95.9% de las viviendas está conectada a la red pública, aunque existen cortes frecuentes en épocas de sequía (junio a agosto), especialmente en barrios periféricos.
- Alcantarillado: El 94.4% de las viviendas tienen acceso al sistema de alcantarillado público, mientras que un 5.48% utiliza sistemas alternativos como pozos sépticos o descargas a quebradas. Un problema a superar, que rebasa el nivel del GAD parroquial, y tampoco es su competencia, es el tratamiento de las aguas servidas para no contaminar las aguas del río.
- Energía eléctrica: La cobertura es casi universal con el 99.8% de las viviendas conectadas.
- Recolección de basura: El 99.3% de las viviendas cuentan con el servicio de recolección de basura, aunque algunos barrios requieren de más infraestructura para mejorar la gestión de residuos.

El sistema de movilidad vial de la parroquia de Pomasqui requiere un rediseño para superar los problemas que limitan la movilidad hacia, en y desde la parroquia, que dan pie a los problemas de congestión vehicular; el adecuado mantenimiento de las vías y la habilitación de ciclo-vías ayudarán a mejorar los desplazamientos, especialmente en las horas pico. Las vías colectoras y secundarias conectan la parroquia con otras áreas del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), pero se requiere un mejor mantenimiento y expansión, al igual que un reordenamiento vial.

Componente Social Cultural

Tabla 40: Matriz de sistematización de problemas
Componente Social Cultural

Problema	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Escasez de infraestructura de apoyo a actividades culturales	Facilitar espacios para la realización de estas actividades	Planificar construcción de equipamiento para actividades culturales
Servicios de salud limitados a ciertos sectores	Campañas / brigadas de salud dirigidas a sectores y grupos seleccionados	Reordenar la ubicación de centros para la prestación de servicios de salud
Bajo nivel de asociatividad en general	Talleres de capacitación	Escuela de formación

Tabla 41: Matriz de sistematización de potencialidades
Componente Social Cultural

Potencialidad	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Muchos grupos de danza, música, y otras actividades artísticas y culturales	Ferias culturales, concursos, promoción de eventos Vincular la cultura con la oferta turística	Programa anual de actividades culturales
Porcentaje alto de población adolescente y joven	Generar actividades que incluyan a niños, adolescentes y jóvenes	Trabajar con las unidades educativas para vincular a los jóvenes en actividades de la parroquia

Componente Político Institucional

Tabla 42: Matriz de sistematización de problemas
Componente Político Institucional

Problema	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Débil asociatividad a nivel ciudadano	Fortalecimiento de capacidades organizativas	Modelo de gestión territorial sobre la base de la asociatividad
Los jóvenes no se integran a las actividades institucionales y de la parroquia	Capacitación a través de alianzas con academia y ONG	Fortalecer la participación ciudadana juvenil
	Utilizar mecanismos como la silla vacía	

Tabla 43: Matriz de sistematización de potencialidades
Componente Político Institucional

Potencialidad	Desafío	
	De la gestión	Estratégico
Fortaleza organizativa e institucional del GAD parroquial Pomasqui	Formalizar la estructura orgánica institucional del GAD	Consolidar el fortalecimiento institucional del GAD parroquial
	Establecer convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales	Alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial
Alto número de asociaciones / organizaciones (sobre todo de hecho)	Buscar la formalización (de derecho)	Incorporarlas como aliados para impulsar el desarrollo de la parroquia

La institucionalidad del GADPR de Pomasqui alcanza un importante hito mediante el rediseño de su estructura organizacional y la aprobación, por parte del Ministerio de Trabajo, de su Estatuto Orgánico que permitirá enfrentar los desafíos administrativos y operativos del gobierno parroquial.

La nueva estructura contribuirá a una gestión más eficaz de los recursos y una mejor ejecución de las obras y servicios públicos, potenciando el desarrollo integral de la parroquia.

Existe un limitado interés asociativo identificado en el proceso de diagnóstico, previo a la actualización del PDOT; no obstante, la parroquia cuenta con organizaciones de distinto tipo, aunque la mayoría de estas son de hecho y no de derecho, realidad que marca un importante desafío, pues se suma a la debilidad organizativa e incierta sostenibilidad.

Tanto el GAD Municipal del DMQ y el gobierno parroquial ha realizado talleres para la distribución del presupuesto participativo. Este ejercicio democrático es un mecanismo directo de participación que goza de credibilidad en la parroquia, aunque se requieren esfuerzos adicionales para que la ciudadanía esté informada sobre este proceso y lo consolide.

La “silla vacía” que es otro mecanismo de participación ciudadana requiere, primero, una adecuada difusión entre los pobladores de la parroquia y, segundo, necesita de una reglamentación acorde a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El Consejo de Planificación Parroquial de Pomasqui está constituido y en funcionamiento, pero requiere regularizar sus sesiones de trabajo y generar un mecanismo de seguimiento.



5. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Pomasqui, parroquia de la provincia de Pichincha, está ubicada en un entorno biofísico diverso que incluye valles, cerros y quebradas. Su vegetación está compuesta por arbustos semidecíduos y bosques adaptados al clima templado-seco de la zona, con una altitud promedio de 2.400 metros, una temperatura media anual de 18°C y precipitaciones entre 400 y 600 mm. El territorio se divide en dos regiones biogeográficas: el bosque y arbustal semicaduco del Norte de los Valles y el Bosque Protector Flanco Oriental de Pichincha, que cubre el 65,7% de su superficie. Parte de su territorio pertenece al Área de Reserva de Biósfera del Chocó Andino, reconocida por la UNESCO en 2018.

El entorno ambiental de Pomasqui presenta una serie de desafíos y oportunidades. La parroquia está situada en una cuenca hidrográfica donde los recursos hídricos son limitados, lo que hace relevante la gestión eficiente del agua para consumo humano y actividades agrícolas.

La biodiversidad local incluye una variedad de especies de flora y fauna, algunas de las cuales son endémicas y están en riesgo debido a la expansión urbana que ha consumido significativamente la cobertura natural del suelo. Las prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de áreas verdes son esenciales para mantener el equilibrio ecológico de la región. Además, la parroquia enfrenta problemas de contaminación del aire y del suelo, derivados principalmente de la quema de desechos.

Pomasqui es vulnerable a diversos riesgos naturales debido a su ubicación geográfica. Entre los principales riesgos se encuentran los deslizamientos de tierra, especialmente en las zonas de pendiente pronunciada, y las inundaciones durante la temporada de lluvias intensas. La parroquia también es susceptible a sequías prolongadas, que afectan la disponibilidad de agua.

Adicionalmente, la actividad sísmica es una preocupación constante debido a la proximidad de fallas geológicas activas en la región andina. La gestión de riesgos en Pomasqui incluye la implementación de planes de emergencia, la construcción de infraestructuras resilientes y la educación comunitaria sobre prevención y respuesta a desastres.

El crecimiento poblacional y la expansión urbana en Pomasqui han transformado significativamente su paisaje y dinámica socioeconómica. Los asentamientos humanos, múltiples urbanizaciones o conjuntos habitacionales se han extendido

desde el centro parroquial hacia las áreas periféricas, impulsado la demanda de vivienda y servicios; y, consumiendo y disminuyendo la dotación de suelo natural, por lo que se hace necesario revisar, para optimizar, las directrices de uso de suelo (COS, CUS).

La infraestructura y el equipamiento de la parroquia se centra en la construcción y el mantenimiento de vías, servicios básicos y equipamientos urbanos para asegurar un entorno adecuado para el desarrollo de la comunidad. La visión que los visitantes tienen de Pomasqui es de un gran desorden en el comercio informal y en el manejo del tránsito, en el paso de la Av. Córdova Galarza por el centro poblado, la densidad vehicular es alta y complica la fluidez del tránsito, siendo uno de los elementos a atender en cuanto tiene que ver con la movilidad.

En general la cobertura de las redes de servicios básicos es alta, aunque existen problemas de abastecimiento de agua de consumo humano. La cobertura de energía eléctrica es del 99.69%, aunque algunas zonas periféricas presentan una distribución desigual. Pomasqui cuenta con vías de primer y segundo orden que facilitan la comunicación **interna y externa. La vía principal es la Avenida "Manuel Córdova Galarza", que conecta la parroquia con otras áreas metropolitanas.** La 'nueva' Simón Bolívar recorre longitudinalmente todo el flanco oriental de la parroquia.

La infraestructura está ligada a una movilidad que debe abordarse desde una perspectiva integral, promoviendo la intermodalidad y el uso de medios de transporte sostenibles, con el objetivo de reducir el congestionamiento vehicular y mejorar la calidad del aire, mejorando el mantenimiento de vías, de los servicios básicos y equipamientos urbanos, garantizando que los ciudadanos tengan acceso a un entorno adecuado para su desarrollo personal y colectivo.

De acuerdo a la información pública, en la parroquia se encuentra el Centro de Salud Pomasqui, ubicado estratégicamente para atender a la población local. Los bajos índices de desnutrición crónica infantil (DCE), en comparación con otras parroquias, es una potencialidad estratégica de la parroquia que debe ser mantenida

En educación la parroquia alberga a varias instituciones educativas, entre públicas y privadas, instituciones juegan un papel crucial en la formación académica de los jóvenes de la parroquia.

La cabecera parroquial de Pomasqui es el principal centro de actividad de la zona. A su alrededor se encuentran varios barrios, como Santa Rosa, Pusuquí, Bella María y Santa Teresa, los cuales presentan un desarrollo urbano consolidado, con acceso

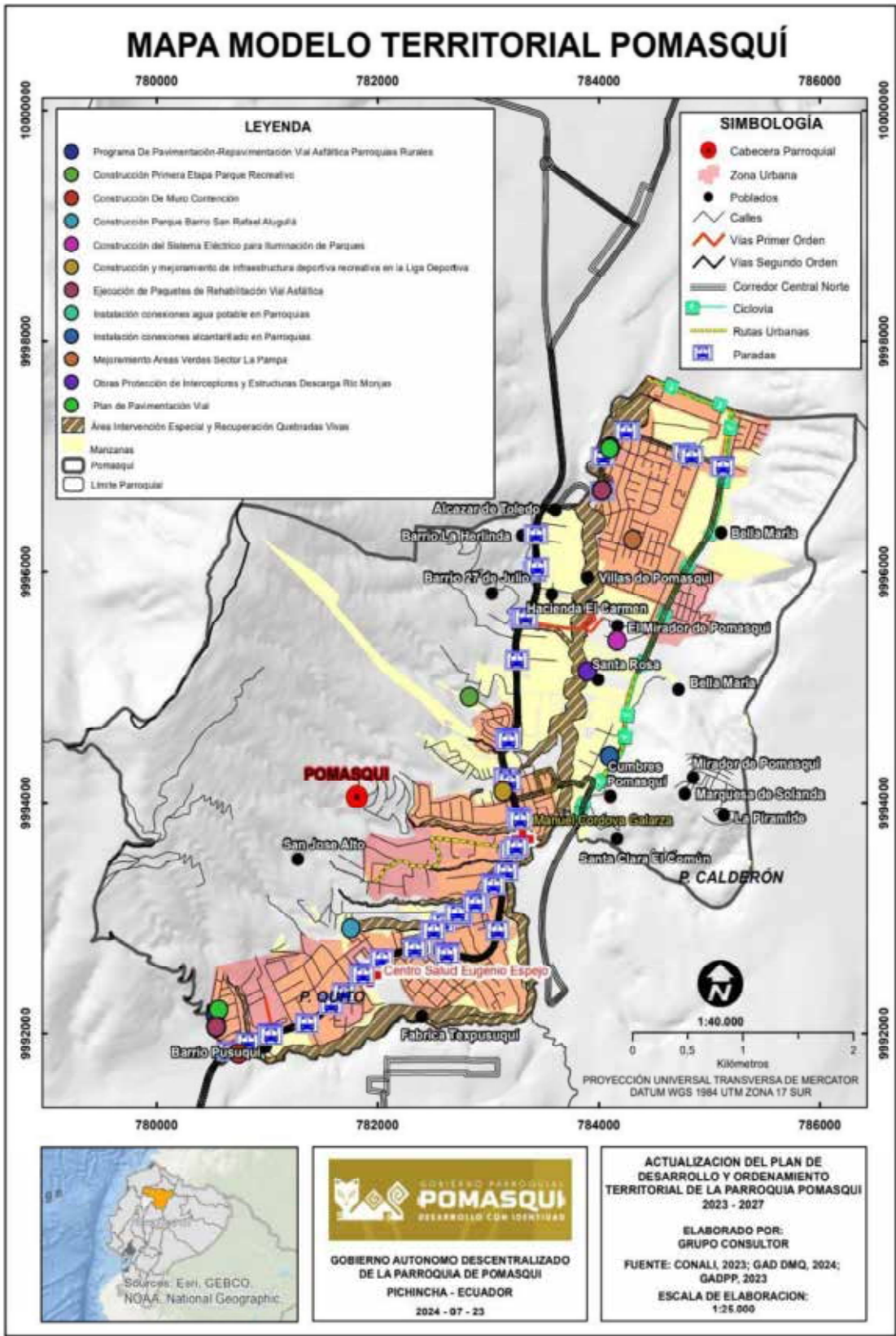
a servicios básicos y equipamientos. En las zonas residenciales, como el conjunto habitacional Viñas de Pomasqui, El Mirador de Pomasqui San José y San José Alto, predominan viviendas unifamiliares, algunas integradas en barrios y otras en urbanizaciones cerradas.

Las quebradas y el Río Monjas son elementos clave en la conservación del entorno natural de Pomasqui, contribuyendo a la biodiversidad y al control de riesgos naturales como inundaciones. Las curvas de nivel reflejan un relieve accidentado, lo cual es un factor por considerar en la planificación urbana y la gestión del riesgo, especialmente en zonas cercanas a quebradas y pendientes pronunciadas.

Pomasqui es una zona que se caracteriza por tener suelo árido, asentado en las faldas de los cerros Casitagua y Pacpo. Se encuentra ubicada en la falla geológica Pomasqui-Illumbisi.



Mapa 16. Modelo territorial actual



Elaboración: Equipo consultor



Propuesta

La Secretaría Nacional de Planificación, señala que la fase de Propuesta Estratégica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un proceso que permite organizar las actividades y recursos en el territorio de acuerdo a las estrategias de desarrollo socioeconómico, en armonía con las particularidades geográficas y culturales. El ordenamiento territorial es obligatorio para todos los niveles de gobierno.

En esencia, un PDOT es una propuesta para ordenar, en el tiempo, la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del territorio. Además, es un instrumento político, pues refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa.

Reúne el conjunto de decisiones y políticas generadas en el proceso participativo y articuladas con los actores sociales, productivos, económicos, culturales, institucionales del territorio, a partir de lo cual se plantea la visión de desarrollo de la parroquia, aprovechando los recursos, potencialidades y vocaciones productivas del territorio y las capacidades instaladas de su gente, para resolver los problemas identificados y enfrentar el reto del desarrollo.

La visión de desarrollo hay que entenderla como la gran meta de futuro concertada por los habitantes de Pomasqui. Es una mirada estratégica y una utopía que nos invita a caminar en la búsqueda de ese ideal o sueño colectivo que debemos alcanzar. La visión debe estar en el pensamiento de todos los actores institucionales y organizaciones de la localidad, así como en el de sus pobladores.

Para orientar la consecución de la visión de desarrollo se formulan los objetivos estratégicos, las estrategias, las políticas, los indicadores y las metas, que se expresarán en proyectos y acciones a ejecutarse para construir el modelo de desarrollo deseado, con la gestión y coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, los distintos actores de su circunscripción pero también con el trabajo y aporte de los otros niveles de gobierno que tienen que diseñar, formular y ejecutar, políticas, programas, proyectos y acciones para aprovechar las potencialidades y resolver la problemática en el marco de sus competencias.

En la construcción de la propuesta del PDOT de la parroquia Pomasqui, se consideró:

- La información contenida en el diagnóstico participativo y estratégico.
- Las propuestas y/o acciones contenidas en el plan de gobierno de las autoridades electas.
- La propuesta del PDOT vigente.

- Las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural (COOTAD, Art. 65)
- Las funciones del GAD parroquial rural (COOTAD, Art. 64)
- Los fines de los gobiernos autónomos descentralizados (COOTAD, Art. 4); y,
- Los postulados constitucionales y legales relacionados con derechos y/o servicios que deben ser gestionados de manera concurrente (Constitución de la República artículos 375, 381, 389, 391, 392, 393, 404, 405, 415); se articuló también con el Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

A través de talleres, grupos focales, entrevistas a profundidad y mapeo participativo, encuesta, es decir con el aporte de la comunidad, se construyó una visión para el futuro de Pomasqui, concretada en un enunciado breve que recoge los sueños y aspiraciones de sus habitantes, con un horizonte al 2030. Esta visión incorpora los grandes desafíos y metas integradoras que se proponen, representando un anhelo ambicioso que convoca a las familias, gobiernos locales, asociaciones y organizaciones de la comunidad. Además, está alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, las políticas y estrategias planteadas, teniendo en cuenta el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los principales elementos del diagnóstico participativo construido por la ciudadanía.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), más relevantes para Pomasqui, incluyen la erradicación de la pobreza, la promoción de la seguridad alimentaria, el acceso a educación y salud de calidad, la igualdad de género, el acceso a agua segura y energía renovable, la creación de empleo decente, y el desarrollo de infraestructuras sostenibles. También se destacan los objetivos transversales como la reducción de desigualdades, el combate al cambio climático, la protección de ecosistemas, la lucha contra la desnutrición crónica infantil, preparación frente a riesgos y desastres y, el fortalecimiento de instituciones locales. Estos objetivos guiarán el desarrollo de Pomasqui con la mira puesta en el 2030.

VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030



Al 2030 Pomasqui es una comunidad activa, que recupera y potencia sus recursos naturales y culturales para ponerlos en valor para el turismo, la recreación y la producción sostenible; conectada con Quito y la Mitad del Mundo a través de vías y transporte ordenadas, atrapa a turistas y visitantes y los invita a quedarse y disfrutar de sus servicios y dinamismo comercial; la población y las empresas e instituciones aquí asentadas, interactúan y juntos promueven el desarrollo, guiadas por su gobierno parroquial que es una institución moderna, ágil y proactiva que promueve la participación y el trabajo mancomunado.



La visión, al igual que los objetivos estratégicos del PDOT, se ajusta a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a la estrategia Territorial Nacional, a sus políticas y estrategias; considera el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también se integran los elementos más destacados del diagnóstico construido con participación de la ciudadanía.

OBJETIVOS DE DESARROLLO PARROQUIAL

Los objetivos estratégicos definidos para la gestión del PDOT de Pomasqui son los siguientes:

01

Salvaguardar los recursos naturales de Pomasqui con actividades regenerativas, turísticas, ambientales y sociales sustentables.

02

Generar propuestas de desarrollo económico basadas en las potencialidades del territorio.

03

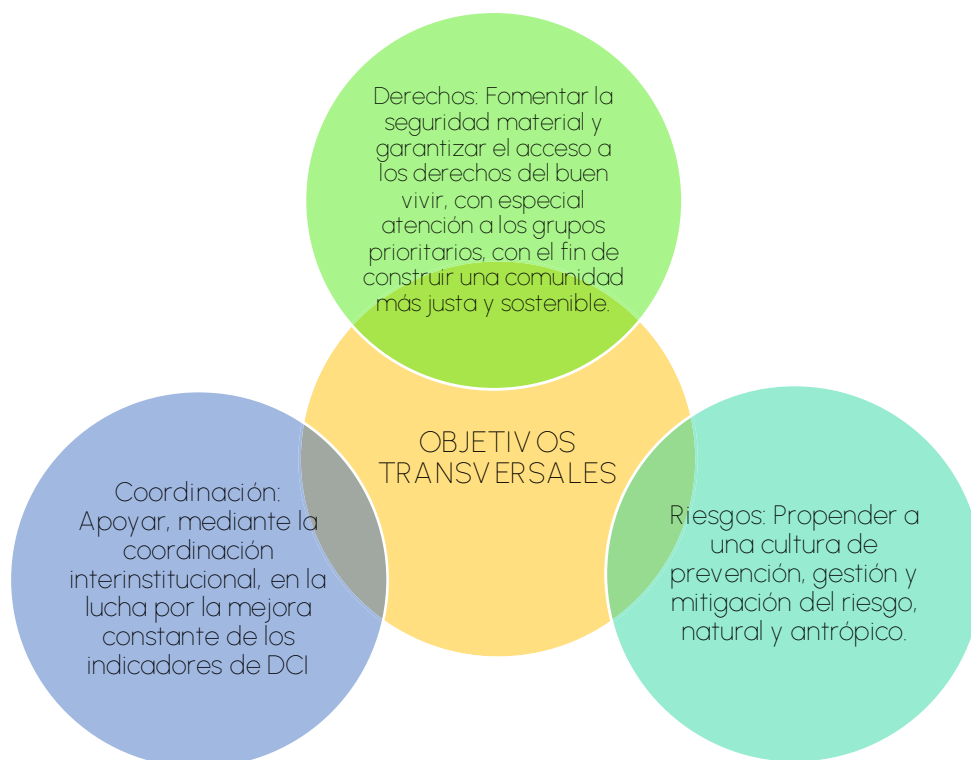
Asegurar el desarrollo de la población de Pomasqui con acceso a servicios básicos e infraestructura pública.

04

Garantizar a la población el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios.

05

Fortalecer una gestión administrativa eficiente en correspondencia con procesos de participación ciudadana y de organización social.

OBJETIVOS TRANSVERSALES EN LA GESTIÓN DEL PDOT:

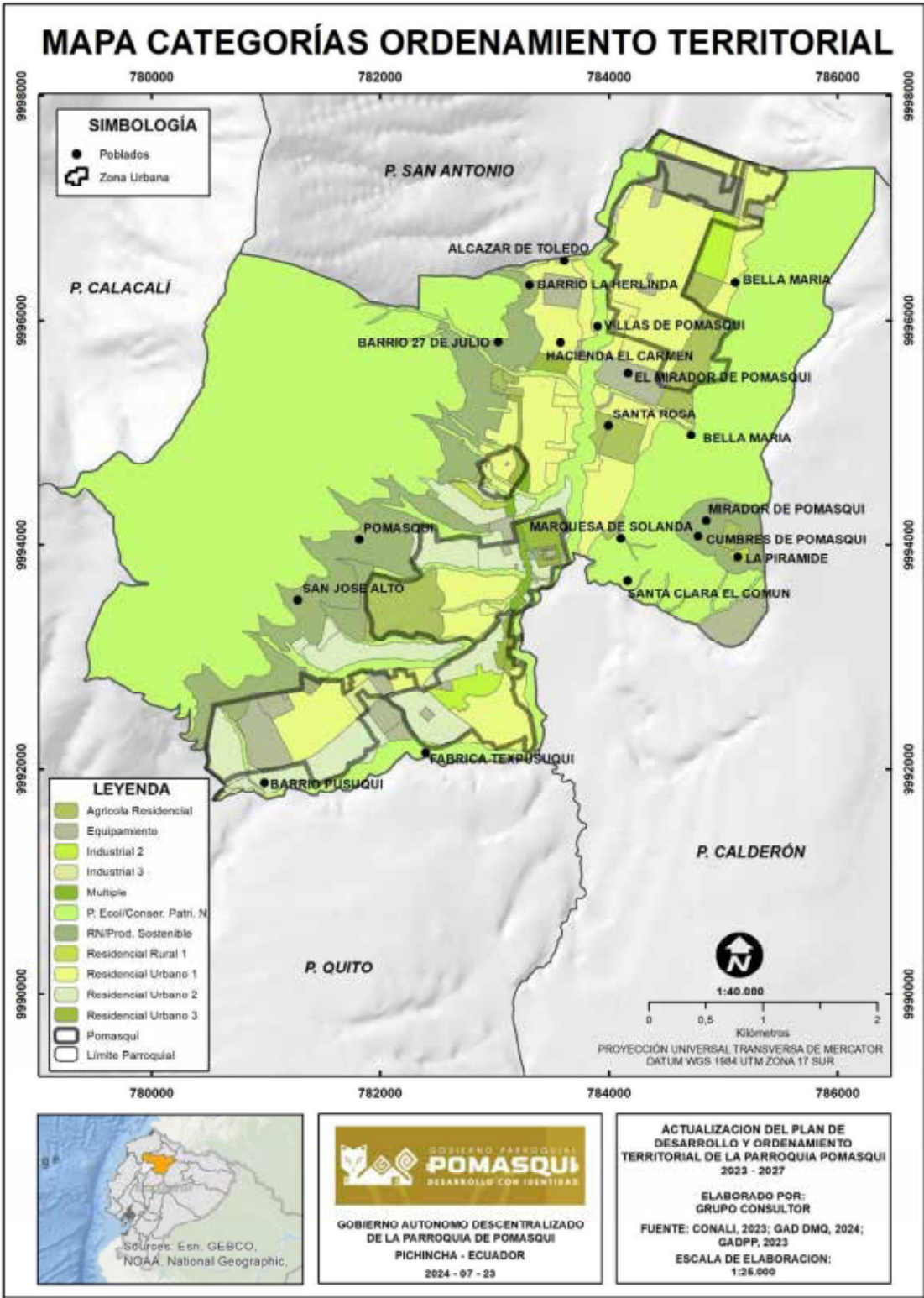
Se deben considerar los riesgos como el crecimiento urbano descontrolado, la degradación ambiental, la falta de infraestructura adecuada, la exclusión social, el cambio climático, los desastres naturales, la pérdida del patrimonio cultural, la dependencia económica y la falta de participación ciudadana. Abordar estos desafíos es fundamental para lograr un futuro equilibrado e inclusivo.

En lo que tiene que ver con la desnutrición crónica infantil, según la caracterización territorial de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (STECDI), la parroquia de Pomasqui ha sido clasificada con una prioridad baja dentro de una escala de cuatro niveles (1. Alta, 2. Media, 3. Baja, 4. No priorizada); Pomasqui se ubica en la categoría N°3 (Baja). Por lo anterior, es necesario contribuir a mantener los bajos indicadores y contribuir a que esos indicadores vayan a la baja. Desde el GAD parroquial Pomasqui existe la certeza de que la articulación interinstitucional es efectiva en el combate a la DCI, por lo que se actuará en esa línea, pensando siempre en que una niñez con salud es básica para el futuro de la parroquia.

La estrategia enfocada en los derechos busca socializar ampliamente los derechos para que la población tome conciencia de ellos; es necesario transversalizarlos en todas las acciones que el GAD Pomasqui desarrolle, organizar y producir mensajes sencillos, impresos, audiovisuales, lúdicos, para difundirlos por diferentes medios y maneras, en todos los eventos de la parroquia.

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 17: Categorías de ordenamiento territorial



Elaboración: Equipo consultor

Trabajadas a partir del componente estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), Pomasqui trata de superar un modelo territorial que va perdiendo suelo de producción agrícola y de protección, en beneficio de suelo de uso residencial y de uso industrial, para conseguir un mejor entorno para el desarrollo de la población, recuperando potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano rural y de la clasificación del suelo.

MODELO TERRITORIAL DESEADO

Pomasqui ha logrado recuperar algunas áreas de sus recursos naturales, lo cual sirve para mejorar su entorno, incorporando valor a esta relación, generando oportunidades para el desarrollo de actividades de emprendimientos turísticos locales, con énfasis en lo rural y en la naturaleza, que aprovechen las corrientes de turismo que vinculan lo social cultural, la aventura, que conectan con los intereses y emociones de los potenciales demandantes, con productos y servicios que cubran esas expectativas que prefieren experiencias donde el tema de concientización ecológica, el respeto a la naturaleza y el cuidado ambiental sean parte del modo de vida de las comunidades ofertantes.

La parroquia de a poco equilibra la dotación de equipamientos urbanísticos, de recreación, de apoyo al turismo, a las zonas de la parroquia donde existen déficits; superando los problemas de congestión y dotación/mejoramiento de vías que generan problemas de movilidad, como base para generar propuestas y zonas que generan potencial turístico y atraen turistas.

El nuevo impulso que vive el territorio parroquial es un proceso que permite organizar el funcionamiento del territorio, superando problemas relacionados con la organización del tráfico y el comercio informal, para mejorar los servicios, captar.

El desafío de Pomasqui, para caminar hacia el futuro, es superar la desorganización del territorio, el reto es agregarle valor (orden, turismo), a su oferta económica (comercio y servicios); a la interrelación entre todos los actores presentes en la parroquia (empresas, urbanizaciones).

Se ha logrado ordenar la circulación vehicular en las calles de Pomasqui, sobre todo en la vía principal que atraviesa la parroquia, la Av. Manuel Córdova Galarza; así como la organización del comercio y ubicación de los comerciantes informales, que es un proceso que se está impulsando progresivamente, lo que a mediano plazo redundará en una mejora evidente de la movilidad en el territorio, para satisfacción de visitantes y residentes, con una mejor capacidad de atraer y captar turistas para los productos y servicios que ofrece la parroquia.

Para esto es requisito ineludible que se brinden mejores condiciones de vida, que genere un entorno que atraiga a los jóvenes, retenga a nuevos vecinos y cautive a los visitantes porque ofrece a la gente un ambiente digno para la vida, manteniendo el nivel de acceso a los servicios básicos y servicios sociales de calidad en educación, salud y agua potable que mejoran la calidad de vida de los pomasqueños; para esto la parroquia debe gestionar y movilizar acciones y recursos, planificar su uso eficiente para superar los desequilibrios territoriales.

Los equipamientos urbanos han sido restaurados, tanto físicamente como en su ámbito funcional, facilitando el acceso más democrático de todos los ciudadanos, de tal forma que se ajustan a las necesidades de la población, y mejoran su funcionalidad en tanto cumplen el servicio para el que están construidos.

En la relación con Quito, con el intenso flujo de personas, las posibilidades de generación de fuentes de empleo por el tamaño de la economía quiteña, que además se convierte en una demanda potencial latente para emprendimientos gastronómicos, turísticos y mercado para productos en general.

La Ciudad Mitad del Mundo, y su gran flujo de turistas y visitantes, que todos pasan por Pomasqui, son potenciales clientes de productos y servicios del territorio.

En lo que respecta a infraestructura fundamental para el logro de los cambios proyectados, el mejoramiento de la vialidad es indispensable, para optimizar la movilidad que las personas realizan por sus actividades sociales, económicas, educativas, de salud.

La cercanía del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, así como del Gobierno Provincial de Pichincha, genera mejores condiciones para acceso a fuentes de financiamiento para servicios, opciones de fortalecimiento institucional, atención de necesidades de infraestructura para mejorar equipamientos urbanos, mejoramiento de vías, etc.

Esto será posible porque la población renovará y fortalecerá sus organizaciones con un enfoque de ciudadanía activa y emprendedora, con liderazgos que se refrescan y potencian sus organizaciones, que articulan con las instituciones que intervienen en el territorio, gestionan apoyos de nuevos sectores, promueven la participación ciudadana como garantía para el logro de sus objetivos estratégicos y de su visión de futuro.

El mejor funcionamiento de organizaciones asentadas en la localidad, que están fortalecidas, genera una mayor interrelación, cumplen mejor sus expectativas, se

convierten en una base firme de participación ciudadana y ciudadanía activa; las organizaciones de jóvenes intervienen, más y mejor, en la toma de decisiones relacionadas con la parroquia.

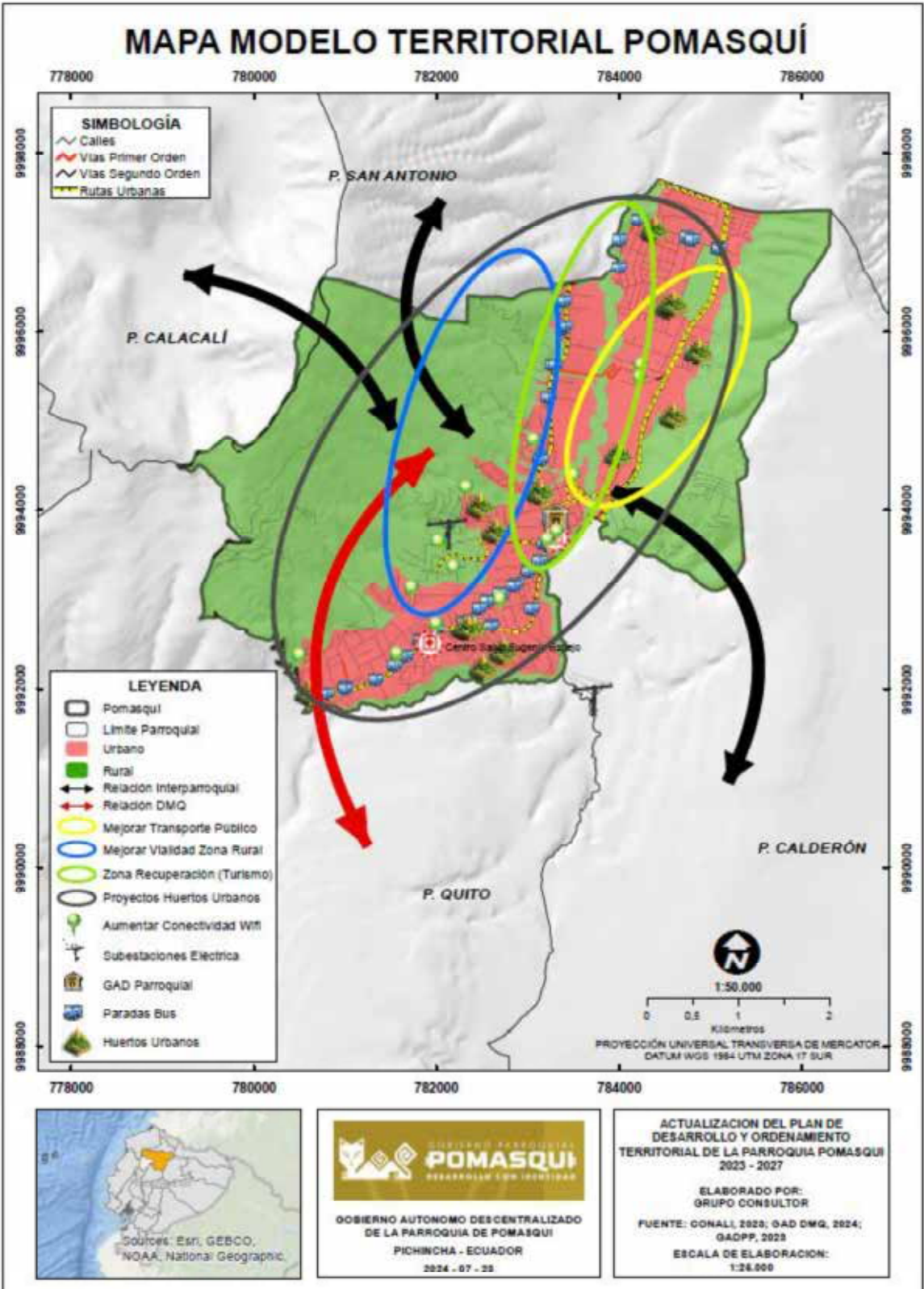
Las instituciones de la parroquia están más conscientes de la necesidad de prever riesgos, amenazas climáticas y emergencias y prepararse para que sus efectos sean lo menos agresivos posibles, por esto la elaboración de planes de contingencia es urgente y la coordinación entre las instituciones en el territorio una norma.

Las empresas y los residentes de las urbanizaciones asentadas en Pomasqui están menos ausentes, interactúan más con los procesos de desarrollo local, lo que contribuye a potenciar el territorio

El modelo territorial deseado se lo presenta de manera gráfica, sobre el mapa base del territorio, mediante coremas elaborados para cada uno de los componentes.



Mapa 18: Modelo territorial deseado de la parroquia Pomasqui



Elaboración: Equipo consultor

MARCO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA

Además de la información secundaria obtenida de diferentes documentos y, de la información levantada de manera participativa en los talleres comunitarios, se construyeron algunos instrumentos metodológicos útiles para pasar del análisis situacional a proyectar la propuesta de desarrollo; esto se realizó para cada uno de los componentes que sirven de base para la construcción del PDOT.

En este esfuerzo se trabajaron, para uno de los componentes: matrices para identificación de problemas y potencialidades, matriz de relacionamiento de fortalezas y debilidades del territorio con las oportunidades y amenazas externas (matriz FODA). Teniendo como base la matriz FODA, se generó el objetivo estratégico del componente y se construyeron las estrategias de cada componente. Para cada componente se determinaron las políticas que permitirán guiar la aplicación de estrategias para llegar a la visión de desarrollo, así como los indicadores y metas para medir el logro de los objetivos estratégicos.

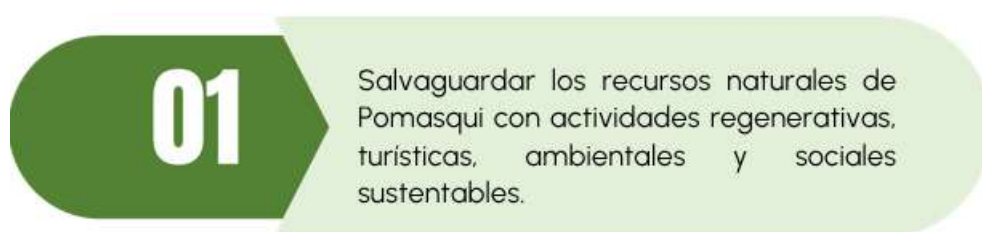
También se consideraron dos ejes transversales a todo el PDOT, el de riesgos y cambio climático; y, el de derechos. A partir de lo anterior se definieron los proyectos, los que se presentan en la matriz correspondiente.



Tabla 44: MATRIZ FODA SISTEMA BIO FÍSICO

	Matriz FODA – Biofísico.	Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Salvaguardar los recursos naturales de Pomasqui con actividades regenerativas, turísticas, ambientales y sociales sustentables.	- Ecosistema de bosques y arbustales semidecíduos - Suelos potencialmente fértiles - Recursos paisajísticos: montaña y quebradas - Conciencia ambiental de los habitantes	- Uso inadecuado del suelo. - Sobreexplotación de recursos naturales. - Riesgos asociados a actividades humanas
Oportunidades	- Propuesta de Declaratoria de Área de Conservación y Uso Sustentable ACUS. - Turismo de naturaleza (como actividad sustentable) - Flujo de turistas hacia la Mitad del Mundo.	Propender a la conservación creando zonas de reserva.	Promover campañas de concienciación y capacitación ambiental y gestión de riesgos.
Amenazas	- Explotación ilegal de canteras. - Efectos del cambio climático. - Presión expansiva de urbanizaciones. - Pomasqui está asentada en una falla geológica.	Impulsar proyectos de manejo y regeneración ambiental.	Gestionar un modelo de ordenamiento territorial que reduzca la presión sobre las áreas verdes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO / COMPONENTE BIO FÍSICO



ESTRATEGIAS

- Propender a la conservación creando zonas de reserva.
- Impulsar proyectos de manejo y regeneración ambiental.
- Promover campañas de concienciación y capacitación ambiental y gestión de riesgos.
- Gestionar un modelo de ordenamiento territorial que reduzca la presión sobre las áreas verdes.

POLÍTICAS

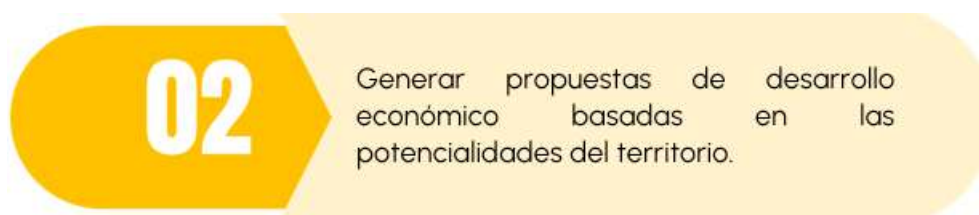
- Articular con la población e instituciones de la parroquia capacitaciones y acciones de concienciación y cuidado de los recursos naturales.
- Establecer relaciones con instituciones públicas, privadas y academia para ampliar la capacidad de intervención para el cuidado ambiental.
- Incluir el manejo de los recursos naturales existentes como parte de proyectos y propuestas que promuevan el cuidado ambiental.

- d. Involucrar a estudiantes y ciudadanía en acciones de cuidado y preservación de los recursos naturales: agua, suelo, aire, flora y fauna.

Tabla 45: MATRIZ FODA SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

	Matriz FODA	Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Generar propuestas de desarrollo económico basadas en las potencialidades del territorio.	- Alto flujo de personas - Existencia de restos de recursos naturales (montaña, bosques) - Alto número de empresas asentadas en el territorio	- Débil asociatividad - Imagen caótica por desorden en comercio informal y congestión vehicular - Concentración en actividad comercial (turismo es solo expectativa).
Oportunidades	- Alto flujo de turistas hacia la Mitad del Mundo. - GADDMQ y GAD Provincial de Pichincha. - Tendencia a consumo de productos bio y turismo rural. - Empresas asentadas en el territorio generan demanda de empleo (incluso industria de la construcción).	Elaborar propuestas de nuevos productos y servicios para nuevos mercados.	Fortalecer la organización, con enfoque de economía solidaria y cooperativa para emprendimientos.
Amenazas	- Inestabilidad económica e inseguridad del país. - Impacto global del cambio climático. - Presión sobre el suelo para para más programas habitacionales que crecen horizontalmente.	Diseñar propuesta de formación dual (teórico-práctica) para mejorar opciones de empleo de jóvenes y población local.	Perfilar proyectos para captar recursos orientados a la generación de empleo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO / COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



ESTRATEGIAS

- Elaborar propuestas de nuevos productos y servicios para nuevos mercados.
- Fortalecer la organización, con enfoque de economía solidaria y cooperativa para emprendimientos.
- Diseñar propuesta de formación dual (teórico-práctica) para mejorar opciones de empleo de jóvenes y población local.
- Perfilar proyectos para captar recursos orientados a la generación de empleo.

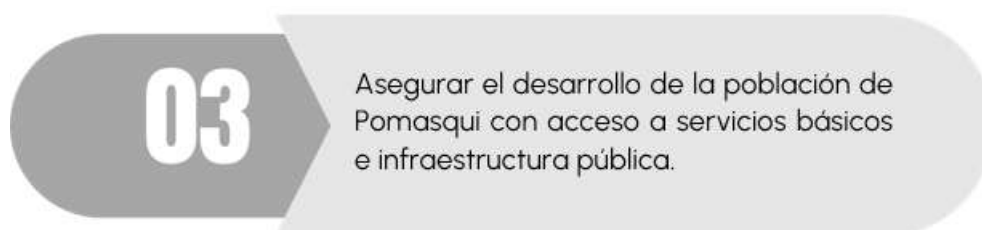
POLÍTICAS

- Firmar convenios de cooperación con universidades para potenciar capacidad de asistencia técnica y generación de propuestas.
- Trabajar acuerdos con empresa privada para plan de empleo.
- Vincular al GADDMQ en las acciones de ordenamiento del comercio informal.

Tabla 46: MATRIZ FODA SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Matriz FODA – Asentamientos Humanos		Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Asegurar el desarrollo de la población de Pomasqui con acceso a servicios básicos e infraestructura pública.	- Alta cobertura en acceso a servicios básicos - Bajo porcentaje de asentamientos informales. - Red vial	- Baja disponibilidad de agua, tanto para consumo humano como para producción - Infraestructura concentrada en sectores. - Vías deterioradas.
Oportunidades	- Dos vías principales para acceder a la parroquia desde la capital. - Unidad Regula Tu Barrio (DMQ). - Tendencia a utilizar movilidad alternativa.	Reordenar la ubicación y acceso a equipamientos urbanos.	Gestionar proyectos para mejorar acceso a fuentes de agua de consumo.
Amenazas	- Alto tráfico que produce congestión y caotiza la vía principal. - Falla geológica Pomasqui-Illumbisi. - Riesgos naturales (físicos): (sismos, deslaves, movimientos de masa). - Crisis económica nacional.	Diseñar acciones y proyectos para el reordenamiento vial.	Incidir en la planificación del suelo (PUGS), determinación de CUS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO / COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS



ESTRATEGIAS

- Gestionar proyectos para mejorar acceso a fuentes de agua de consumo.
- Reordenar la ubicación y acceso a equipamientos urbanos.
- Diseñar acciones y proyectos para el reordenamiento vial.
- Incidir en la planificación del uso suelo (PUGS) y determinación del CUS.

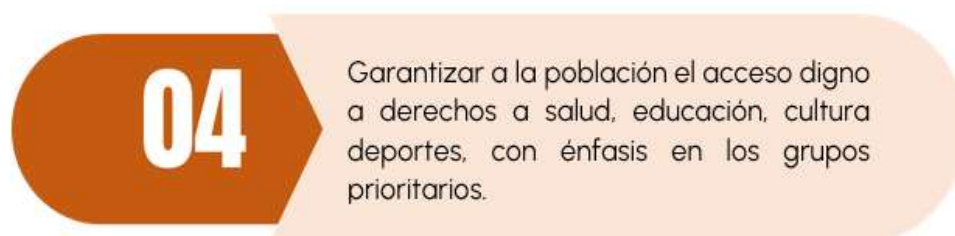
POLÍTICAS

- Coordinar de manera permanente, con los diferentes niveles de GADs, Gobierno Central y ONG para alcanzar los objetivos propuestos.
- Promover la participación de los habitantes en las acciones destinadas al mejoramiento de la infraestructura y equipamientos.
- Hacer seguimiento del estado de la prestación de servicios básicos para prevenir problemas.

Tabla 47: MATRIZ FODA SISTEMA SOCIAL CULTURAL

	SOCIO-CULTURAL	Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Garantizar a la población el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios.	- Permanencia de algunas manifestaciones culturales y tradiciones locales. - Muchos grupos desarrollan actividades artísticas culturales con autonomía - Alto porcentaje de población adolescente y joven.	- Servicio de salud concentrado en ciertos lugares. - Débil asociatividad. - Escasez de infraestructura para apoyo a actividades artísticas y culturales. - Deficiente cobertura de programas para grupos de atención prioritaria.
Oportunidades	- Tendencia al turismo cultural y alternativo. - Universidades pueden aportar en áreas como investigación, arte y cultura, etc. - Cercanía a un mercado potencial grande (Quito). - Ubicación en zona turística.	Establecer acuerdos de cooperación para mejorar la atención a personas de grupos de atención prioritaria.	Desarrollar propuestas para apoyo a emprendedores culturales.
Amenazas	- Desinversión estatal en las áreas sociales. - Política social y cultural con visión de centralización. - Inseguridad y crisis social.	Crear productos y servicios que fortalezcan la identidad local (turísticos, culturales).	Realizar ferias y festivales culturales.

OBJETIVO ESTRATEGICO / COMPONENTE SOCIAL CULTURAL



ESTRATEGIAS

- Establecer acuerdos de cooperación para mejorar la atención a personas de grupos de atención prioritaria.
- Desarrollar propuestas para apoyo a emprendedores culturales.
- Crear productos y servicios que fortalezcan la identidad local (turísticos, culturales).
- Realizar ferias y festivales culturales.

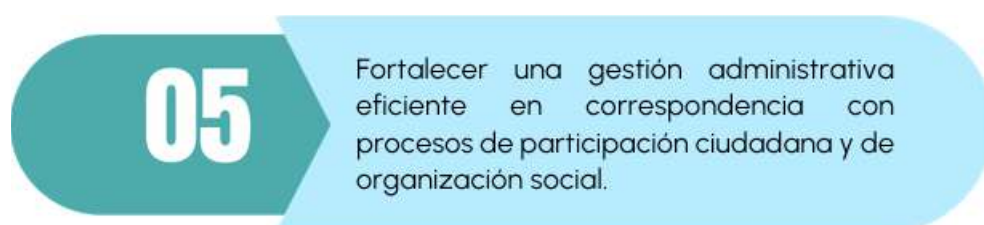
POLÍTICAS

- Involucrar a la academia, ONGs y Ministerio de Cultura y Patrimonio en el trabajo de fomento de actividades culturales y generación de productos, bienes y servicios culturales.
- Articular de forma permanente con actores involucrados en el sistema integral de protección, salud, educación, con especial atención a todos los grupos de atención prioritaria.
- Incentivar en los jóvenes y población local el desarrollo de actividades culturales y el resguardo de tradiciones y el patrimonio de la parroquia.

Tabla 48: MATRIZ FODA SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Matriz FODA – POLÍTICO INSTITUCIONAL		Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Fortalecer una gestión administrativa eficiente en correspondencia con procesos de participación ciudadana y de organización social.	- Alto número de organizaciones y asociaciones establecidas - GAD parroquial con fuerte institucionalidad y reconocimiento - Voluntad política del gobierno local para impulsar procesos de organización.	- Débil capacidad organizativa y asociativa - Desmotivación e indiferencia de los jóvenes - Pocos espacios de encuentro y debate participativo
Oportunidades	- Universidades - Cooperación internacional - Organismos internacionales	Fortalecimiento permanente del GAD parroquial.	Gestionar y articular con los diferentes niveles de gobierno e instituciones / organizaciones la búsqueda de financiamientos y convenios de cooperación
Amenazas	- Incumplimiento de expectativas generadas en la población. - Inconformidad social y crisis política nacional - Debilitamiento de la institucionalidad de apoyo social	Aprovechar la capacidad de gestión del GAD	Gestionar proyectos con enfoque de asociatividad

OBJETIVO ESTRATEGICO / COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento permanente de las organizaciones territoriales a través de capacitación y asesoría jurídica.
- Aprovechar la capacidad de gestión del GAD
- Gestionar y articular con los diferentes niveles de gobierno e instituciones / organizaciones la búsqueda de financiamientos y convenios de cooperación
- Gestionar proyectos con enfoque de asociatividad.

POLÍTICAS

- Estimular procesos de organización y participación ciudadana para consolidar capital y tejido social, transparentando la gestión.
- Activar el vínculo permanente entre instituciones y actores con presencia o no en el territorio, para garantizar el desarrollo de una gestión eficiente al servicio de la ciudadanía.

EJES TRANSVERSALES

En el Plan Nacional de Desarrollo incorporó un quinto eje, el eje de Gestión de Riesgos, conformado por 1 objetivo nacional, 2 políticas nacionales, 10 estrategias y 2 metas. Además, la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres establece que el Plan Nacional de Desarrollo debe incorporar un Eje de Gestión de Riesgos. Así mismo, la política 10.2 dispone "Implementar medidas de comprensión, prevención, mitigación y participación ciudadana para la gestión de riesgo de desastres."

Además, el Objetivo Nacional 1 del Plan Nacional de Desarrollo determina "Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social" y establece algunas metas, políticas y estrategias orientados a atender los derechos de las personas

La población de Pomasqui y las autoridades del GAD parroquial, en los talleres y entrevistas, enfocaron la necesidad de prestar especial atención a los grupos de atención prioritaria, por esta razón es pertinente incorporar un objetivo estratégico que oriente el cumplimiento de este compromiso parroquial.

Derechos: Fomentar la seguridad material y garantizar el acceso a los derechos del buen vivir, con especial atención a los grupos prioritarios, con el fin de construir una comunidad más justa y sostenible.

Por otro lado, considerando en el proceso de diagnóstico, la población reconoce que Pomasqui se asienta y desarrolla sus actividades en un territorio que presenta condiciones de riesgo, natural y antrópico, por lo que están conscientes de la necesidad de incluir en el PDOT criterios relacionados con factores de riesgo, con el fin de orientar acciones encaminadas a prevenirlos

Con la misma lógica se decidió incorporar criterios de cambio climático, y de mecanismos para enfrentar las emergencias, con el enfoque prevenir para mejorar la resiliencia.

Riesgos: Propender a una cultura de prevención, gestión y mitigación del riesgo, natural y antrópico; generando capacidades de resiliencia.

Para mantener los indicadores parroquiales sobre desnutrición crónica infantil, que comparativamente son buenos, se estableció una estrategia que oriente las acciones en este campo.

Desnutrición crónica infantil: Apoyar, mediante la coordinación interinstitucional, en la lucha por la mejora constante de los indicadores de DCI

Tabla 49: MATRIZ DE PROPUESTA ESTRATÉGICA ALINEADA AL PND Y ODS

VISIÓN TERRITORIAL															
Al 2027 Pomasqui es una comunidad activa, que recupera y potencia sus recursos naturales y culturales para ponerlos en valor para el turismo, la recreación y la producción sostenible; conectada con Quito y la Mitad del Mundo a través de vías y transporte ordenadas; atrapa a turistas y visitantes y los invita a quedarse y disfrutar de sus servicios y dinamismo comercial; la población y las empresas e instituciones aquí asentadas, interactúan y juntos promueven el desarrollo, guiadas por su gobierno parroquial que es una institución moderna, ágil y proactiva que promueve la participación y el trabajo mancomunado.															
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA POMASQUI - PDOT - 2024-2027															
MATRIZ DE PROPUESTA															
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS	Componente PDOT	Competencia del GAD	Objetivo Estratégico de Desarrollo	Objetivo de gestión	Estrategias	Políticas	Programa	Indicador	Meta	Meta anual				Presupuesto Referencial
OBJETIVOS	OBJETIVOS										2024	2025	2026	2027	
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ODS 2: Hambre cero	Biofísico	Planificar ...el desarrollo parroquial y su ... ordenamiento territorial...	Salvaguardar los recursos naturales de Pomasqui con actividades regenerativas, turísticas, ambientales y sociales sustentables.	Coordinar acciones con entidades competentes (Gobierno provincial, MAAITE, academia, cooperación)	a. Propender a la conservación creando zonas de reserva. b. Impulsar proyectos de manejo y regeneración ambiental. c. Promover campañas de concienciación y capacitación	a. Articular con la población e instituciones de la parroquia capacitaciones y acciones de concienciación y cuidado de los recursos naturales. b. Establecer relaciones con instituciones públicas, privadas y	Programa de gestión de riesgos	Propuesta comunitaria para gestión de riesgos	3	0	1	1	1	3000,00
	ODS 6: Agua limpia y saneamiento							Capacitación y concientización a la comunidad (socializaciones verde azul)	Eventos de concientización ambiental	8	2	2	2	2	6000,00
	ODS 13: Acción por el Clima														
	ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres														
								Incidencia en los procesos de urbanización (planificación y uso del suelo (CUS)	Reuniones de trabajo con autoridades y técnicos de planificación del DMQ	3	1	1	1	0	300,00

Incentivar el desarrollo de actividades productivas... la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	ambiental y gestión de riesgos. Gestionar un modelo de ordenamiento territorial que reduzca la presión sobre las áreas verdes.	academia para ampliar la capacidad de intervención para el cuidado ambiental. c. Incluir el manejo de los recursos naturales existentes como parte de proyectos y propuestas que promuevan el cuidado ambiental. d. Involucrar a estudiantes y ciudadanía en acciones de cuidado y preservación de los recursos naturales: agua, suelo, aire, flora y fauna.	Control del cumplimiento de normativa y disposiciones ambientales	Reuniones de trabajo para seguimiento o	8	2	2	2	2	2	800,00
			Reforestación y recuperación de áreas degradadas	Mingas de reforestación	16	4	4	4	4	4	6000,00
			Ordenamiento territorial para recuperar áreas verdes	Proyecto de recuperación de áreas verdes	4	0	2	2	2	0	24,000,00

5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Económico Productivo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Generar propuestas de desarrollo económico basadas en las potencialidades del territorio.	Diseñar proyectos de desarrollo con la cooperación de actores locales y de la academia	a. Elaborar propuestas de nuevos productos y servicios para nuevos mercados. e. Fortalecer la organización, con enfoque de economía solidaria y cooperativismo para emprendimientos. f. Diseñar propuestas de formación dual (teórico-práctica) para mejorar opciones de empleo de jóvenes y población local. g. Perfilar proyectos para captar recursos	b. Firmar convenios de cooperación con universidades para potenciar capacidad de asistencia técnica y generación de propuestas. c. Trabajar acuerdos con empresa privada para plan de empleo. d. Vincular al GADDMQ en las acciones de ordenamiento del comercio informal.	Reordenamiento del comercio informal (recuperación de paradas, colocación de basureros, restauración de espacios, señalética) Eventos de promoción y comercialización de la agroproducción	Campaña de reubicación de vendedores informales Ferias agro productivas / culturales y de emprendimientos Propuesta de desarrollo territorial "Destino de Colores"	3	1	1	1	0	4.500,00
										7	2	2	2	1	7.000,00
										2	0	1	1	0	25.000,00
										1	0	1	0	0	6.000,00
										13	3	4	4	2	7.500,00

157

paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	para lograr objetivos					c) Crear productos y servicios que fortalezcan la identidad local (turísticos, culturales). d) Realizar ferias y festivales culturales.	de forma permanente con actores involucrados en el sistema integral de protección, salud, educación, con especial atención a todos los grupos de atención prioritaria. c) Incentivar en los jóvenes y población local el desarrollo de actividades culturales y el resguardo de tradiciones y el patrimonio de la parroquia.	Equipamiento para fomentar la cultura (biblioteca, trolebús interactivo)	Proyectos de apoyo a la cultura (cine foro, encuentro interparroquias, Agenda cultural)	20	5	5	5	5	10.000,00
									Estudio y gestión de infraestructura	1	0	1	0	0	10.000,00

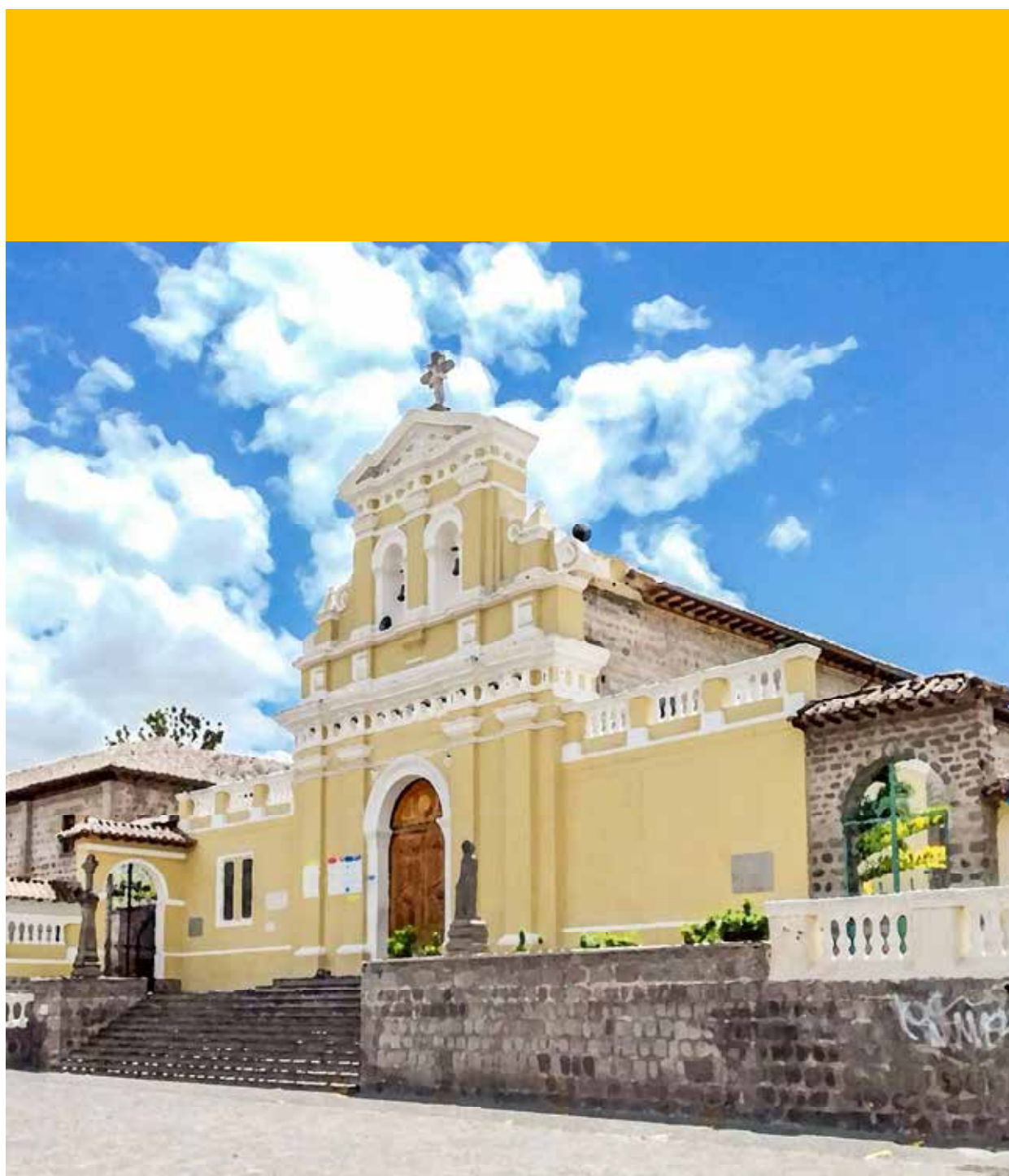
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidad es sostenibles ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Movilidad, Energía y Conectividad y Asentamientos Humanos	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial	Asegurar el desarrollo de la población de Pomasqui con acceso a servicios básicos e infraestructura pública.	Gestionar ante los organismos correspondientes el mantenimiento y mejora de cobertura de los servicios básicos	a) Gestionar proyectos para mejorar acceso a fuentes de agua de consumo. b) Reordenar la ubicación y acceso a equipamientos urbanos. c) Diseñar acciones y proyectos para el reordenamiento vial. d) Incidir en la planificación del uso suelo (PUGS) y determinación del CUS.	a) Coordinar de manera permanente, con los diferentes niveles de GADs, Gobierno Central y ONG para alcanzar los objetivos propuestos. b) Promover la participación de los habitantes en las acciones destinadas al mejoramiento de la infraestructura y equipamientos. c) Hacer seguimiento del	Equipamiento urbano (parques, áreas verdes, canchas, Gestión, presupuestos participativos)	Espacios públicos intervenidos	5	1	2	1	1	100.000,00
										11	5	2	2	2	240.000,00
										3	1	1	1	0	10.000,00
										4	1	1	1	1	16.000,00

[illegible]

de una gestión eficiente al servicio de la ciudadanía.	
búsqueda de financiamie ntos y convenios de cooperació n d) Gestionar proyectos con enfoque de asociativid ad.	

EJES TRANSVERSALES

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		ODS	NIVEL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS EJES TRANSVERSALES	OBJETIVO DE GESTIÓN
OBJETIVOS	OBJETIVOS				
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. 10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 3: Salud y bienestar ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		Ejes Transversales	Derechos: Fomentar la seguridad material y garantizar el acceso a los derechos del buen vivir, con especial atención a los grupos prioritarios, con el fin de construir una comunidad más justa y sostenible. Riesgos: Propender a una cultura de prevención, gestión y mitigación del riesgo, natural y antrópico, aportando en la lucha contra el cambio climático Desnutrición crónica infantil: Apoyar, mediante la coordinación interinstitucional, en la lucha por la mejora constante de los indicadores de DCI	Impulsar la coordinación interinstitucional, intersectorial y con las organizaciones y actores locales



Modelo de gestión

El diseño del modelo de gestión del PDOT de la parroquia Pomasqui responde a la pregunta ¿cómo puedo cumplir la propuesta de desarrollo?

El Modelo de Gestión comprende el conjunto de procedimientos organizacionales que permitirá al GAD parroquial la implementación de las decisiones estratégicas de desarrollo y el modelo territorial deseado definidos en la Propuesta del PDOT, y, en articulación con la gestión intersectorial y multinivel para solventar aquellos problemas y fomentar las potencialidades (reflejados en el diagnóstico), que el GAD parroquial no puede solventar integralmente por motivos legales (competencias) y/o presupuestarios.

El Modelo de Gestión debe incluir estrategias de:

- Articulación y coordinación para implementación del PDOT.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

En este modelo, la articulación multinivel y la participación ciudadana se constituyen en principios básicos de la acción de gobierno. Esto es, hacer de la gestión local un esfuerzo permanente de trabajar coordinadamente con otros niveles de gobierno (provincial, nacional), con los cantones circunvecinos y con los actores de la sociedad civil.

Esta articulación se traduce en instancias o espacios de coordinación, como mesas técnicas, consejos ciudadanos u otros, orientados a definir de manera concertada políticas públicas locales y la coordinación de la acción institucional y la participación de la ciudadanía para la ejecución, seguimiento y evaluación de las mismas. Implica también, en lo que concierne al GAD parroquial, definir la normativa requerida, así como la suscripción de acuerdos y convenios para cumplir con los objetivos y metas del PDOT.

Desde la perspectiva institucional, se busca promover una acción pública basada en la transparencia, la calidad y la eficiencia. Para ello se impulsará el Plan Estratégico Institucional y el Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación, con lo cual se busca desarrollar una cultura de la organización caracterizada por la excelencia y el compromiso.

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

Considerando que la construcción del territorio se hace desde lo local, es fundamental trabajar en el marco de la gobernanza multinivel, fortaleciendo los mecanismos y canales de comunicación entre niveles de gobierno, para coordinar procesos de desarrollo conjuntos, que permitan unir esfuerzos, lograr economías de escala, y mejorar la eficiencia de la gestión, y por tanto la consecución de la propuesta de PDOT.

Se debe establecer los mecanismos de articulación y coordinación para la implementación de los programas y proyectos de competencia exclusiva del GAD, así como aquellas alianzas, convenios u otra modalidad que defina el GAD con otros actores, como, por ejemplo, las mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros, para resolver los problemas o fomentar potencialidades que se identificaron en el diagnóstico y que pueden no tener relación con las competencias exclusivas del GAD.

Las acciones propuestas y los programas/proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores identificados en la etapa de Diagnóstico para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo al nivel de interés e influencia con el GAD de la siguiente manera:

Tabla 50: MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Programa / proyecto / acciones	Relacionamiento		Articulación
	Actor involucrado	Interés e influencia (¿por qué?, ¿para qué?)	Forma de gestión
OEI: Salvaguardar los recursos naturales de Pomasqui con actividades regenerativas, turísticas, ambientales y sociales sustentables.			
Programa de gestión de riesgos	Secretaría de Gestión de Riesgos GAD Metropolitano	Capacidad legal y técnica para emitir resoluciones Capacidad técnica y operativa	Reuniones de trabajo Capacitación y asistencia técnica
Capacitación y la concientización a la comunidad	GAD Provincial Ministerio del Ambiente	Competencia concurrente de protección del ambiente	Convenios de cooperación para procesos educativos
Incidencia en los procesos de urbanización (planificación y uso del suelo (CUS)	GAD Metropolitano	Competencias de uso y gestión del suelo Capacidad técnica y operativa	Reuniones de trabajo Proyectos de cogestión

Control del cumplimiento de normativa y disposiciones ambientales	GAD Metropolitano Ministerio del Ambiente	Competencia concurrente de protección ambiente	Convenio de cooperación y jornadas de control de la contaminación
Reforestación y recuperación de áreas degradadas	GAD Metropolitano GAD Provincial	Competencia concurrente de protección	Convenios de cooperación y mingas
Ordenamiento territorial para recuperar áreas verdes	GAD Metropolitano	Competencias de uso y gestión del suelo Capacidad técnica y operativa	Proyectos de cogestión
OE2: Generar propuestas de desarrollo económico basadas en las potencialidades del territorio.			
Reordenamiento del comercio informal	GAD Metropolitano	Responsable de la competencia de dlo. Productivo y comercio autónomo	Reuniones de coordinación. Mesa parroquial de comercio autónomo.
Eventos de promoción y comercialización de la agroproducción	GAD Metropolitano GAD Provincial	Responsables de la competencia de dlo. productivo.	Convenio de cooperación técnica. Co organización de eventos de promoción de la agro producción
Promoción del turismo y la cultura local	GAD Metropolitano Ministerio de Turismo	Responsable de la competencia de dlo. Productivo. Posee programas nacionales de apoyo al sector turístico	Reuniones de coordinación de acciones a favor de la gestión cultural.
Turismo alternativo	GAD Metropolitano Ministerio de Turismo	Responsable de la competencia de dlo. productivo. Posee programas nacionales de apoyo al sector turístico	Convenio de cooperación técnica para la promoción turística.
Producción agropecuaria	Ministerio de la producción GAD Provincial Ministerio de Agricultura	Responsable de la competencia de dlo productivo. Posee programas nacionales de oferta exportable y	Convenio de cooperación técnica Talleres de apoyo a productores
Buenas prácticas de para emprendedores gastronómicos.	GAD Metropolitano	Responsable de la competencia de dlo. productivo.	Convenio de cooperación técnica
Formación para el empleo	GAD Metropolitano SECAP	Responsable de la competencia de dlo. productivo.	Convenio de cooperación técnica

OE3: Asegurar el desarrollo de la población de Pomasqui con acceso a servicios básicos e infraestructura pública.

Equipamiento urbanos (parques, áreas verdes, canchas)	GAD Metropolitano	Competencia de construcción de infraestructura y equipamiento comunitario	Convenios de cooperación para proyectos en co gestión y gestión directa.
Mejoramiento Vial	GAD Metropolitano GAD Provincial BEDE	Poseen la competencia de vialidad urbana y rural. Apoyo crediticio para proyectos de desarrollo	Convenios de cooperación para proyectos en co gestión y gestión directa.
Reordenamiento del tránsito y uso del espacio público	GAD Metropolitano	Competencia de transporte, tránsito y seguridad vial	Reuniones de coordinación
El agua es vida, cuida el agua	GAD Metropolitano	Competencia exclusiva de servicios básicos – provisión de agua potable	Convenios de cooperación para prestación de servicios.
Regularización de asentamientos - Regula tu barrio	GAD Metropolitano MIDUVI	Regulación y uso del suelo. Rector de las políticas de hábitat y vivienda	Convenio de cooperación técnica

OE4: Garantizar a la población el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios.

Atención en salud	Ministerio de Salud	Rector de la competencia de salud	Reuniones de coordinación. Campañas de salud para la población, especialmente con grupos prioritarios
Atención a la niñez	MIES GAD Metropolitano	Poseen programas de atención y promoción de derechos de la infancia.	Reuniones de trabajo Convenio de cooperación Mesas técnicas de coordinación.
Fortalecimiento de la asociatividad	IEPS GAD Metropolitano	Poseen programas de promoción a la economía popular y solidaria.	Reuniones de trabajo Programas de capacitación.
Impulso de la actividad cultural	GAD Metropolitano	Posee programas de apoyo a la gestión cultural	Reuniones de trabajo y coordinación.
Equipamiento para fomentar la cultura	GAD Metropolitano	Posee programas de apoyo a la gestión cultural.	Proyectos de infraestructura cultural

OE5: Fortalecer una gestión administrativa eficiente en correspondencia con procesos de participación ciudadana y de organización social.				
Institucionalización de la gestión de espacios y servicios	CONAGOPARE Universidades	Apoyo al desarrollo de programas de capacitación	Convenio de cooperación	
Fortalecimiento de la actividad institucional	GAD Metropolitano CONAGOPARE	Apoyo con asistencia técnica	Convenio de cooperación	
Modernización del GAD parroquial	GAD Metropolitano CONAGOPARE BEDE	Apoyo con asistencia técnica	Convenio de cooperación	

La promoción de la igualdad es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de Ecuador. Alinearse y coordinarse con las agendas de igualdad nacionales no solo es una obligación moral y social, sino también una estrategia clave para lograr un país más justo y equitativo. La importancia de esta alineación radica en varios aspectos claves para la parroquia

- Cumplimiento de derechos fundamentales.- La Constitución de Ecuador y los tratados internacionales firmados por el país establecen la igualdad como un derecho humano esencial. Al coordinar políticas e iniciativas con las agendas nacionales, se asegura que las acciones de los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado respetan y promueven estos derechos.
- Reducción de brechas sociales y económicas.- Ecuador enfrenta importantes desigualdades en términos de género, etnia, ubicación geográfica y nivel socioeconómico. La alineación con las agendas de igualdad permite dirigir los recursos y esfuerzos hacia la reducción de estas brechas, creando un entorno más inclusivo donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de acceso a educación, salud, empleo y participación política.
- Fortalecimiento institucional.- La coordinación interinstitucional, tanto a nivel nacional como local, es esencial para garantizar la implementación efectiva de las políticas de igualdad. La falta de alineación puede llevar a la duplicación de esfuerzos o a la ineficiencia en la ejecución de proyectos. A través de una estrategia coordinada, los diferentes actores pueden maximizar los impactos de sus acciones y garantizar un uso eficiente de los recursos.
- Cumplimiento de compromisos internacionales.- Ecuador forma parte de diversas iniciativas internacionales orientadas hacia la igualdad, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que incluyen la igualdad de género y la reducción de desigualdades como metas clave.

Tabla 51. Alineación, agendas nacionales para la igualdad y ETN

No.	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Agenda de igualdad	ETN
				Directriz
1	Salvaguardar los recursos naturales de Pomasqui con actividades regenerativas, turísticas, ambientales y sociales sustentables.	Coordinar acciones con entidades competentes (Gobierno provincial, MAATE, academia, cooperación)	Pueblos y nacionalidades	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental
2	Generar propuestas de desarrollo económico basadas en las potencialidades del territorio.	Diseñar proyectos de desarrollo con la cooperación de actores locales y de la academia	Todas	Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidad del territorio
3	Garantizar a la población el acceso digno a derechos de salud, educación, cultura, deportes, con énfasis en los grupos prioritarios.	Socializar los derechos a todo nivel incorporando a los grupos poblacionales en los programas de acceso a servicios que cubren los derechos	Todas	Reducir inequidades sociales y territoriales.
4	Asegurar el desarrollo de la población de Pomasqui con acceso a servicios básicos e infraestructura pública.	Gestionar ante los organismos correspondientes el mantenimiento y mejora de cobertura de los servicios básicos	Todas	Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental
5	Fortalecer una gestión administrativa eficiente en correspondencia con procesos de participación ciudadana y de organización social.	Generar espacios de participación con las diferentes instancias y actores de la parroquia	Todas	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel



ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

INSTANCIAS DE GESTIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDOT

a) Asamblea del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, establece al Sistema Parroquial de Participación Ciudadana, como una instancia de articulación de los actores de la ciudadanía o sociedad civil y los representantes de los distintos niveles de gobierno autónomo descentralizado y los representantes del ejecutivo desconcentrado. Este sistema tiene una instancia de intervención que se denomina Asamblea del Sistema de Participación. Es una instancia de consulta, socialización y toma de decisiones respecto de la planificación, presupuesto y definición de prioridades. Esta instancia, la Asamblea, será un espacio que viabilice la ejecución y seguimiento de las políticas, programas, proyectos y demás acciones contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Pomasqui. El reglamento de organización y funcionamiento del sistema parroquial de participación establecerá los mecanismos y directrices a seguir.

b) Consejo de Planificación Parroquial

Además de las funciones establecidas en artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Consejo de Planificación Parroquial de Pomasqui, como instancia técnica conformada por autoridades, servidores públicos y representantes ciudadanos, se constituye en instancia de permanente consulta, evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y, principalmente, en una instancia que formule propuestas, mecanismos, normativa para mejorar y/o actualizar la planificación en concordancia con los cambios que se generan en la sociedad, la incidencia de fenómenos o eventos no previsibles, el incremento o disminución de las rentas a asignaciones estatales.

La Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui (GADPRP), previo a la aprobación de reformas o reajustes a las prioridades estratégicas del desarrollo, metas o indicadores del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), a la incorporación de nuevos programas o proyectos, así como a la eliminación o sustitución de programas y proyectos, contará con el criterio favorable del Consejo de Planificación Parroquial.

El Consejo de Planificación Parroquial, elaborará y aprobará un Reglamento Interno para su funcionamiento, instrumento que deberá designar la Secretaría Ejecutiva u otra instancia técnica encargada de realizar el análisis técnico de la ejecución y

cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Pomasqui.

c) Junta Parroquial

En concordancia con la normativa vigente y previo informe de las comisiones legislativas correspondientes y del criterio favorable del Consejo de Planificación Parroquial, la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui (GADP), aprobará las reformas que crea conveniente, para alcanzar la visión consensuada y las metas establecidas al 2023-2027. Asimismo, asignará los recursos en el presupuesto anual, para la implementación de los proyectos y acciones definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

d) Responsable de la Ejecución del PDOT de Pomasqui

La o el responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y de garantizar que los programas y proyectos consten en el Plan Operativo Anual (POA), y se les asigne los recursos necesarios para su implementación, será el servidor, vocal de la Junta o ciudadano que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GADPRP), nombre mediante resolución motivada.

El responsable del proceso de planificación administrará el banco de proyectos y realizará la evaluación del cumplimiento de metas. Por tanto, el Índice de Cumplimiento de Metas será su responsabilidad juntamente con el responsable del proceso financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GADPRP).

El responsable del proceso de planificación, tendrá atribuciones suficientes para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, niveles de avance físico y ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui (GADP), e informar a la o el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GADP), a la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto, al Consejo de Planificación Parroquial y de ser necesario a la Junta Parroquial o a la Asamblea del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se establece las siguientes estrategias y frecuencias de monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pomasqui.

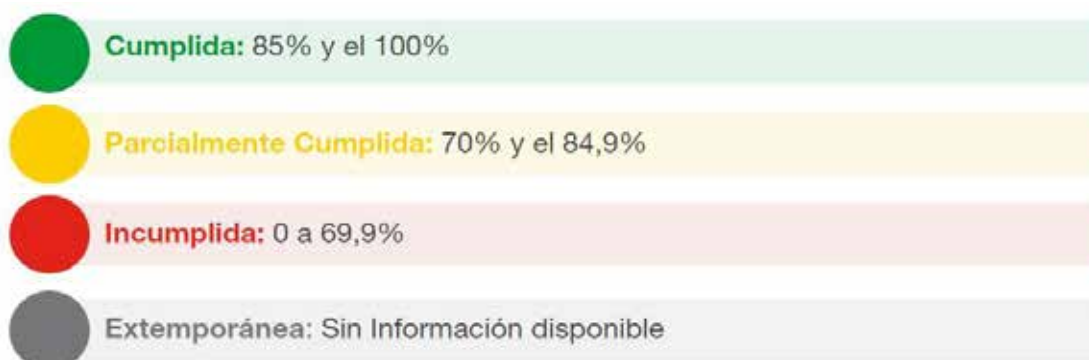


El esquema anterior grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

Tabla 52. Estrategias y frecuencia de evaluación y seguimiento

Elementos del PDOT	Frecuencia	Objetivo
Metas	Semestral	Determinar el nivel de avance que corresponda al semestre de la meta anualizada
Programas, proyectos, acciones	Trimestral	Determinar avance y cumplimiento de metas de proyecto, actividades y ejecución presupuestaria
Agenda regulatoria	Trimestral	Determinar el avance o cumplimiento en la aprobación de la normativa requerida y en especial, su vigencia, cumplimiento y efectividad
PDOT (integral)	Anual	Determinar avance, cumplimiento y realizar los ajustes que se requieran

SEMAFORIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS:



Las reformas al PDOT se harán mediante resolución, misma que será comunicada a la Secretaría Nacional de Planificación y de ser necesario a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, cantonal y provincial.

Entre las estrategias, recursos y metodologías de seguimiento del PDOT está la recopilación y análisis de información, que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).

La evaluación y seguimiento debe proporcionar alertas tempranas que permitan corregir o reorientar las políticas públicas e incluso reformar parcial o totalmente el PDOT.

Responsable del proceso de planificación

El presupuesto del GAD parroquial debe prever la contratación permanente de un técnico en planificación, quien será el responsable de la ejecución del PDOT.

El responsable de la ejecución del PDOT, entre otras funciones tendrá las siguientes:

- Garantizar que los programas y proyectos del PDOT consten en los Planes Operativos Anuales, POA, y que se asignen los recursos para su implementación.
- Administrar el banco de proyectos.
- Evaluar el cumplimiento de metas. Por lo que, el Índice de Cumplimiento de Metas, ICM, será responsabilidad compartida con el responsable del proceso financiero del GAD parroquial.
- Coordinar los procesos de seguimiento técnico de la ejecución del PDOT. (Elaborar informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- Aplicar estrategias de articulación con otros niveles de gobierno.

- f) Las demás atribuciones que sean necesarias para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, niveles de avance físico y ejecución presupuestaria del GAD Parroquial.

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para apoyar la implementación, es necesario iniciar un programa de socialización y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pomasqui, dando a conocer y mostrando los resultados que se han logrado en el proceso de planificación. La difusión debe tener carácter masivo, llegando a las diversas instituciones de la parroquia y del cantón, empresas, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base y la población. Esta es una etapa de gran importancia, en la que se debe lograr internalizar los contenidos estratégicos del PDOT y la visión de la parroquia.

Es importante que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se constituya en una guía para todos los actores sociales e institucionales presentes en la parroquia, con la finalidad de articular acciones y potenciar los impactos del trabajo.

Para que esto suceda es fundamental que los contenidos estratégicos del PDOT de Pomasqui sean conocidos y entendidos por todos y todas. Con la finalidad de realizar una adecuada difusión del PDOT se establecerán las siguientes orientaciones:

- Desarrollar el plan de comunicación y difusión del PDOT, sobre la base de una síntesis que contenga los siguientes elementos: Modelo Territorial Actual, Modelo Territorial Deseado y propuesta estratégica (Visión, Objetivos estratégicos, estrategias, políticas y matrices de indicadores y metas).
- Colocar en los sitios web y redes sociales del GAD de Pomasqui; solicitar se lo haga en los del GAD cantonal, GAD provincial y en los de instituciones y organizaciones amigas.
- Generar productos de comunicación alternativa (carteleros, afiches, periódicos murales y otros), que contengan información sobre los contenidos estratégicos del PDOT, con alto contenido gráfico, ágil, dinámico y de fácil lectura.
- Gestionar con las instituciones educativas (bachillerato) el apoyo para la creación de una red de comunicadores juveniles voluntarios que puedan apoyar en acciones de promoción.
- Realizar talleres o mesas de socialización y entrega de documentación a los actores político-administrativos, en los centros de formación y educación, con

el propósito de recuperar y diseminar la cultura de la planificación e informar sobre los alcances y el enfoque estratégico. De esta forma se espera cambiar progresivamente el pensamiento en la ciudadanía, logrando planificar con un enfoque integral y trabajar dentro de una gestión abierta y participativa.

- Promover charlas en las instituciones educativas de la parroquia o en los actos del minuto cívico para posicionar la propuesta estratégica del Plan.
- Elaborar una agenda de medios (radios, TV local, medios de comunicación alternativos como Facebook Live y otras redes sociales) para informar sobre la gestión del GAD Parroquial y los avances del PDOT.
- Difundir el informe de rendición de cuentas del GAD centrado en el cumplimiento del PDOT.

ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DEL RIESGO

Pomasqui enfrenta diversos desafíos relacionados con el entorno biofísico y ambiental. Para abordar estos problemas y garantizar la seguridad y bienestar de la población, es importante proponer una estrategia integral de reducción progresiva del riesgo. En este contexto, se describen una serie de acciones que permitirán enfrentar los nudos críticos identificados en la zona.

A continuación, se presenta una visión general de la estrategia, considerando aspectos como la prevención de deslizamientos, la gestión del agua, la resiliencia ante eventos sísmicos y la protección de la biodiversidad. La colaboración activa de la población e instituciones públicas será fundamental para llevar a cabo estas acciones y lograr una reducción progresiva de los riesgos en Pomasqui.

Tabla 53. Acciones para la reducción progresiva del riesgo

Amenazas	Acciones propuestas
Deslizamientos y erosión del suelo	Identificar las áreas vulnerables a deslizamientos y erosión, monitorear constantemente las condiciones y sensibilizar sobre medidas preventivas. Implementar prácticas de manejo sostenible del suelo, como reforestación, terrazas de ser el caso y control de escorrentía.
Disponibilidad y calidad del agua	Evaluar la disponibilidad de agua y su calidad. Fomentar la conservación y uso eficiente del agua, sensibilización de cultura hídrica. Desarrollar sistemas de captación y almacenamiento de agua para enfrentar la escasez.

Riesgo sísmico	Realizar un análisis de vulnerabilidad sísmica. Aplicar los planes de contingencia vigentes, además de preparar a la población. Reforzar la infraestructura crítica y mantenimiento preventivo de las edificaciones.
Degradación de la cobertura vegetal	Promover la reforestación y conservación de áreas verdes. Implementar prácticas agrícolas sostenibles y evitar la deforestación. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la vegetación para la estabilidad del suelo.
Cambio climático	Evaluar los impactos del cambio climático en Pomasqui. Desarrollar estrategias de adaptación, como la diversificación de cultivos, sistemas de almacenamiento de agua para déficit hídrico.
Cierre de canteras	Regular y controlar las actividades de extracción de materiales.

Elaboración: Equipo Consultor

Para lograr una reducción progresiva del riesgo, es fundamental involucrar activamente a la población local. Más allá de las amenazas de origen natural presentes, la prevención y sensibilización son herramientas útiles para construir parroquias resilientes. Algunas medidas preventivas se detallan a continuación:

Educación y sensibilización

- Desarrollar programas educativos sobre riesgos de origen natural y cómo enfrentarlos.
- Fomentar la comprensión de la población sobre la importancia de la prevención y la preparación.

Participación ciudadana

- Crear comités locales de gestión de riesgos que involucren a líderes barriales y ciudadanos.
- Realizar simulacros y ejercicios de respuesta ante emergencias para empoderar a la población.

Ordenamiento territorial

- Regular el uso del suelo y evitar la construcción en áreas de alto riesgo.
- Establecer zonas seguras y restringir el desarrollo en zonas vulnerables.

Monitoreo barrial

- Capacitar a la comunidad para identificar señales tempranas de riesgo, como grietas en el suelo o cambios en el cauce del río.
- Establecer sistemas de alerta temprana y comunicación efectiva.

Prácticas sostenibles

- Promover prácticas agrícolas y ganaderas que no comprometan la estabilidad del suelo.
- Incentivar la reforestación y la conservación de áreas verdes.

La reducción progresiva del riesgo no sólo depende de medidas técnicas, sino también del compromiso y la participación de la población.



INFORME FAVORABLE DEL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

**“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
POMASQUI 2023-2027”**

1. ANTECEDENTES:

Considerando:

Que, los numerales 5 y 6 del artículo 3 de la Constitución de la República establecen como deberes primordiales del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, ¡promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir; y, promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, ¡mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización; Que, el artículo 23 de la Constitución del Ecuador establece que las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. ¡El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales;

Que, el artículo 30 de la Constitución de la República señala que las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, ¡con independencia de su situación social y económica;

Que, el artículo 31 de la Constitución de la República dispone que las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural, y que el ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, ¡y en el ejercicio pleno de la ciudadanía;

Que, en el art. 61 de la Constitución de la República, numerales 2 y 5 garantizan los derechos de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público.

Que, el numeral 2 del artículo 66 de la Constitución de la República reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna que asegure la vivienda y otros servicios sociales necesarios; Que, el numeral 25 del artículo 66 de la Constitución de la República garantiza el derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, ¡así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características;

Que, el numeral 26 del artículo 66 y el artículo 321 de la Constitución de la República garantizan a las personas el derecho a la propiedad en todas sus formas, ¡con función y responsabilidad social y ambiental.

Que, el artículo 83 de la Constitución de la República establece entre los deberes de los ciudadanos, el promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, ¡conforme el buen vivir; y, asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley;

Que, el numeral 2 del artículo 85 de la Constitución de la República dispone que la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular. Cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto;

Que, el artículo 95 de la Constitución establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. ¡La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria;

Que, el Art. 100 de la Constitución de la República, establece los parámetros en que se ejerce la participación de los ciudadanos y ciudadanas en todos los niveles de gobierno y que se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

Que, el artículo 102 de la Constitución dispone que las ecuatorianas y ecuatorianos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, ¡a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley;

Que, el artículo 133 de la Constitución del Ecuador establece que las leyes serán orgánicas y ordinarias; y, dispone que serán leyes orgánicas las que regulen la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución, el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, ¡y la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los gobiernos, autónomos descentralizados;

Que, el artículo 154 de la Constitución del Ecuador dispone que, a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, ¡les corresponde ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;

Que, el artículo 213 de la Constitución de la República del Ecuador establece que las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general. Las superintendencias actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano. ¡Las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del control, auditoría y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley;

Que, el artículo 227 señala: “la administración pública constituye un servicio de la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” Que, el artículo 238 manifiesta: “los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad inter-territorial, integración y participación ciudadana”.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la República dispone que la planificación deberá garantizar el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados, Que, el artículo 248 de la Constitución establece que se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación;

Que, el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el art. 3 literal g), sobre los principios de esta Ley, cita a la participación ciudadana como un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía;

Que, el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, cita en el art. 298, que las directrices e instrumentos de planificación complementarios que orienten la formulación de los planes, así como el seguimiento y la evaluación de su cumplimiento por cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, serán dictados a través de normas de sus respectivos órganos legislativos, y se ajustarán a las normas contempladas en la ley que regule el sistema nacional descentralizado de planificación participativa y este Código.

El Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, cita en el art. 300, sobre la regulación de los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos

descentralizados y de que participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados, según lo establece la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas -CPYFP, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS

2. PROCESO PARA LA FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT).

2.1.Fase preparatoria.

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT.

2.2.Fase de elaboración de diagnóstico.

La etapa de diagnóstico tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de elaboración del diagnóstico se han definido seis (6) etapas:

- **Caracterización general**

Información básica sobre el territorio (superficie, número de habitantes, población, etc.).

- **Análisis por sistemas**

Asentamientos Humano, Físico Ambiental, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional.

- **Análisis estratégico**

Lectura crítica del territorio a través de la información de cada sistema territorial. El análisis se organiza por las tres directrices de la ETN.

- **Sistematización de problemas**

Identificación de las principales problemáticas del territorio. Se formulan desde una perspectiva integral y multidimensional.

- **Priorización de problemas**

Identifica los problemas más importantes del territorio, a través de criterios definidos con anterioridad.

- **Modelo territorial actual**

Se construye a partir de los problemas priorizados en cada territorio y de unidades territoriales definidas.

2.3.Fase elaboración de propuesta

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones

concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

Esta fase contiene las siguientes etapas:

- **Propuesta largo plazo**
 - **Visión de desarrollo**
Se construye a partir del modelo territorial actual, potencialidades y desafíos priorizadas en el diagnóstico.
 - **Objetivos de desarrollo**
Grandes líneas de desarrollo que guían las intervenciones territoriales.
Consideraciones para la construcción.
- **Propuesta de Gestión**
 - **Análisis funcional de unidades territoriales**
Identificación y ubicación de desafíos por unidad territorial.
 - **Objetivos, políticas, metas, indicadores**
Definidos a partir de los desafíos de gestión identificados durante el diagnóstico, así como del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno.
 - **Planes, programas, proyectos y presupuestos**
Definidas en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno Alineación: ODS y planificación nacional.
 - **Modelo territorial deseado**
Identificación del territorio que se espera alcanzar en el futuro mediante la representación gráfica y descrita, principalmente, de los proyectos.

2.4.Fase elaboración de modelo de gestión.

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

Este componente se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD, la cual se complementa con las formas de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial para la gestión del GAD, en el marco de sus objetivos de gestión y los planes programas y proyecto planteados. Por otro lado, se realizará el análisis de temas transversales para la revisión de medidas que apunten a fortalecer la gestión en cuanto a la planificación e información, protección de derechos, gestión de riesgos. Además, se identifican mecanismos participativos, instrumentos de gestión institucional para la gestión

e identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT. A continuación, se resumen las etapas de esta fase:

- **Inserción estratégica territorial**

Se identifica la participación y las intervenciones del GAD en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).

- **Formas de gestión (articulación para la gestión)**

Definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.

- **Estrategias transversales**

Propuesta de estrategias de enfoques de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.

- **Seguimiento y evaluación**

Definición de estrategias de seguimiento y evaluación vinculadas a la planificación nacional.

3. CONCLUSIÓN DEL INFORME

Por lo expuesto, y de conformidad a la Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que determina: “El documento validado por la ciudadanía se dará a conocer, en su totalidad, al Consejo de Planificación Local del GAD, que emitirá un informe de resolución favorable sobre las prioridades estratégicas del desarrollo.” El documento, se ha puesto en conocimiento del Consejo de Planificación del GAD, en su totalidad, y emite informe de favorable sobre las prioridades y estrategias del desarrollo

Firmado en Pomasqui a los 25 días del mes de octubre del 2024

Atentamente,



Esp. Irina Mora Vélez
C.C.1310008881

PRESIDENTA GAD POMASQUI



Sr. Xavier Arias

C.C. 1726318502

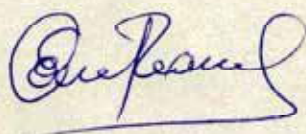
VOCAL GAD POMASQUI



Ing. Pablo Estrada

C.C. 1716728173

TÉCNICO AD HONOREM/SERVIDOR DESIGNADO



Sr. Efrain Rea

C.C. 1703725851

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Ing. Elizabeth Suárez

C.C. 1713714440

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sr. Ximena Collaguazo

C.C. 1712530615

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 de octubre del 2024

Irina Mora
Xavier Arias
Johana Córdova
Jaime Ashqui

RESOLUCION No. 007

ACTA NO. GAD-PRP-2024-008-E

RESOLUCIÓN DEL PRIMER DEBATE DE APROBACIÓN DEL PDOT 2023-2027

LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE POMASQUI

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador determina que el Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, prevé que el derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes;

Que, el art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que “Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencia, las servidora o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”;

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”;

Que, el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en concordancia con el Art. 8 y Art. 67.a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que le concede facultad de expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias, en materia de su competencia;

Que, el artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador determina que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”;

Que, el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, determina las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.

Que, el artículo 29 del COOTAD determina que “El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social.”;

Que, el artículo 64 literal i) señala las atribuciones del gobierno Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: “e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.”;

Que, el artículo 65 literal a) establece las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.”;

Que, el artículo 67.a) del COOTAD, establece como atribuciones de la junta parroquial rural, entre otras: “a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.”;

Que, el artículo 67.p) del COOTAD, señala como atribución de la junta parroquial rural, entre otras: “p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.”

Que, el artículo 70 literal g) señala como atribución del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, entre otras “g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.”

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) establece que “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”

Que el artículo 41 del (COPFP) señala que “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.”;

Que el artículo 41 del (COPFP) señala que “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”;

Que el artículo 47 del (COPFP) menciona que “Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.”;

Que, el artículo 48 establece que “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.”;

Que, el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo indica que “ Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.”;

Que, en esta primera instancia, se ha analizado y revisado la implementación de las observaciones realizadas en la sesión de trabajo de fecha 9 de octubre de 2024 mantenida con los vocales del Gobierno Parroquial de Pomasqui, el equipo Gobierno Parroquial de Pomasqui y la Secretaría de Planificación y constantes en el ACTA DE RECOPIACIÓN DE OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PDYOT” de la misma fecha

Por lo tanto, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, **EXPIDE** la siguiente:

RESOLUCIÓN DEL PRIMER DEBATE DE APROBACIÓN DEL PDOT 2023-2027

Art. 1.- Aprobar en primer debate el proyecto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Pomasqui 2023-2027, con las observaciones que deberán incorporarse.

Art. 2.- Solicitar al equipo técnico encargado de la elaboración del PDOT la incorporación de las sugerencias y correcciones planteadas durante el primer debate, para su presentación en el segundo debate.

Dado y firmado, en la parroquia de Pomasqui del Distrito Metropolitano de Quito, 29 de octubre del 2024.



Esp. Irina Mora
PRESIDENTA
GADPR DE POMASQUI



Sr. Rodrigo Paredes
SECRETARIO
GADPR DE POMASQUI



Sr. Xavier Arias
VOCAL PRINCIPAL
GADPR DE POMASQUI



Lcda. Johana Córdova
VOCAL PRINCIPAL
GADPR DE POMASQUI



Sr. Jaime Ashqui
VOCAL PRINCIPAL
GADPR DE POMASQUI

SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 de octubre del 2024

Irina Mora
Xavier Arias
Johana Córdova
Jaime Ashqui

RESOLUCION No. 008

ACTA NO. GAD-PRP-2024-009-E

RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE APROBACIÓN DEL PDOT 2023-2027

LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE POMASQUI

CONSIDERANDO:

Que, el artículo. 1 de la Constitución de la República del Ecuador determina que el Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, prevé que el derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes;

Que, el art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que “Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencia, las servidora o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”;

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”;

Que, el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en concordancia con el Art. 8 y Art. 67.a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que le concede facultad de expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias, en materia de su competencia;

Que, el artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador determina que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”;

Que, el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, determina las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.

Que, el artículo 29 del COOTAD determina que “El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social.”;

Que, el artículo 64 literal i) señala las atribuciones del gobierno Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: “e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.”;

Que, el artículo 65 literal a) establece las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.”;

Que, el artículo 67.a) del COOTAD, establece como atribuciones de la junta parroquial rural, entre otras: “a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.”.

Que, el artículo 67.p) del COOTAD, señala como atribución de la junta parroquial rural, entre otras: “p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.”

Que, el artículo 70 literal g) señala como atribución del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, entre otras “g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.”

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) establece que “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”

Que, el artículo 41 del (COPFP) señala que “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.”;

Que, el artículo 41 del (COPFP) señala que “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”;

Que el artículo 47 del (COPFP) menciona que “Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.”;

Que, el artículo 48 establece que “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.”;

Que, el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo indica que “ Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.”;

Que, en el primer debate, se aprobaron las bases del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de Pomasqui 2023-2027 con observaciones y recomendaciones, las cuales han sido tendidas y ajustadas en el documento final.

Por lo tanto, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, **EXPIDE** la siguiente:

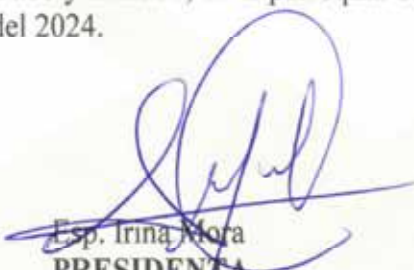
RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE APROBACIÓN DEL PDOT 2023-2027

Art. 1.- Efectuado el segundo debate, aprobar el proyecto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Pomasqui 2023-2027, en su versión final.

Art. 2.- Disponer la publicación del PDOT aprobado en el registro oficial y en la plataforma de la Secretaría de Planificación, y su difusión a través de los medios correspondientes, para su conocimiento y socialización con la comunidad parroquial.

Art. 3. Instruir a la Junta Parroquial para la implementación de las acciones y proyectos definidos en el PDOT, en coordinación con las entidades competentes.

Dado y firmado, en la parroquia de Pomasqui del Distrito Metropolitano de Quito, 30 de octubre del 2024.



Esp. Irina Mora
PRESIDENTA
GADPR DE POMASQUI



Sr. Xavier Arias
VOCAL PRINCIPAL
GADPR DE POMASQUI



Lcda. Johana Córdova
VOCAL PRINCIPAL
GADPR DE POMASQUI



Sr. Jaime Ashqui
VOCAL PRINCIPAL
GADPR DE POMASQUI



Sr. Rodrigo Paredes
SECRETARIO
GADPR DE POMASQUI



Firmado electrónicamente por:
IRINA MORA VELEZ



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.